

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Cuenta con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Mencionar dependencia parcial o total:	No



AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Ulises Fernández de Lara y/o Felipe Barquín (responsables de la Emisora encargados de atención a inversionistas y analistas), en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida San Jerónimo #813 Pte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64640. Los teléfonos de contacto son +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11674 y los correos electrónicos de contacto son: ulises.fernandezdelara@arcacontal.com y felipe.barquin@arcacontal.com.

Ave. San Jerónimo # 813 Pte. Monterrey, NL 64640

Teléfono: (81) 8151-1400

Página web: www.arcacontal.com

Clave de cotización:

ACBE

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2017

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	ACBE 17	ACBE 17-2
Fecha de emisión	2017-09-12	2017-09-12
Fecha de vencimiento	2027-09-03	2022-09-09
Plazo de la emisión	3,640 días, equivalente a aproximadamente 10 años.	1,820 días, equivalente a aproximadamente 5 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 7.84%.	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa TIIE capitalizada a un plazo de 28 días más 20 puntos base.
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 16 de marzo de 2018.	Cada 28 días. El primer pago de intereses se efectuó el 13 de octubre de 2017.

Serie [Eje]	serie	serie2
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores ("S.D. Indeval"), contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	El principal e intereses de los certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de S.D. Indeval, contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.
Subordinación de los títulos, en su caso	N.A.	N.A.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.
Garantía, en su caso	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Fiduciario, en su caso	N.A.	N.A.
Calificación de valores [Sinopsis]		
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR"); y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la LISR; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.
Observaciones		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los certificados bursátiles emitidos por AC Bebidas no contienen disposición alguna en relación con el cambio de control.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Compañía y las Avalistas (según dicho término se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles) están obligadas a conservar su existencia legal y mantener su negocio en marcha, salvo por lo permitido lo en el párrafo inmediato siguiente.

La Compañía y las Avalistas no podrán fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo por fusiones (i) en las que la Compañía sea la sociedad fusionante, y (ii) en las que la sociedad o entidad que resulte de la fusión (si fuere distinta de la Compañía o las Avalistas) asuma expresamente las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos) y no tuviere lugar un Caso de Vencimiento Anticipado (según se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles correspondientes) o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en un Caso de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Ni la Compañía ni las Avalistas pueden incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, salvo que: (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, la Compañía garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos (según dicho término se define en los certificados bursátiles).

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	8
Glosario de términos y definiciones:.....	8
Resumen ejecutivo:.....	12
Factores de riesgo:.....	18
Otros Valores:	32
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	32
Destino de los fondos, en su caso:.....	32
Documentos de carácter público:.....	33
[417000-N] La emisora.....	34
Historia y desarrollo de la emisora:.....	34
Descripción del negocio:	39
Actividad Principal:	40
Canales de distribución:	60
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	64
Principales clientes:.....	68
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	69
Recursos humanos:	71
Desempeño ambiental:.....	72
Información de mercado:.....	73
Estructura corporativa:.....	77
Descripción de los principales activos:.....	78
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	82
Acciones representativas del capital social:	83
Dividendos:.....	84

[424000-N] Información financiera	86
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	91
Informe de créditos relevantes:	92
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	97
Resultados de la operación:	97
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	98
Control Interno:	99
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	100
[427000-N] Administración	103
Auditores externos de la administración:	103
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	103
Administradores y accionistas:	106
Estatutos sociales y otros convenios:	114
Otras prácticas de gobierno corporativo:	123
[429000-N] Mercado de capitales.....	128
Estructura accionaria:	128
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	128
[431000-N] Personas responsables.....	130
[432000-N] Anexos	131

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos tienen el significado que se define a continuación:

Términos	Significado
“\$”, “Ps”, “MXN” o “pesos”	La moneda de curso legal en México.
“AC” o “Arca Continental”	Arca Continental, S.A.B. de C.V. (anteriormente Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V.), en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“AC Bebidas” “Compañía”, “Emisora” o “Sociedad”	AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“ACUSA”	Arca Continental USA, LLC
“Afilada”	Cualquier Persona que, directa o indirectamente, controle a, esté bajo el Control común con, o sea controlada por, dicha Persona. Para efectos de lo anterior, “Control” (incluyendo los términos “controle”, “controlada por” y “bajo el control común con”) significa el poder, directo o indirecto, de dirigir o causar la dirección de la administración o políticas de una Persona, ya sea a través de la titularidad de valores, acciones, partes sociales o instrumentos similares, por contrato o de otra forma.
“Ajegroup”	Ajegroup, S.A. de C.V.
“Alpla”	Alpla de México, S.A. de C.V.
“Alta Fructosa”	Jarabe de maíz sustituto del azúcar
“Alucaps”	Alucaps Mexicana, S.A. de C.V.
“AC Argentina”	Arca Continental Argentina, S.L.
“AC Ecuador”	Arca Ecuador, S.A.P.I. de C.V., antes Arca Ecuador, S.A.
“Argentina”	República de Argentina.
“Argos”	Embotelladoras Argos, S.A.
“Arma”	Empresas El Carmen, S.A. de C.V.
“BBVA Bancomer”	BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.
“Bebidas Emergentes”	Bebidas Emergentes del Norte, S.A.P.I. de C.V.
“Bebidas AC Ecuador”	Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A.
“Bemusa”	Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.
“Beta SM”	Beta San Miguel, S.A. de C.V.
“BIB”	Por sus siglas en inglés “Bag in Box”, se refiere a concentrado empacado para dispensador de refrescos que mezcla agua carbonatada con jarabe concentrado; principalmente utilizado en restaurantes, cafeterías y escuelas.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Black”	Arrendadora de Equipos de Café, S.A.P.I. de C.V.
“CABCORP”	Tesalia Springs Co., un Joint Venture con Corporación de

Términos	Significado
“Canal(es)”	Bebidas Continental y del Caribe.
“CCR”	Agrupación por tipo de cliente.
“CCBSS”	Coca-Cola Refreshments USA, Inc.
“CONA”	Coca Cola Bottlers’ Sales and Services Company LLC.
“CONA”	CONA Services LLC
“CSSWB”	Coca-Cola Southwest Beverages LLC.
“CEDI”	Centro de distribución.
“Certificados Bursátiles”	Los certificados bursátiles del Emisor que se describen en este Reporte Anual.
“Cliente(s) Institucional(es)”	Cadena de establecimientos comerciales, tales como restaurantes o supermercados, cuyos volúmenes de compra son altos.
“COFECE”	Comisión Federal de Competencia Económica.
“Contratos de Embotellador”	los 2 contratos de embotellador a través de los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en México, así como los demás acuerdos, convenios y licencias celebrados con y otorgados por TCCC por los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en los demás países donde opera.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Congaseosas”	Congaseosas, S.A.
“Contal”	Grupo Continental, S.A.B.
“CL” o “Corporación Lindley”	Corporación Lindley S.A.
“CSI”	CSI en Saltillo, S. de R.L. de C.V.
“CU”	Caja unidad (equivalente a 24 botellas de 8 onzas cada una).
“DAC”	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
“Desarrolladora AC”	Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
“Dipor”	Importadora Comercializadora Dipor, S.A.
“Disposiciones Generales”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas por la CNBV en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas.
“Dólares”, “Dólar” o “USD\$”	Moneda de curso legal en EUA.
“EBC”	Ecuador Bottling Company
“EBITDA” o “Flujo Operativo”	Utilidad de operación consolidada de la Compañía y sus subsidiarias calculada antes de impuestos, después de agregar o restar, según sea el caso, depreciación, amortización y gastos no recurrentes incurridos. EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“Ecuador”	República del Ecuador.
“EUA” y “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“Embotelladoras Arca”	Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V., sociedad que resultó

Términos	Significado
“Embotelladora Aguascalientes” B	de la fusión de Arma en Procor en 2001 (actualmente, Arca Continental, S.A.B. de C.V.)
“Embotelladora San Luis”	Embotelladora Aguascalientes, S.A. de C.V.
	Embotelladora San Luis, S.A. de C.V.
“Env Plast”	Envases Plásticos S.A.I. y C.
“Estados Financieros 2017 y 2016”	Los Estados Financieros Consolidados de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, y sus notas que forman parte de este Reporte Anual.
“Fom Aguas”	Fomento Aguascalientes, S.A. de C.V.
“Fom Durango”	Fomento Durango, S.A. de C.V.
“Fom Mayrán”	Fomento Mayrán, S.A. de C.V.
“Fom Potosino”	Fomento Potosino, S.A. de C.V.
“Fomento RíoNaz”	Fomento Río Nazas, S.A. de C.V.
“Fom San Luis”	Fomento San Luis, S.A. de C.V.
“Fom Zacatecano”	Fomento Zacatecano, S.A. de C.V.
“Franklinton”	Franklinton Spain, S.L.
“FRSA”	Formosa Refrescos S.A.
“Fusión”	La fusión de la Compañía, como sociedad fusionante, y de Contal, como sociedad fusionada, aprobada el 20 de mayo de 2011 por los accionistas de la Compañía y de Contal, de manera independiente, en virtud de la cual la Compañía subsistió, mientras que Contal se extinguió.
“hand-held”	Máquina electrónica personal utilizada para el proceso de ventas.
“Holding Tonicorp o “Tonicorp”	Holding Tonicorp, S.A.
“IASB”	International Accounting Standards Board.
“IEQSA”	Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.
“IETU”	Impuesto Empresarial a Tasa Única.
“IEPS”	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
“IFRS” o “NIIF”	International Financial Reporting Standards o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“Indega”	Industrial de Gaseosas Indega, S.A.
“INEGI”	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
“Inmex”	The Inmex Corporation.
“Inm Favorita”	Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V.
“Interex”	Interex Corp.
“IPADE”	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.
“Ipasa”	Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.
“ISR”	Impuesto Sobre la Renta.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.
“Jugos del Valle”	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
“La Favorita”	Embotelladora La Favorita, S.A. de C.V.

Términos	Significado
"Latienvases"	Latienvases, S.A.
"LISR"	Ley del Impuesto sobre la Renta.
"LMV"	Ley del Mercado de Valores.
"lt."	Litro.
"México"	Los Estados Unidos Mexicanos.
"Máquina Vending"	Máquinas despachadoras de refrescos y snacks que operan con monedas.
"MCU"	Millones de Cajas Unidad.
"NPSG"	Por sus siglas en inglés, " <i>National Product Supply Group</i> ".
"NEA"	Noreste de Argentina.
"Nielsen"	Proveedor de mediciones y análisis de las dinámicas de mercadeo y las actitudes y conductas de los consumidores Noroeste de Argentina.
"NOA"	Noroeste de Argentina.
"Pepsi"	Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V.
"Pepsi-Cola"	Bebidas carbonatadas de cola y de sabores producidas por los embotelladores de Pepsi pertenecientes a esta marca.
"Persona"	Cualquier persona física o moral, sociedad, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las subsidiarias o afiliadas de las mismas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción.
"Perú"	La República del Perú.
"PET"	Polietilen Tereftalato.
"Petstar"	Petstar, S.A.P.I. de C.V.
"PIASA"	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
"Plásticos Ecuatorianos"	Plásticos Ecuatorianos, S.A.
"PROCESA"	Procesos Estandarizados Administrativos, S.A. de C.V.
"PROCOBASA"	Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V.
"Procor"	Proyección Corporativa, S.A. de C.V.
"PROFEPA"	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
"Promesa"	Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.
"PTU"	Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
"PwC"	PricewaterhouseCoopers, S.C.
"refresco"	Bebida carbonatada.
"Reporte Anual"	El presente Reporte Anual, preparado de conformidad con las Disposiciones Generales.
"RNV"	Registro Nacional de Valores.
"S.D. Indeval"	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
"Salta Refrescos"	Salta Refrescos S.A.
"SEMARNAT"	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
"Subsidiaria"	Significa cualquier sociedad o entidad, de cualquier naturaleza, (i) respecto de la cual el Emisor, directa o indirectamente, sea titular de, o controle, el 50% o más de

Términos	Significado
	su capital o de sus acciones o partes sociales con derecho de voto, (ii) que consolide con el Emisor de acuerdo con las NIIF, o (iii) que el Emisor controle su administración por cualquier otra vía.
“Suroeste de Estados Unidos”	El territorio que abarca Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas.
“Tecnológico de Monterrey”	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
“Transmisión del Negocio de Bebidas”	La transmisión de (i) Arca Continental a favor de AC Bebidas del total de su participación, directa e indirecta, en el capital social de todas sus Subsidiarias y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas y lácteos, así como otras actividades integradas a dicho negocio y (ii) TCCC, a través de CCR, de su participación en el capital social de CCSWB, la cual se describe en el Folleto Informativo publicado el 23 de febrero de 2017.
“TCCC” o “Coca-Cola”	The Coca-Cola Company.
“TCCEC”	The Coca-Cola Export Corporation.
“TIIE”	Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“TLCAN”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
“Topo Chico”	Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.
“UDISs”	La Unidad de Inversión cuyo valor se publique periódicamente por el Banco de México en Diario Oficial de la Federación o cualquier índice que la sustituya.
“WCC”	Western Container Company.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección "*Factores de Riesgo*" del presente Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Compañía.

i. El Emisor

Somos una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú, y, Ecuador. Somos el segundo embotellador más grande de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como uno de los más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU, todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Kola”® y “Ciel”®. Asimismo, somos el primer

embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 119 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

Arca Continental

Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 79.86% de nuestro capital social. Arca Continental es una sociedad anónima bursátil de capital variable que cotiza en la BMV. Además de su participación en el negocio de bebidas a través de AC Bebidas, Arca Continental produce, distribuye y vende botanas saladas en México, los Estados Unidos y Ecuador y, a través de otras de sus subsidiarias, participa en otros negocios complementarios. Nosotros no participamos en el negocio de botanas ni en dichos otros negocios.

Durante el año 2002, el 99% de las ventas de Arca Continental fueron en México y el resto fueron exportaciones. Dichas ventas representaron \$13,000 millones. Del año 2002 al 2017, Arca Continental tuvo un crecimiento anual compuesto en ventas del 17% (es decir, un crecimiento de 10.7 veces), teniendo un total de ventas en 2017 de \$139,487 millones. Del total, 41% de las ventas se llevaron a cabo en México, 27% en Estados Unidos, 7% en Argentina, 12% en Perú y 8% en Ecuador. Asimismo, el 5% de las ventas de 2017 correspondieron a negocios complementarios del negocio de bebidas de Arca Continental.

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los siguientes segmentos y países de 2002 a la fecha:



Consideramos que existen oportunidades de crecimiento en volúmenes de venta. Asimismo, el crecimiento de las ventas estuvo impulsado por estrategias en los precios de empaques y en operaciones de fusiones y adquisiciones. Por otro lado, tenemos planeado enfocarnos en la rentabilidad para buscar lograr una mayor generación de valor a futuro.

Al 31 de diciembre de 2017, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 40% por las realizadas en México, 34% las realizadas en los Estados Unidos, 6% por las realizadas en Argentina, 12% por las realizadas en Perú y 8% por las realizadas en Ecuador (cuya transmisión espera concluirse durante el 2018). Asimismo, el 43% de las ventas y el 32% del EBITDA estuvieron representados en Dólares.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental está disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, el cual puede ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV

en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección www.arcacontinental.com.

Acuerdos entre Arca Continental y TCCC

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumir la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

(1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de gran parte de sus subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;

(2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;

(3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) AC transmitirá a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas. Esta transmisión se espera se realice durante 2018. Lo anterior, por un precio de \$3,798,501 (US\$215,573) en efectivo.

Con base en lo anterior, AC conservará una participación en el capital social de AC Bebidas del 80%. A la fecha, AC mantiene un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante. En caso de que se realice la transmisión señalada en el punto (4) anterior, la participación de Arca Continental y de CCR en nuestro capital social será de 80% y 20%, respectivamente. Ver "Administración - Administración y Socios" y "Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios" más adelante.

Asimismo, con fecha 25 de agosto de 2017 Arca Continental adquirió de TCCC, a través de CCSWB, subsidiaria de AC Bebidas, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en Texas.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida recientemente, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que le transmitieron conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR, lo anterior por un precio de

Principales Activos

México

Al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas contaba con 20 plantas embotelladoras distribuidas a lo largo de los territorios que atiende. Asimismo, contábamos con 116 CEDI's, 96 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, diversos terrenos disponibles para futuros crecimientos, 18 plantas tratadoras de agua y 1 edificio de oficinas corporativas, aproximadamente 10,969 unidades de reparto y servicio al cliente, 1,125 montacargas para manejo de materiales y producto, 533 semi-remolques, 106 tracto-camiones y 41 torthons para traslado de producto entre plantas y CEDIS y 191 "dolly's", los cuales son utilizados para conectar los remolques, que juntos, se conocen como "full".

Argentina

Al 31 de diciembre de 2017, AC Argentina contaba con 3 plantas embotelladoras distribuidas en la región norte de ese país, 25 CEDI's y 18 líneas de producción.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre de 2017, CCSWB contaba con 11 plantas de producción en el Suroeste de los Estados Unidos, 44 centros de distribución o CEDI's y 34 líneas de producción.

Ecuador

Al 31 de diciembre de 2017, en Ecuador, AC Bebidas contaba con 3 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país 1 planta de producción de lácteos, 33 CEDI's, 19 líneas de producción y aproximadamente 650 unidades de reparto y servicio al cliente.

Perú

Al 31 de diciembre de 2017, en Perú contábamos con 7 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 69 CEDI's y 41 líneas de producción.

La sección "El Emisor – Descripción del Negocio" más adelante incluye mapas que muestran los territorios en los que operamos, así como la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y principales CEDIs.

Estrategia

Nuestra visión consiste en buscar ser líder en todas las ocasiones de consumo de bebidas en los mercados en donde participamos, de forma rentable y sustentable. Asimismo, nuestra misión consiste en generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y accionistas, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Tenemos una fuerte orientación al mercado con el fin de brindar a nuestros clientes y consumidores un amplio portafolio de productos de la más alta calidad con un servicio de excelencia en las operaciones. Hacemos esfuerzos constantes por crecer continuamente pero de manera rentable y con transparencia en nuestros procesos, para seguir siendo una opción atractiva de inversión.

Como uno de los embotelladores de Coca-Cola más importantes en el mundo, tenemos como objetivo ser una mejor empresa en todos los ámbitos, con un alto desempeño en todos los negocios en los que operamos y especialmente en el servicio a nuestros clientes y consumidores.

Nuestra estrategia se enfoca en la integración eficiente de las operaciones que adquirimos, la innovación en nuestro portafolio de productos y la operación de nuestros negocios de manera excelente, eficiente y sustentable.

En relación con la integración de operaciones que han sido adquiridas, la prioridad ha sido mantener y superar la atención y servicio a clientes y consumidores en tanto se han implementado planes detallados para lograr la homologación de las mejores prácticas, adecuar las estructuras organizacionales, identificar y capturar oportunidades de sinergias y establecer una identidad y cultura común.

Administración

AC Bebidas espera llevar a cabo sus operaciones sustancialmente en la misma forma en que Arca Continental lo hacía hasta antes de la Transmisión de los Negocios de Bebidas, aun cuando TCCC tiene ciertos derechos de minoría que le permitirán ejercer una influencia significativa en decisiones fundamentales del negocio. Ver “Administración - Administración y Socios” y “Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

Sustentabilidad y Responsabilidad Social

La responsabilidad social y sustentabilidad son elementos esenciales de nuestros valores y cultura organizacional y un factor clave en nuestro modelo de gestión del negocio. Por lo tanto, involucramos ambos conceptos en todas nuestras decisiones estratégicas. Desde hace algunos años, se han implementado diversas iniciativas para fomentar la activación física y la promoción de una cultura de salud y el cuidado de personal, incluyendo a través de la organización y patrocinio de miles de eventos deportivos en los territorios que atendemos. Estamos comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad, a través del impulso a la mujer. Asimismo, hemos optimizado el consumo de agua en nuestros procesos y utilizamos y seguiremos utilizando en mayor medida energía proveniente de fuentes renovables y buscaremos reciclar cantidades importantes de residuos.

ii. Resumen de información financiera

Las siguientes tablas muestran ciertas partidas, en forma condensada, tomadas de la información financiera histórica al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, misma que se adjunta a este Reporte Anual. La Información financiera correspondiente a 2016 no es comparable debido a que AC Bebidas se constituyó el 22 de septiembre de 2016 y la mayoría de sus subsidiarias fueron aportadas a partir del segundo trimestre del 2017. Véase *sección de Comparabilidad de la Información Financiera*

Información financiera histórica

(En miles de Pesos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
Ventas netas	\$100,418,547	\$14,436
Ingresos por NPSG	\$2,330,679	
Costo de ventas	(\$57,699,614)	-
Utilidad bruta	\$45,049,612	\$14,436
Gastos de operación	\$31,419,376	(\$36)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	(\$1,691)	-
Otros ingresos, neto	\$3,685,357	-
Utilidad de operación	\$17,313,902	\$14,400
Utilidad neta consolidada	\$14,873,350	\$13,700
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$12,492,599	\$1,000
Clientes, incluye partes relacionadas	\$10,206,709	\$14,463
Inventarios y pagos anticipados	\$7,771,205	-
Instrumentos financieros derivados	\$82,829	-
Total activo circulante	\$30,553,342	\$15,463
Inversión en acciones	\$5,907,566	-
Propiedad, planta y equipo, neto	\$64,030,237	-
Crédito mercantil y activo intangible, neto	\$90,400,282	-
Otros activos no circulantes	\$1,492,082	\$51,627
Total activo	\$192,383,509	\$67,090
Proveedores, incluye partes relacionadas	\$10,919,751	\$45,384
Deuda circulante	\$649,406	-
Otros pasivos circulantes	\$11,370,519	\$7,006
Total pasivo circulante	\$22,939,676	\$52,390
Deuda no circulante	\$46,076,706	-
Otros Pasivos no circulantes	\$19,211,896	-
Total pasivo	\$88,228,278	\$52,390
Total participación controladora	\$96,279,162	\$14,700
Total participación no controladora	\$7,876,069	-
Total pasivo y capital contable	\$104,155,231	\$67,090

iii. Eventos Recientes

- CCSWB, una subsidiaria de AC Bebidas, que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos de América, llevó a cabo su colocación privada inicial de deuda, entre diversos inversionistas institucionales, por USD\$800 millones, de los cuales USD\$600 millones se emitieron en el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes se emitieron el 1 de marzo de 2018. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Los recursos de dicha colocación se utilizarán principalmente para el pago de pasivos de CCSWB. Dicha deuda cuenta con la garantía de AC Bebidas.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los eventos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

I. Entorno económico y político nacional e internacional

Riesgos relacionados con México y los países en los que opera la Compañía

Aun cuando la mayoría de nuestras operaciones se realizan en México, la Compañía también opera y tiene plantas de producción en EEUU, Argentina, Perú, y Ecuador. Nuestra capacidad para llevar a cabo nuestras operaciones y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación,

incrementos en tarifas e impuestos, restricciones en la transferencia de divisas, así como por otras circunstancias económicas, legales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos o en los que podríamos operar en el futuro han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos adversamente. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos en nuestras operaciones.

Además, tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos o sus subsidiarias pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

Las actuales políticas gubernamentales de los Estados Unidos hacia México han creado inestabilidad y afectado negativamente a la economía en México. Los resultados de dichas políticas, especialmente la renegociación del TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México continúan siendo altamente inciertas. Una renegociación sustancial del TLCAN, su cancelación total o la salida de alguno de los países miembros del mismo podrían tener consecuencias económicas y sociales adversas para México, lo cual podría afectar los niveles de consumo, la disponibilidad y costos de materias primas y recursos financieros.

Asimismo, en julio de 2018 se llevarán a cabo en México elecciones presidenciales, del Congreso de la Unión, jefatura de gobierno de la Ciudad de México y varias elecciones para gobernadores. Los expertos esperan un proceso electoral complejo y competido. Las elecciones de tales candidatos políticos podrían resultar en cambios a las condiciones actuales, lo que podría provocar una pérdida de la confianza de los inversionistas en el mercado mexicano. No podemos garantizar que la situación política actual o cualquier desarrollo futuro en México no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones o en cualquier negocio que podamos adquirir.

Cambios en ley

La Compañía está sujeta a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que opera. Las políticas, normas gubernamentales, leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en México y los demás países en los que opera, podrían afectar negativamente sus operaciones y podrían afectar negativamente su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Asimismo, si la Compañía estuviera obligada a cumplir con cambios importantes en la normatividad, incluyendo las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, podría estar sujeta a incrementos significativos en costos de operación y a implementar cambios regulatorios en fechas que no puedan cumplirse sin que se generen interrupciones en las operaciones. Un incremento en la regulación en los países en los que opera la Compañía, podría aumentar los costos y afectar a la Compañía de forma adversa en sus negocios, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

ii. Factores relacionados con la industria de refrescos

Controles de precios

En el pasado, en México, los refrescos estaban sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de los refrescos. Actualmente, la Compañía determina libremente sus precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atiende. No podemos asegurar que el gobierno mexicano no volverá a establecer en el futuro controles de precios.

En Ecuador, los productos embotellados por AC no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a fijar un "precio de venta sugerido" para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

Impuestos especiales

La reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2014, contiene numerosas disposiciones que nos afectan, tales como la derogación del IETU, la imposición de un impuesto del 10% sobre los dividendos que decreten las sociedades públicas, una limitación a ciertas deducciones corporativas, cambios a las reglas de consolidación fiscal y cambios en los impuestos indirectos, como el IVA en la región fronteriza con los Estados Unidos, y cambios en criterios para la deducción de ciertos gastos o la acumulación de ingresos. Algunas de estas disposiciones podrían afectar nuestros flujos de efectivo y resultados de operación.

El Congreso de la Unión en México aprobó una reforma a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios que entró en vigor en enero de 2014, y que consiste en el establecimiento de un nuevo impuesto especial a la producción, importación y venta de bebidas azucaradas. La cuota impositiva asciende a \$1.00 por cada litro. Dicha regulación establece que el impuesto deberá actualizarse siempre que la inflación acumulada alcance un 10% y dado que durante el 2017 la inflación acumulada supero este porcentaje, a partir del 1 de enero de 2018 la cuota impositiva se incrementó a \$1.17 por litro

Asimismo, los impuestos aplicables en los demás países en los que operamos podrían modificarse o podrían expedirse nuevos impuestos en dichos países. La imposición de nuevos impuesto o la modificación de los impuestos vigentes o cualesquiera modificaciones en las posturas o interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

Aun cuando esperamos mantener una estructura de costos que nos permita continuar siendo rentables, no podemos asegurar que nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afectarán negativamente nuestras ventas o resultados de operación

Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Igualmente, y en sustitución del azúcar, utilizamos fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. Asimismo, la depreciación del Peso frente al Dólar es otra variable que podría tener impactos negativos respecto de los precios de compra de la fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

No podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o fructosa a los países donde operamos.

Como parte del TLCAN, el azúcar proveniente de los Estados Unidos se encuentra exento de arancel desde el 1 de enero de 2008. El azúcar que se importe del resto del mundo tiene un impuesto de EUA\$360 por tonelada.

En el pasado, el abasto de azúcar en México y su precio de venta ha mostrado una volatilidad extraordinaria. La menor producción de azúcar en el pasado ha generado limitaciones para adquirir volúmenes importantes, particularmente de refinado. Asimismo en el pasado, la Secretaría de Economía ha autorizado cupos para poder importar azúcar de países no pertenecientes al TLCAN. No es posible prever si en el futuro se autorizarán dichos cupos, si resultan necesarios, ni bajo qué mecanismo se autorizarían.

El 6 de junio del 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la "American Sugar Alliance" de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refino será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan una importante proporción de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o la imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto importante en nuestra utilidad.

Cambios en la normatividad en materia de salud podría impactar negativamente el negocio de la Compañía

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglas, reglamentos, normas oficiales de higiene y normatividad de calidad, así como a la supervisión de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

Asimismo, si estuviéremos obligados a cumplir con cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones. Un incremento en la regulación de la industria de bebidas, incluyendo respecto de requisitos relacionados con la salud o el uso de ingredientes importados, podrían incrementar nuestros costos.

iii. Factores de riesgo relacionados con la Compañía

Contratos para embotellar productos de TCCC

La Compañía produce y comercializa productos de TCCC a través de los Contratos de Embotellador. Al 31 de diciembre de 2017 el 100% del volumen de ventas de la Compañía corresponde a productos de The Coca-Cola Company.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027. En Perú y Argentina vencen en 2020 y 2022, mientras que el Contrato de Embotellador que actualmente tenemos en Ecuador (se prorrogó el 31 de diciembre de 2017). Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que ha existido una

relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los contratos de embotellador. AC Bebidas, considera que la renovación de los contratos antes mencionados, es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, AC Bebidas no puede garantizar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC lleguen a renovarse en un futuro. En caso de que el contrato de embotellador o las autorizaciones referidas no fueran renovados, las operaciones de AC Bebidas se verían seriamente.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

Cambio en el costo del concentrado y jarabes suministrados por TCCC

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos Coca-Cola así como regular las distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o de expansión, podríamos vernos afectados adversa y significativamente.

Durante 2016, AC alcanzó un amplio acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios. El plazo de este nuevo marco es de 10 años, iniciando el 1 de julio, 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Costos de Energéticos

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía y combustible, cuyos costos han aumentado a nivel mundial en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos tendría un efecto negativo y adverso.

Cambios en condiciones climáticas y cumplimiento con la regulación ambiental

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Asimismo, fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos.

Por otro lado, los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, en 2014 se publicó en México el reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones el cual identifica, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones directas o indirectas por cada una de nuestras plantas en México. Una de las finalidades más importantes de dicha regulación es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que incumpliéramos con los requerimientos ambientales de dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

De la misma forma, estamos sujetos a legislación ambiental en los demás países en los que operamos que podría tener consecuencias similares. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestras operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

Desastres naturales y condiciones climatológicas o cambios a las mismas

Nuestras operaciones pueden estar localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las áreas afectadas. Más aún, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversamente.

Algunos expertos consideran que el cambio climático derivado del calentamiento global podría ocasionar en el futuro un incremento en la frecuencia e intensidad de desastres naturales. Nuestras operaciones cuentan con seguros que cubren daños causados por desastres naturales, accidentes y otros eventos similares. Sin embargo, no podemos asegurar que las pérdidas causadas por daños a nuestras operaciones no excederán los límites preestablecidos en las pólizas de seguro correspondientes.

Escasez en el suministro de agua

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción.

Escasez de suministros y materiales utilizados en la elaboración de los productos

De conformidad con los Contratos de Embotellador, AC Bebidas está obligada a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abastecimiento de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales y otros factores sobre los cuales no tenemos control. Una situación de escasez de estos suministros podría afectarnos de manera adversa y significativa.

Regulaciones existentes o futuras en materia de etiquetado de nuestros productos

En el pasado, las autoridades de algunos de los países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos, han solicitado que nuestros productos incluyan etiquetas con advertencias e información nutricional. Es posible que dichas autoridades busquen implementar medidas para que las etiquetas de nuestros productos incluyan advertencias sanitarias y datos nutricionales adicionales. En caso de implementarse nuevos requisitos de etiquetado, nuestros costos de producción y niveles de ventas podrían resultar afectados de manera negativa.

Seguridad Cibernética

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones, los cuales deben operar adecuadamente. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones de AC Bebidas.

Nuestros sistemas y los de nuestros proveedores podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de nuestro y de su control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. No obstante que tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, estas medidas de seguridad podrían no ser adecuadas. Cualquier interrupción importante en la operación de nuestros sistemas podría afectarnos adversamente.

Competencia

La industria de bebidas en todos los países es altamente competitiva y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas “marcas B”.

Los principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar.

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que los productos de Pepsi o de productores de “marcas B” no aumentarán su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que no seamos capaces de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de bebidas con contenido de azúcar.

La disminución en el consumo de nuestros productos como consecuencia de preocupaciones en materia de salud podría afectarnos adversamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que nuestra incapacidad para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si nuestros nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

Los cambios en las relaciones comerciales que mantenemos con nuestros clientes, así como las modificaciones a las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos y la falta de nuevos productos, podrían tener un impacto en el volumen de nuestras ventas e ingresos.

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

Por otro lado, nuestros ingresos están directamente relacionados con las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de venta e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras operaciones. En caso que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y nuevos productos.

Dependemos de minoristas para vender nuestros productos

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas le den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

Dependencia en los Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es en un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos. Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de nuestros productos. La pérdida de Wal-Mart como cliente nos podría afectar adversamente.

AC Bebidas es una empresa tenedora

Por ser una compañía tenedora de acciones que no cuenta con activos productivos, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras Subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos, lo cual nos podría afectar adversamente.

Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro

El éxito de las adquisiciones que Arca Continental realizó y cuyos activos se nos han transmitido con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, incluyendo la participación en CCSWB, así como de cualquier adquisición que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos. Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas. De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no materializarse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

Fuerza Laboral y administración

Consideramos que las relaciones laborales con nuestros empleados son buenas. No obstante lo anterior, podrían surgir disputas laborales, que podrían resultar en huelgas y otros paros que podrían afectar adversamente nuestras operaciones. Asimismo, un incremento en los costos laborales podría afectar nuestros resultados de operación.

Asimismo, la Compañía depende de su capacidad para contratar y retener a personal calificado, lo cual también podría incrementar sus costos.

El éxito de la Compañía depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de algunos miembros de su alta administración, los cuales tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones. La pérdida de los servicios de uno o más de los miembros de nuestra alta administración podría afectarnos adversamente.

Las variaciones en nuestros niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias podrían afectar nuestra disponibilidad de recursos y el acceso a mercados financieros y podrían restringir nuestra capacidad operativa y limitar nuestra capacidad para obtener financiamientos adicionales

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestros niveles de endeudamiento, nuestro nivel de endeudamiento podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en caso de contratar deuda a tasa variable, estaremos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de TCCC o por otras razones fuera de nuestro control. Una

reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

Instrumentos Financieros Derivados

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de futuros de azúcar se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017										
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía		
		Unidades	Precio US\$		2018	2019	2020+			
Bank of America	(US\$	11,650	Dólar / Ton	394.7-400.6	(US	\$90)	(US\$	90)	US\$	-
BNP Paribas	-	51,300	Dólar / Ton	393.2-396				(48)	(48)	
Cargill	-	7,000	Dólar / Ton	394.7-396				(40)	(40)	
Citibank	-	18,500	Dólar / Ton	393.2-396		152		152	-	
Macquarie Bank	-	9,000	Dólar / Ton	394.7-396			(61)	(61)		
							(US\$ 87)	(US \$87)	US\$	
	-	US\$	-	US\$	-					

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017									
Contrato	Monto nocional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía	
		Unidades	Rango de referencia		2018	2019	2020+		
Cross Currency Bonos US\$	65,000	Soles / Dólar	3.502	(US\$ 17,691)				(US\$	17,691)
Cross Currency Bonos 2.596	30,000							Soles / Dólar	
								5,456	-
								-	5,456
								US\$	-
Cross Currency Bonos	135,000							Soles / Dólar	2.55-3.507
			(4,733)					-	-
			(4,733)					US\$	-
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.273			1,939		-	-
		1,939				US\$		-	-
Cross Currency Leasing Dólar	4,659							Soles /	
								(43)	-
								-	(43)
								US\$	-

Scotiabank Inverlat SA	20,530	Peso / Dólar	-		1,093		1,093	
					-		-	US\$
Rabobank UA	40,620	Peso / Dólar	-	2,951	2,951	-	-	
	US\$ -							
	(US\$15,072)	US\$	-			(US\$11,028)	US\$ 4,044	US\$
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa interés	-	MX\$19,068		-	-	
					MX\$19,068		MX\$ -	
MX\$19,068	MX\$	-	MX\$	-			MX\$19,068	MX\$
	-							

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple

con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados solo con fines u objetivos de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera. AC Bebidas celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y mantener en niveles razonables efectos incrementales en sus costos y gastos ante un deslizamiento relevante que pudiera tener el peso frente al dólar, considerando como base las operaciones que lleva a cabo en monedas extranjeras, así como ciertas operaciones pronosticadas."

Todos los contratos de AC Bebidas mantenidos hasta la fecha de emisión del presente reporte tenían una finalidad muy clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron, además de que como ya se mencionó, el monto de los instrumentos financieros derivados no representaban riesgos para la liquidez de la empresa. No se identificó algún impacto generado por la valuación de riesgos de mercado o riesgos de crédito con repercusión en los instrumentos que se mantuvieron a la fecha de la emisión del presente reporte.

Modificaciones a las NIIF podrían tener como resultado una afectación negativa sobre nuestros procesos internos y podrían representar inversiones importantes para lograr su adecuada aplicación

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en los procesos internos de la Emisora, así como en sus operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Emisora. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsible

Inmuebles

Los inmuebles utilizados por AC Bebidas están sujetos a una gran cantidad de disposiciones legales en materia ambiental y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño. Lo anterior podría imponer a AC Bebidas obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podría verse forzada a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

v. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

Riesgo de reinversión

Nuestros Certificados Bursátiles emitidos a la fecha contemplan la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y podrán también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

Cambios en el régimen fiscal

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con cada Emisión, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los Tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

Información estadística y de mercado

Cierta información contenida en este Reporte Anual proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria "Retail Index" y su variante diseñado para TCCC (Advance Retail Measurement Service "ARMS"). Tanto "Retail Index", como Advance Retail Measurement Service "ARMS", son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en los Canales de autoservicios, tiendas de conveniencia, mini-supers y tiendas tradicionales con ventas al detalle, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

Información sobre estimaciones y riesgos asociados

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones "Factores de Riesgo" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera", identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de

las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

Otros Valores:

A la fecha del presente Reporte Anual, hemos realizado las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles, inscritas en el RNV, que se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ACBE 17"	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027
"ACBE 17-2"	12 de septiembre de 2017	\$1,000,000,000.00	9 de septiembre de 2022

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles se encuentran inscritos bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones Generales y la legislación aplicable, hemos entregado a la CNBV y BMV todos y cada uno de los reportes trimestrales así como los reportes sobre eventos relevantes por los periodos 2016 y 2017, en forma completa, oportuna, periódica y continúa.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No hemos realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Los fondos netos producto de cada una de las emisiones de Certificados Bursátiles vigentes, fueron aplicados, en su totalidad, para amortizar de manera anticipada deuda documentada mediante pagarés suscritos por AC Bebidas a favor de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, con fechas 20 de junio de 2017 y 23 de junio de 2017.

Los recursos obtenidos por la suscripción de ambos pagarés fueron utilizados para completar adquisiciones en el contexto de la Transmisión del Negocio de Bebidas.

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por AC Bebidas a la CNBV, podrá ser consultada en las páginas de internet, www.cnbv.gob.mx, www.bmv.com.mx y www.arcacontal.com.

La documentación que se podrá encontrar es información periódica (financiera y anual), eventos relevantes e información jurídica y corporativa relativa a la Emisora. Dicha documentación fue entregada, en su momento, a la CNBV y a la BMV.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Ulises Fernández de Lara y/o Felipe Barquín (responsables de la Emisora encargados de atención a inversionistas y analistas), en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida San Jerónimo #813 Pte, Monterrey, Nuevo León, código postal 64640. Los teléfonos de contacto son +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11674 y los correos electrónicos de contacto son: ulises.fernandezdelara@arcacontal.com y felipe.barquin@arcacontal.com.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., es una empresa dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Somos el segundo embotellador más importante de América en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de o licenciadas a TCCC; así como uno de los más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU; todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Kola”® y “Ciel”®. Asimismo, somos el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 119 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

Arca Continental

Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 79.86% de nuestro capital social. Arca Continental es una sociedad anónima bursátil de capital variable que cotiza en la BMV y que tiene 92 años de presencia en México a través de sus antecesores. Además de su participación en el negocio de bebidas a través AC Bebidas, Arca Continental produce, distribuye y vende botanas saladas en México, los Estados Unidos y Ecuador y, a través de otras de sus subsidiarias, participa en otros negocios complementarios. Nosotros no participamos en el negocio de botanas ni en dichos otros negocios.

Durante el año 2002, el 99% de las ventas de Arca Continental fueron en México y el resto fueron exportaciones. Dichas ventas representaron \$13,000 millones. Del año 2002 al 2017, Arca Continental tuvo un crecimiento anual compuesto en ventas del 17% (es decir, un crecimiento de 10.7 veces), teniendo un total de ventas en 2017 de \$139,487 millones. Del total, 41% de las ventas se llevaron a cabo en México, 27% en Estados Unidos, 7% en Argentina, 12% en Perú y 8% en Ecuador. Asimismo, el 5% de las ventas de 2017 correspondieron a negocios complementarios del negocio de bebidas de Arca Continental.

Al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas contribuyó con el 88% de las ventas de Arca Continental sobre bases proforma y sería de alrededor del 95% una vez concluida la transmisión del negocio de Ecuador.

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los siguientes segmentos y países de 2002 a la fecha:



Consideramos que existen oportunidades de crecimiento en volúmenes de venta. Asimismo, el crecimiento de las ventas estuvo impulsado por estrategias en los precios de empaques y en operaciones de fusiones y adquisiciones. Por otro lado, tenemos planeado enfocarnos en la rentabilidad para buscar lograr una mayor generación de valor a futuro.

Al 31 de diciembre de 2017, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 40% por las realizadas en México, 34% las realizadas en los Estados Unidos, 6% por las realizadas en Argentina, 12% por las realizadas en Perú y 8% por las realizadas en Ecuador (cuya transmisión concluyó durante el primer trimestre de 2018). Asimismo, el 43% de las ventas y el 32% del EBITDA estuvieron representados en Dólares.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental está disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, el cual puede ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección www.arcacontal.com.

Acuerdos entre Arca Continental y TCCC

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumar la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

- (1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social gran parte de sus Subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;
- (2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;
- (3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) AC transmitirá a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas. Esta transmisión se espera se realice durante 2018.

Con base en lo anterior, AC conservará una participación en el capital social de AC Bebidas del 80%. A la fecha AC mantiene un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante. En caso de que se realice la transmisión señalada en el punto (4) anterior, la participación de Arca Continental y de CCR en nuestro capital social será de 80% y 20%, respectivamente. Ver “Administración – Administración y Socios” y “Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios” más adelante.

Asimismo, con fecha 25 de agosto de 2017 Arca Continental adquirió de TCCC, a través de CCSWB, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el Estado de Oklahoma, en los Estados Unidos de América. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en Texas.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida recientemente, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que se le han transmitido y transmitirán conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR.

Las siguientes son las Subsidiarias y asociadas del Emisor al 31 de diciembre de 2017:

I. México

Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V.
Procesos Estandarizados Administrativos, S.A. de C.V.
Arrendadora de Equipos de Café, S.A.P.I. de C.V.
Petstar, S.A.P.I. de C.V.
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I. de C.V.
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V.
Fomento Mayran, S.A. de C.V.
Fomento San Luis, S.A. de C.V.
Fomento Potosino, S.A. de C.V.
Fomento de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Fomento Zacatecano, S.A. de C.V.
Fomento Río Nazas, S.A. de C.V.
Fomento Durango, S.A. de C.V.
Arca Continental Corporativo, S. de R.L. de C.V.
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V.
Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.

I. Estados Unidos

Interex Corp.
CCSWB
Great Plains Bottling Company
Texas (One) Equiphold, L.L.C.

Texas (Two) Equiphold, L.L.C.
Texas-Cola Leasing Company LP, L.L.P.
Western Container, Corp.
CONA Services, L.L.C.
CCBSS

II. Argentina

Arca Continental Argentina, S.L.
Salta Refrescos, S.A.
Envases Plásticos, S.A.I.C.

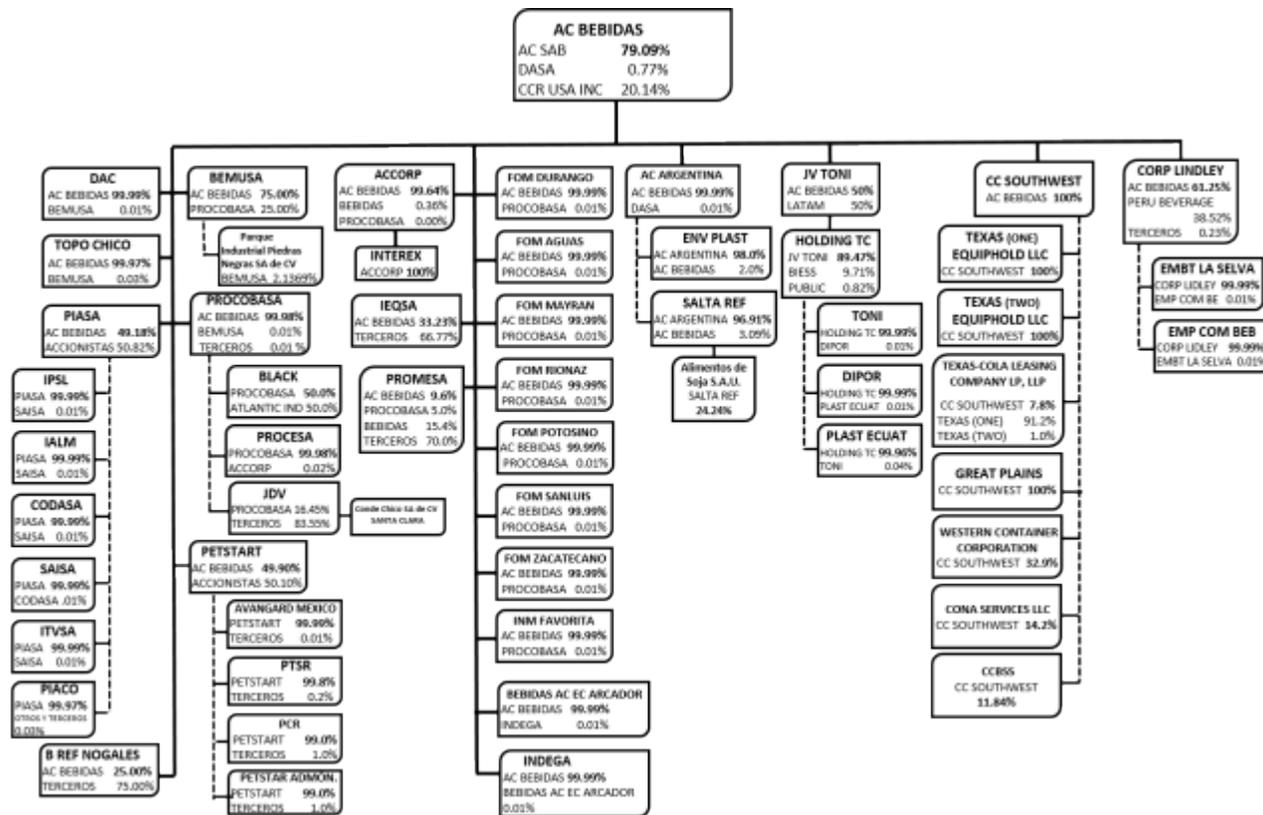
III. Perú

Corporación Lindley, S.A.
Embotelladora La Selva, S.A.
Empresa Comercializadora de Bebidas, S.A.C.

IV. Ecuador

JV Toni, S.L.
Holding Toni Corp, S.A.
Industrias Lácteas Toni, S.A.
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.
Plásticos Ecuatorianos, S.A.
Bebidas ArcaContinental Ecuador Arcador S.A.
Industrial de Gaseosas Indega, S.A.

El siguiente cuadro muestra la estructura corporativa de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2017, incluyendo Subsidiarias y asociadas:



AC Bebidas no se ha fusionado, no ha cambiado sustancialmente la forma de administrar su negocio ni sus productos, no ha sido declarada en concurso mercantil o quiebra y no ha sido parte de procedimiento judicial, administrativo o judicial alguno que pudieran tener un efecto significativo adverso en su situación financiera o ha sufrido eventos que pudieran tener esa consecuencia.

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps.7,000 millones, de los cuales Ps.6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps.1,000 millones a 5 años, devengando intereses a una tasa igual a TIEE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales. Dicha emisión fue avalada por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Emisora.

1.2. Estrategia

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad

de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Asimismo, con el objetivo de atender con excelencia las dinámicas necesidades de los consumidores y mantener una oferta competitiva y asequible, tenemos un portafolio de productos innovadores, con nuevas alternativas de empaque, precio y formato, que están orientadas a refrendar nuestro liderazgo en el mercado.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional Lean Six Sigma”, la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción y en el 98% de nuestros CEDIs en México. Dicho programa tiene como finalidad desarrollar y certificar la habilidad de mejora de procesos, logrando durante el año 2017 ahorros por \$83.6 millones.

Adicionalmente, a la fecha del presente Reporte Anual, todas nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú y Ecuador están certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

1.3. Dirección y teléfono de sus oficinas principales

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, y su teléfono es el (81) 8151-1400. Los responsables del área de Relación con Inversionistas son Héctor Ulises Fernández de Lara y/o Felipe Barquín Goris. Sus teléfonos son el (81) 8151-1525 y (81) 8151-1674 respectivamente.

Descripción del negocio:

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Asimismo, con el objetivo de atender con excelencia las dinámicas necesidades de los consumidores y mantener una oferta competitiva y asequible, tenemos un portafolio de productos innovadores, con nuevas alternativas de empaque, precio y formato, que están orientadas a refrendar nuestro liderazgo en el mercado.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional Lean Six Sigma”, la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción y en el 98% de nuestros CEDIs en México. Dicho programa tiene como finalidad desarrollar y certificar la habilidad de mejora de procesos, logrando durante el año 2017 ahorros por \$83.6 millones.

Adicionalmente, a la fecha del presente Reporte Anual, todas nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú y Ecuador están certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

Actividad Principal:

México

El giro principal de AC Bebidas, a través de sus Subsidiarias y asociadas, es el embotellar refrescos de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como su distribución y comercialización de manera exclusiva en algunas de las regiones de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur y Colima. AC Bebidas distribuye sus productos directamente a sus clientes a través de los diversos CEDIs. Ver “La Emisora- Descripción del Negocio- Canales de Distribución” y La Emisora- Descripción del Negocio- Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

Asimismo, AC Bebidas exporta agua mineral de manantial y refrescos con la marca “Topo Chico”® a los Estados Unidos. Para tales efectos, el 30 de septiembre de 2017, cedimos los derechos de la marca “Topo Chico”® en Estados Unidos a TCCC por un monto de USD \$217, 132,000.00.

A través de un proyecto denominado Nostalgia, AC Bebidas exporta a los Estados Unidos refrescos con la marca “Coca-Cola” ®, los cuales son endulzados con azúcar de caña para el mercado hispano de los Estados Unidos. Para consolidar dicho proyecto AC Bebidas ha establecido líneas de producción en Monterrey y Mexicali dedicadas a productos como Coca-Cola 355 y 500 ml. en vidrio, así como para “Sprite”® y “Fanta”® en las mismas presentaciones.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) al 31 de diciembre de 2017.

México 2017	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDI's	Rutas³	Clientes³
	<u>1,199</u>	<u>30</u>	<u>20</u>	<u>116</u>	<u>4,427</u>	<u>359,369</u>

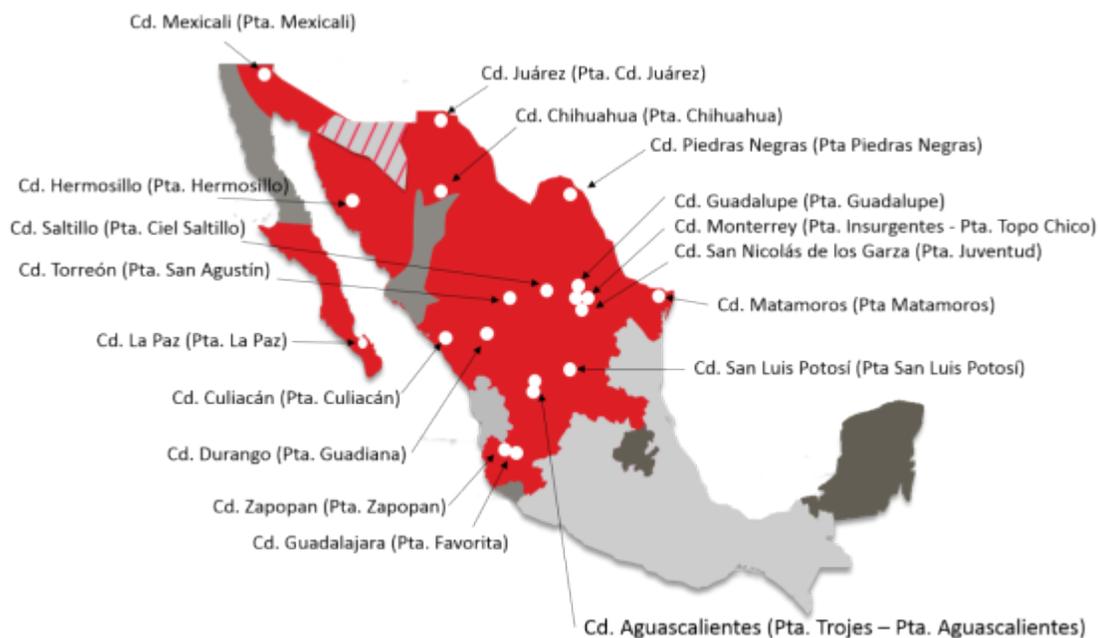
(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual y garrafón).

(2) En millones (cifras estimadas con base a datos del INEGI).

(3) Incluye rutas y clientes de garrafón.

Al 31 de diciembre de 2017, teníamos 20 plantas productoras de refrescos, 86 líneas de producción, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua y 116 CEDIs, ubicados estratégicamente en las distintas regiones que atendemos.

El siguiente mapa muestra en color rojo los territorios en México donde operamos:



Estados Unidos

Nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos incluyen 11 plantas de producción y 39 bodegas o CEDIs.

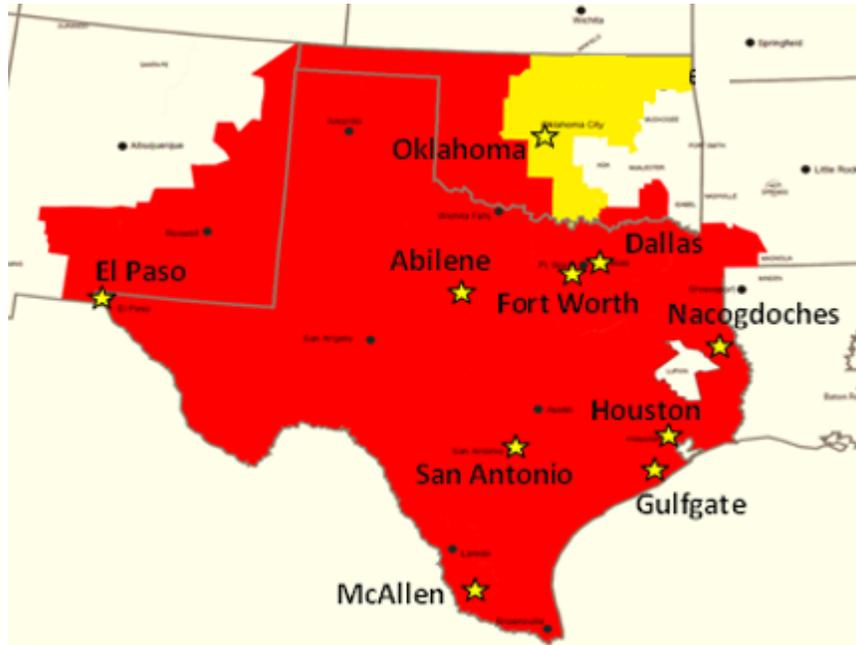
La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2017:

Estados Unidos 2017	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDI's	Rutas	Clientes
	<u>440</u>	<u>34</u>	<u>10</u>	<u>39</u>	<u>1,077</u>	<u>97,837</u>

(1) En MCU al 31 de diciembre del 2017 (e incluye refrescos y agua purificada en formato individual). Información proforma considerando 12 meses de CCSWB y Great Plains Coca-Cola Bottling Company.

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio en el Suroeste de los Estado Unidos en el que operamos; incluyendo las operaciones adquiridas el 25 de agosto de 2017 en el Estado de Oklahoma, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo.



Argentina

En Argentina operamos 3 plantas de producción de refresco y 25 CEDIS.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Argentina, al 31 de diciembre de 2017.

Argentina 2017	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDI's	Rutas	Clientes
	<u>128</u>	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>25</u>	<u>339</u>	<u>79,500</u>

(1) En MCU al 31 de diciembre de 2017 (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

El siguiente mapa muestra en detalle en color verde los territorios en los cuales operamos en Argentina y la ubicación de nuestras plantas de producción.



En 2008, cuando AC adquirió el negocio de Argentina, la cobertura de frío (medido en porcentaje de puntos de venta con al menos un refrigerador) y el margen EBITDA eran 18% y 10%, respectivamente. Después de 9 años, en 2017, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, el negocio de Argentina ha alcanzado un nivel de 61% en cobertura de frío y un margen EBITDA de casi 21%. Por otro lado, el volumen de venta ha pasado de 118 MCU, en 2008, a 128 MCU al 31 de diciembre de 2017.

Ecuador

En Ecuador, operamos 3 plantas productoras de refrescos, las cuales cuentan con 33 CEDI's, 650 rutas y atiende una población de 16 millones de habitantes.

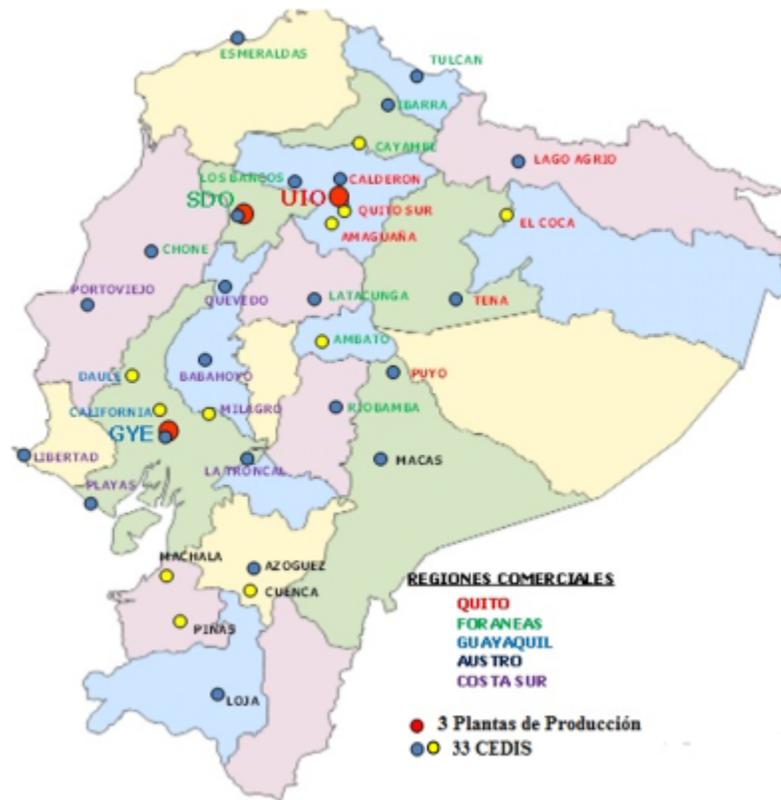
Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Ecuador.

Ecuador 2017	Volumen de Ventas¹	Población que atiende²	# Plantas	CEDI's	Rutas	Clientes
	<u>138</u>	<u>16</u>	<u>3</u>	<u>33</u>	<u>650</u>	<u>163,203</u>

(1)En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2)En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio de Ecuador en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



Perú

En Perú operamos 7 plantas productoras de refrescos y 69 CEDIS

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Perú, al 31 de diciembre de 2017.

Perú	Volumen de Ventas ¹	Población que atiende ²	# Plantas	CEDI's	Rutas	Clientes
	297	32	7	80	1,594	335,184

(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Perú, como se



muestra en el siguiente mapa de nuestras plantas de producción:

En 2015, cuando AC adquirió el negocio de Perú, la cobertura de frío y el margen EBITDA eran 29% y 18%, respectivamente. Dos años después, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, el volumen del negocio de Perú ha alcanzado un nivel de 33% de cobertura de frío y un margen EBITDA de 21%. Por otro lado, el volumen de venta ha pasado de 278 MCU, en 2015, a 297 MCU en el 31 de diciembre de 2017.

Materias primas y proveedores

Las principales materias primas utilizadas para producir refrescos consisten en jarabes y concentrados, edulcorantes (azúcar y Alta Fructosa), agua, gas carbónico, botellas de vidrio y de plástico (en formatos retornables y no retornables), coronas y taparrosas, etiquetas, y otros materiales de empaque.

Durante el 2017, el jarabe concentrado y los edulcorantes representaron aproximadamente 45% del total del costo de ventas. Además de los insumos anteriores, utilizamos otras materias primas, como sosa cáustica y agua tratada, principalmente para el lavado de los envases retornables.

Las materias primas utilizadas en el proceso de producción de los refrescos son surtidas por proveedores tanto nacionales como extranjeros. Existe una lista de proveedores autorizados por TCCC, de donde seleccionamos el que mejor nos convenga. Únicamente podemos recurrir a los proveedores incluidos en dicha lista. A continuación se señalan las principales materias primas utilizadas en el proceso de producción, los proveedores más importantes, así como su nacionalidad y el lugar de fabricación correspondiente.

Salvo por el concentrado que adquirimos de TCCC para la producción de refrescos de sus marcas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Asimismo, consideramos que los precios de nuestras materias primas no son volátiles.

a)Refrescos

Refrescos

México

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Estado de México
Azúcar	Promotora Industrial Azucarera (PIASA)	México	Veraacruz, Veracruz Tuxtepec, Oaxaca Cd. Valles, San Luis Potosí
Resina PET	M & G Group	Italia	Altamira, Tamaulipas
	Indorama Ventures	India	Querétaro, Querétaro
	Dak Americas	EUA	Cosoleacaque, Tamaulipas
	SFX	China	Chengyang Road, Jiangyin City, Jiangsu Province
	FENC	China	Hsinpu, Hsinchu, Taiwan
Resina PET PCR	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
Alta Fructosa de Maíz	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	Almex	México	Varias plantas en EUA.
	Ingredion	EUA	San Juan del Río, Qro. / Varias plantas en EUA.
Botella de PET	Envases Universales	México	Matamoros, Tamaulipas Piedras Negras, Coahuila Quautitlán, México Torreón, Coahuila León, Guanajuato Monterrey, Nuevo León Guadalupe, Nuevo León Aguascalientes, Aguascalientes Guadalajara, Jalisco
			Mega Empak
	Alpla	Austria	Hermosillo, Sonora Culiacán, Sinaloa La Paz, Baja California Sur Mexicali, Baja California Juarez, Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Envase de Vidrio	Owens América	EUA	Monterrey, Nuevo León Querétaro, Querétaro Los Reyes, México
	Fevisa Industrial	México	Mexicali, Baja California San Luis Potosí, San Luis Potosí
	Saudi Arabian Glass Company	Arabia Saudita	Jeddah, Arabia Saudita
Lata	Envases Universales	México	Guadalajara, Jal.
	Crown Beverage Packaging (consolidados por Promotora Mexicana de Biboletadores SA)	EUA	Toluca, Estado de México
Taparroscas	CSI	EUA	Satillo, Coahuila Ensenada, Baja California
	Alucaps Mexicana	México	Lagos de Moreno, Jalisco Cuernavaca, Morelos Hermosillo, Sonora
Corona	Alucaps Mexicana	México	Cuernavaca, Morelos
	Tapón Corona	México	México, DF.
	Crown Beverage Packaging	EUA	Monterrey, Nuevo León
Gas carbónico	Praxair de México	EUA	Monterrey, Nuevo León Minatitlán, Veracruz

Estados Unidos

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	TCCC	EUA	Varias plantas en EUA.
Sucrosa	ADM	EUA	Varias plantas en EUA.
Botella PET	Western Container	EUA	Houston, Texas Thattiesburg, MS. Tolleson, Arizona
Resina PET	DAK Américas	EUA	Cooper River Site, SC
HFCS	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	ADM		Varias plantas en EUA.
Envase de vidrio	Owens Illinois	EUA	Mortemey, Nuevo León
Lata	Ball	EUA	Fort worth, Texas
			Conroe, Texas
			Phoenix, Az.
			Mortemey, NL, México
			St Paul, MIN.
Taparroscas	Berry Global	EUA	Beaumont, Texas
Corona	Peliconi	México	Orlando, Florida
Gas carbónico	Linde	EUA	Varias plantas en EUA.
	Reliant		Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.

Argentina

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Productos y Servicios para Bebidas Refrescantes SRL	EUA	Buenos Aires
Azúcar	Cía. Inversora Industrial (Leales)	Argentina	Leales – Tucumán
	Cía. Azucarera Concepción, S.A.		Banda del río Salí – Tucumán
	Ledesma, SAAI.		Ledesma - Jujuy
	Ingenio y Refinería Tabacal, SRL		Tabacal – Salta
	Temas Industriales SA (Ingenio Santa Rosa)		León Rouges- Tucumán
Gas carbónico	GasCarbo (FT)	Argentina	Buenos Aires
	Air Liquid (F)		Buenos Aires
Envase de vidrio	Cattorini Hnos. S.R.L.	Argentina	Buenos Aires
	Cuenta con tres plantas, Cattorini, Avellaneda y Rigolleau.		
Botella de PET	Alpla	Argentina	Salta y Tucumán (Soplado en línea Alpla)
	Inpet	Argentina	Fomosa (Soplado en línea y fuera de línea de Inpet)
Envase Refpet	Andina Empaques SA	Argentina	Buenos Aires
Corona	Mecesa	Brasil	Fortaleza
Taparrosca	Alusud Argentina S.R.L	Argentina	Buenos Aires
	Sinea		
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suiza	Argentina

Ecuador

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago
Preforma	Amcor Rigid Plastics Ecuador	EUA	Guayaquil
	San Miguel	Perú	Guayaquil
Envase	San Miguel	Perú	Guayaquil
	Amcor Rigid Plastics Ecuador	EUA	Guayaquil
Envase Vidrio	Cristalería del Ecuador S.A.	EUA	Guayaquil
Azúcar	Ingenio Valdez	Ecuador	Guayaquil
	Ingenio San Carlos	Ecuador	Guayaquil
	Coazucar	Ecuador	Guayaquil
Tapa Rosca	Sinea - Materpacking	Perú	Guayaquil
	CSI	Chile	Santiago
Tapa Corona	Alucaps	México	Morelos
Etiquetas	Signoplast	Ecuador	Quito
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil
	Flexiplast	Ecuador	Quito
Termoencogible	Tinfex	Ecuador	Quito
	Polifexsa	Ecuador	Guayaquil
CO2	Linde	Alemania	Machachi
	Codana	Ecuador	Guayaquil
Stretch Film	Polipack	Ecuador	Quito
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suiza	Brasil

Perú

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
Concentrados para productos Coca-Cola	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago
Preforma	Amcor Rigid Plastics del Perú	Perú	Lima
	San Miguel Industrias PET	Perú	Lima
Envase PET	Amcor Rigid Plastics del Perú	Perú	Lima
	San Miguel Industrias PET	Perú	Lima
Envase Vidrio	Owens-Illinois Perú	Perú	Lima
Azúcar	Ingenio Risaralda	Perú	Risaralda
	Sucden Perú	Perú, Colombia	Trujillo, Cali
	Coazucar / Casagrande	Perú	Trujillo
Tapa s Plásticas	Alusud Perú	Perú	Lima
	Iberoamericana de Plásticos	Perú	Lima
Tapa Corona	Alucaps Mexicana	México	Jalisco
	Packaging Products del Perú	Perú	Lima
Etiquetas	Envases y Envolturas	Perú	Lima
	Productos Paraiso del Perú	Perú	Lima
	Resinplast	Perú	Lima
Termoencogible	Corporacion Bolsipol	Perú	Lima
	L y B Negocios y Representaciones	Perú	Arequipa
	Packplast	Perú	Lima
	Peruplast	Perú	Lima
	Resinplast	Perú	Lima
CO2	Praxair Perú	Perú	Lima
	Tecnogas	Perú	Lima
Stretch Film	AR Films	EUA	Oklahoma
	Film-pack	Perú	Lima
	Inversiones, Tecnología y Suministro	España	Barcelona
Cartón Aséptico	Tetra Pak	Suiza	Brasil
	Greatview Aseptic Packaging Company	China	China

b) Concentrados

El concentrado de los productos Coca-Cola que utilizamos en la producción de refrescos y otras bebidas representa aproximadamente un 31% del total de nuestros costos de producción. El precio del concentrado de los productos Coca-Cola se calcula como un porcentaje de incidencia con base en el precio de ventas de cada producto, el cual es determinado por TCCC. En consecuencia, el monto pagado a TCCC por concepto de concentrado depende de la mezcla de nuestros productos, así como de los precios de los mismos.

Durante 2016, alcanzamos un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios, incluyendo que los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los tres primeros años y, después, cualquier ajuste se evaluará por las partes teniendo en cuenta el desempeño general.

El plazo de vigencia de dicho acuerdo es de 10 años a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Consideramos que dichos acuerdos continuarán ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y le da certeza en el largo plazo, lo que nos permitirá enfocarnos en tener un crecimiento rentable, al mismo tiempo que perfeccionamos el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más

sólida una extraordinaria y excelente relación con nuestro socio de más de 90 años. Ver “La Emisora - Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos - Suministro de Concentrado”.

Edulcorantes

México

Los requerimientos de azúcar durante 2017 han sido cubiertos en su totalidad por PIASA, una empresa afiliada nuestra. En este año, el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 18% de nuestros costos de ventas.

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que dicha industria se encuentra protegida mediante aranceles compensatorios, por lo que los industriales mexicanos consumen azúcar de producción nacional.

Estados Unidos

El principal edulcorante para la fabricación de bebidas es el Jarabe de Maíz de Alta fructuosa, cuyo suministro se encuentra cubierto por medio de un programa global que administra TCCC y en el que participan todos los embotelladores de Norteamérica, con el fin de aprovechar economías de escala y se busca garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

Argentina

Durante 2017, el azúcar utilizado en la división Argentina ha sido suministrado principalmente por cuatro empresas argentinas independientes que se encuentran aprobadas por TCCC por cumplir las exigencias de calidad de TCCC.

Asimismo, durante el 2016, AC adquirió el ingenio “Famaillá”, y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, con lo que desde el último trimestre de 2017 nos ha permitido reforzar nuestro abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical de nuestra cadena de suministro.

Ecuador

En Ecuador, contamos con tres ingenios los cuales proveen de azúcar blanco especial de “150 Icumsa”, calificados y aprobados por TCCC. Estos ingenios trabajan a través de cupos mensuales de entrega y cuyo precio es fijado por el comportamiento del mercado local.

Perú

En Perú contamos con cuatro proveedores de azúcar que abastecen la producción desde seis ingenios. Dos ingenios se encuentran ubicados en la provincia de La Libertad en Perú, y los otros cuatro en Colombia. Dichos ingenios han sido calificados y aprobados por TCCC. El azúcar importado de Colombia está exento de impuestos según los acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones. Los acuerdos de suministro son a largo plazo y el precio se fija de acuerdo al comportamiento del mercado internacional del azúcar LND#5 más un margen más el costo de flete.

Agua

México

Tenemos diversas concesiones que nos permiten explotar pozos propios en las diversas regiones donde se localizan nuestras plantas de producción, de los cuales obtenemos parte de nuestros requerimientos de agua. Asimismo, obtenemos agua a través de los sistemas públicos de agua potable de diversos municipios. En el pasado no se han tenido problemas con el suministro de agua. En ambos casos, el agua es tratada para su purificación con los más altos estándares de calidad antes de iniciar el proceso de producción, mediante procesos aprobados por TCCC.

Por ejemplo, en Hermosillo recibimos el premio internacional “Global Grand Winner” en Corea del Sur, otorgado por la International Water Association por el sistema denominado “Rainmaker” de nuestra planta ubicada en esa ciudad. Este sistema fue el primero de su tipo para el aprovechamiento del agua, el cual consiste en purificar las aguas industriales para su re-uso en procesos auxiliares, para aprovechar aproximadamente 86 mil metros cúbicos anualmente.

Estados Unidos

En el territorio de Texas y Oklahoma contamos con 11 centros productores localizados en las ciudades de McAllen, El Paso, Dallas (2), Nacogdoches, Houston (2), San Antonio, Abilene, Tulsa y Oklahoma City. El total de los centros productores se abastecen de agua de red municipal, sin ninguna restricción de volumen reportada a la fecha. Los sistemas de tratamiento de agua instalados en los 11 centros de producción utilizan equipos y procesos que garantizan la calidad del agua de acuerdo con los lineamientos establecidos por TCCC. Dentro de estos sistemas se incluye la osmosis inversa, sistemas multibarrera y también equipos de nanofiltración.

Argentina

Las operaciones del noroeste de Argentina tienen pozos propios, mientras que las operaciones del noreste de Argentina abastecen sus necesidades de la red pública de agua. En todos los casos el agua es tratada por un sistema de múltiples barreras utilizando equipos de osmosis inversa y filtros de purificación, buscando garantizar la calidad del agua. Todos estos procesos son aprobados por TCCC.

Ecuador

En Ecuador, el agua de las plantas de Quito y Santo Domingo, dada su geografía rica en afluentes acuíferos, es extraída directamente de pozos concesionados por el gobierno, así como de la red pública de agua potable. En el caso de la planta de Guayaquil, por la escasez de fuentes de agua en la zona, se abastece únicamente a través de la red pública de agua potable.

En todo caso, sea cual sea la fuente de agua, ésta es purificada en las 3 plantas antes de su uso.

Perú

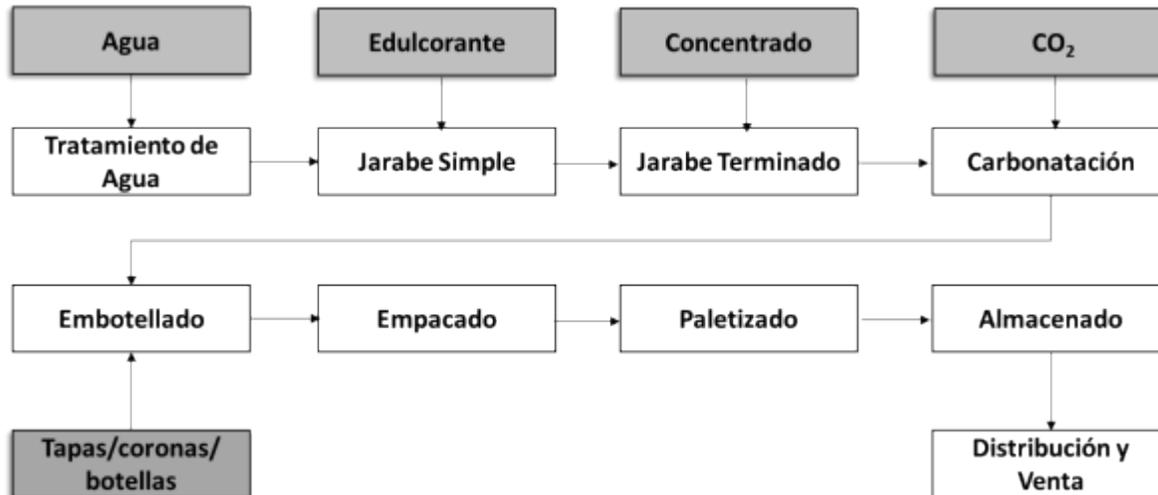
En Perú, las tres plantas ubicadas en Lima y la de Arequipa cuentan con pozos propios autorizados por las autoridades peruanas, mientras que las plantas ubicadas en Cusco y Trujillo, además de tener fuentes propias autorizadas, se abastecen de la red pública de agua potable. La planta de Iquitos cuenta con autorización para abastecerse de la red pública.

En los casos de las plantas que cuentan con pozos, todas cuentan con dos pozos autorizados en funcionamiento, con excepción de planta Trujillo la cual tiene tres pozos operativos y un pozo adicional autorizado que se puede usar para crecimiento futuro. El caudal de agua obtenido de dichos pozos es variable y de acuerdo al volumen de producción de cada una de las plantas.

Procesos de producción

Refrescos

El proceso de producción de refrescos, que es prácticamente el mismo en todas nuestras plantas de producción, se muestra en el siguiente diagrama:



Nuestras plantas de producción incluyen la maquinaria básica (i) depaletizadora, (ii) desempacadora, (iii) lavadora de botellas, (iv) carbonatador, (v) llenadora de botellas, (vi) empacadora, y (vii) paletizadora.

La depaletizadora tiene la función de sacar las cajas de plástico de las tarimas, donde se encuentran las botellas de PET vacías. La desempacadora es utilizada para sacar botellas de PET y vidrio de las cajas de cartón y plástico y subirlas a la mesa de carga de la lavadora. La lavadora de botellas recibe las botellas para su lavado y esterilización con una solución caliente de sosa cáustica. Posteriormente, las enjuaga y las deposita sobre un transportador de botellas. Si se trata de botellas nuevas, éstas únicamente se enjuagan antes de ser depositadas en el transportador. El carbonatador es el equipo empleado para mezclar el agua tratada con el jarabe o concentrado y para enfriar y carbonatar dicha mezcla. El carbonatado se debe realizar a temperaturas bajas para que se logre una mejor absorción. Posteriormente, la mezcla es enviada a las máquinas llenadoras. La llenadora de botellas funciona mediante válvulas que depositan el líquido en las botellas y las tapa con coronas o taparrosas. La empacadora es el equipo que toma los refrescos embotellados del transportador y los coloca automáticamente en las cajas de plástico que se usan para transportar los productos a los distintos puntos de venta. Finalmente, cuando se trata de botellas PET, la paletizadora es la encargada de subir las cajas de plástico (con botellas llenas) a las tarimas para ser posteriormente envueltas en plástico y, en su caso, ser subidas a los camiones repartidores.

Las plantas embotelladoras utilizan, además de las líneas de producción antes descritas, diversos equipos y maquinarias entre los que se encuentran equipos de tratamiento y reciclado de agua, sistemas de refrigeración, calderas y compresores.

Los procesos de producción de refrescos son sustancialmente iguales en todos los países donde operamos.

Al 31 de diciembre de 2017, contábamos con 96 líneas de producción de refrescos en México, 34 líneas de producción en los Estados Unidos, 19 líneas de producción en Argentina, 36 en Perú y 20 en Ecuador. Todas nuestras líneas de producción cuentan con la suficiente capacidad para satisfacer la demanda de nuestros productos en los distintos territorios en los que operamos. En el pasado se han realizado inversiones con el objeto de hacer más flexibles las líneas de producción, a fin de adecuarse a las nuevas necesidades del mercado, específicamente en lo relativo a

presentaciones en botellas no retornables de PET. Creemos que dichas inversiones también nos permitirán hacer frente al crecimiento en la demanda de nuestros productos en el futuro.

En México, contamos con una línea de enlatado de refrescos ubicada en nuestra planta de Guadalupe, desde donde abastecemos aproximadamente el 42% de nuestras necesidades. El 51% de nuestras necesidades de latas las adquirimos de Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa asociada, la cual produce y vende refrescos enlatados de las marcas de TCCC y de marcas propias a las diversas embotelladoras en México.

El 7% restante proviene de latas suministradas por Jugos del Valle, una empresa asociada, para los productos no carbonatados.

La antigüedad promedio de las líneas de producción considerando las nuevas inversiones en líneas y estructura realizadas es de 18 años en México, 10 años en Argentina, 12 años en los Estados Unidos, mientras que en Perú casi el 80% de la producción se concentra en las nuevas plantas con una antigüedad promedio de 4.5 años.

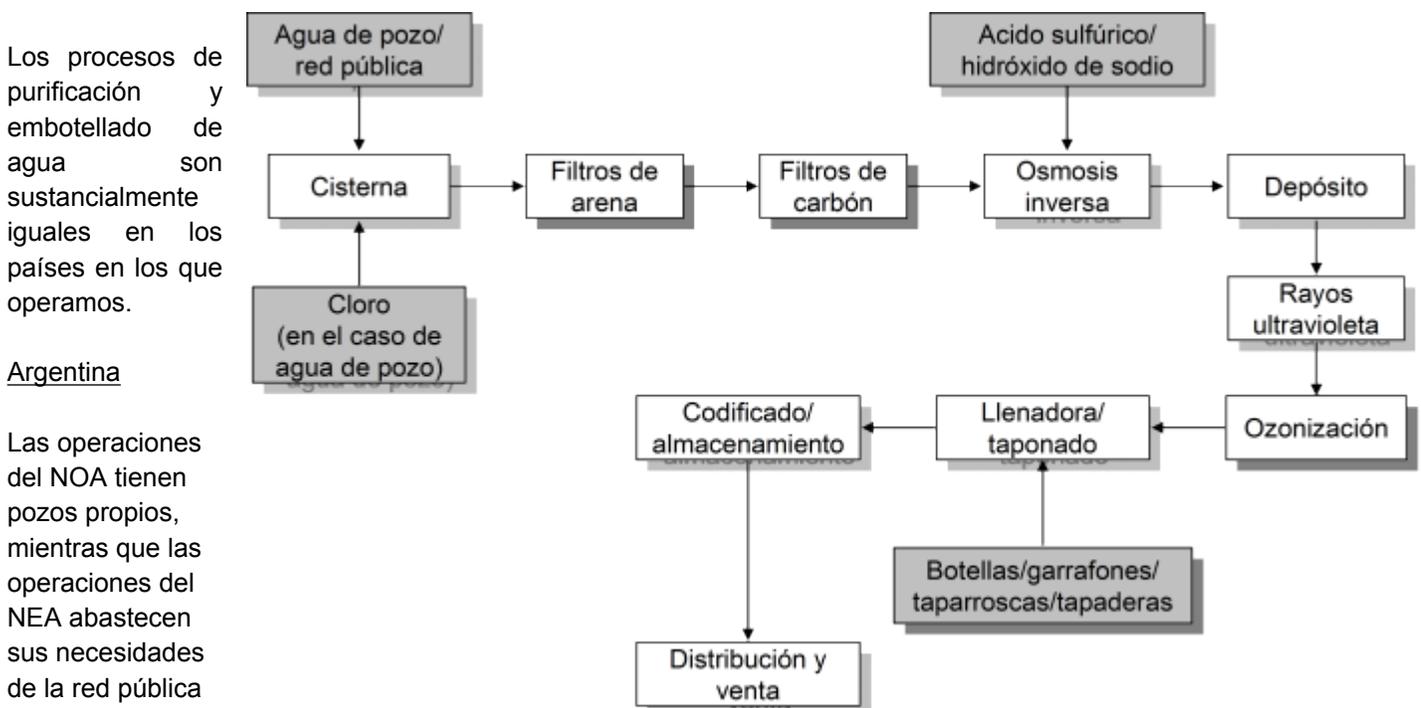
Agua

México

A través de diversas subsidiarias, purificamos y embotellamos agua en galón, bidón y garrafón. El proceso de purificación del agua consiste básicamente en procesos de filtrado y procesos químicos.

El proceso principal de purificación de agua consta de los siguientes pasos: (i) filtración, en la que los filtros de arena retienen las partículas relativamente grandes, mientras que el de carbón elimina el cloro, además de sabores y olores extraños, (ii) ósmosis inversa, en la que se disminuye la concentración de sales, (iii) rayos ultravioleta, que eliminan la cuenta microbiana que pudiese llegar a contener el producto, y (iv) ozonización, que funciona como conservador que garantiza la durabilidad del producto.

A continuación se muestra gráficamente el proceso:



Argentina

Las operaciones del NOA tienen pozos propios, mientras que las operaciones del NEA abastecen sus necesidades de la red pública de agua. En todos

los casos el agua es tratada por un sistema de múltiples barreras utilizando equipos de osmosis inversa y filtros de purificación, buscando garantizar la calidad del agua. Todos estos procesos son aprobados por TCCC.

Control de calidad

Refrescos

En cada una de las distintas etapas del proceso de producción se llevan a cabo diversas pruebas de control de calidad en las que participan tanto empleados de las mismas plantas embotelladoras como equipos especializados que permiten que el producto se encuentre en óptimas condiciones de calidad e higiene.

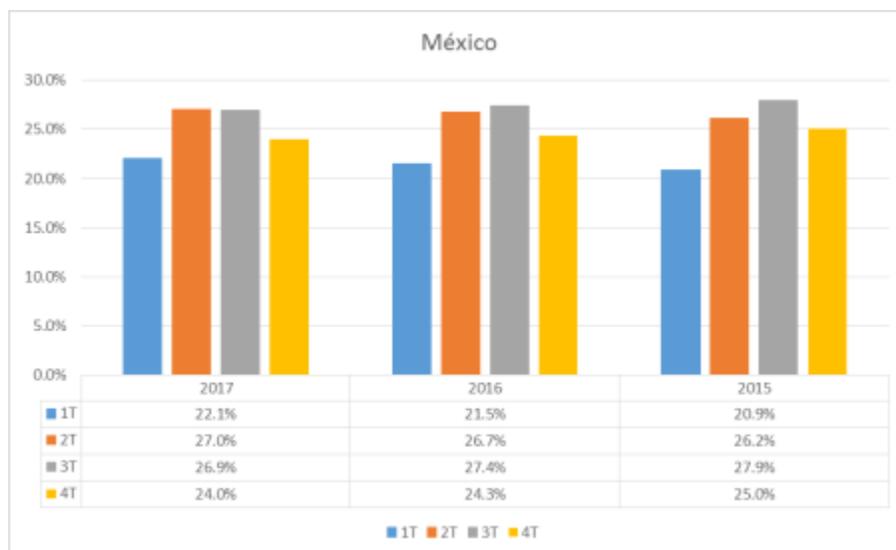
El proceso de control de calidad comienza en las pruebas que se aplican a la materia prima, que van desde la inspección ocular hasta el monitoreo a través de técnicas y equipos especializados de laboratorio (dióxido de carbono, azúcar, hidróxido de sodio, etc.). Durante el proceso se hace un monitoreo de la fuente de abasto de agua, de la etapa de tratamiento de agua, del jarabe simple y del terminado. Finalmente, se hacen también pruebas diseñadas para asegurar la calidad de los productos terminados.

Paralelamente se aplican diversas medidas de control de calidad para el lavado de envases, las condiciones del agua y el agua para calderas.

Estacionalidad

Debido a las altas temperaturas durante los meses de verano en los territorios donde operamos, nuestras ventas muestran un comportamiento estacional y se presentan mayores niveles de consumo en épocas caracterizadas por temperaturas elevadas.

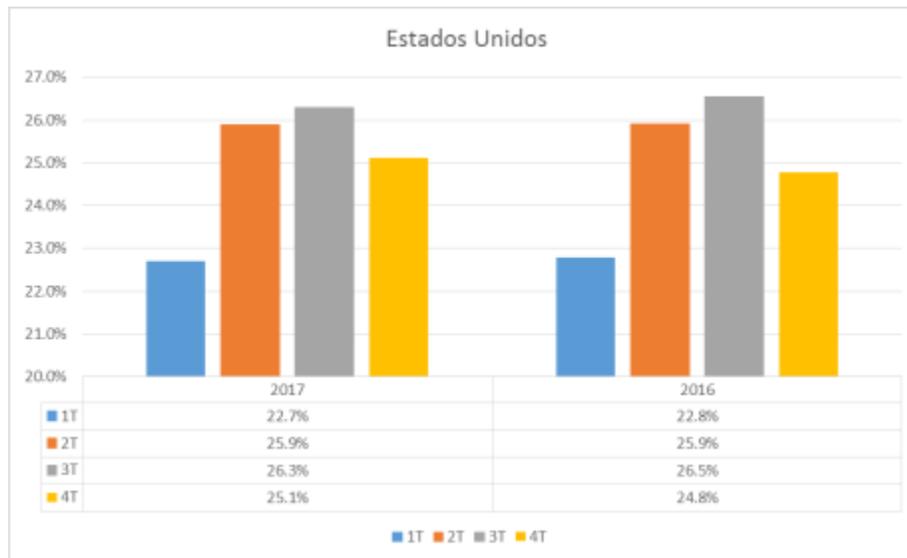
Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2017
México



En los Estados Unidos la estacionalidad es muy parecida al comportamiento en México con una mayor concentración de volumen de ventas en el segundo y tercer trimestre del año, representando un 52% del volumen total en el año 2017.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2017

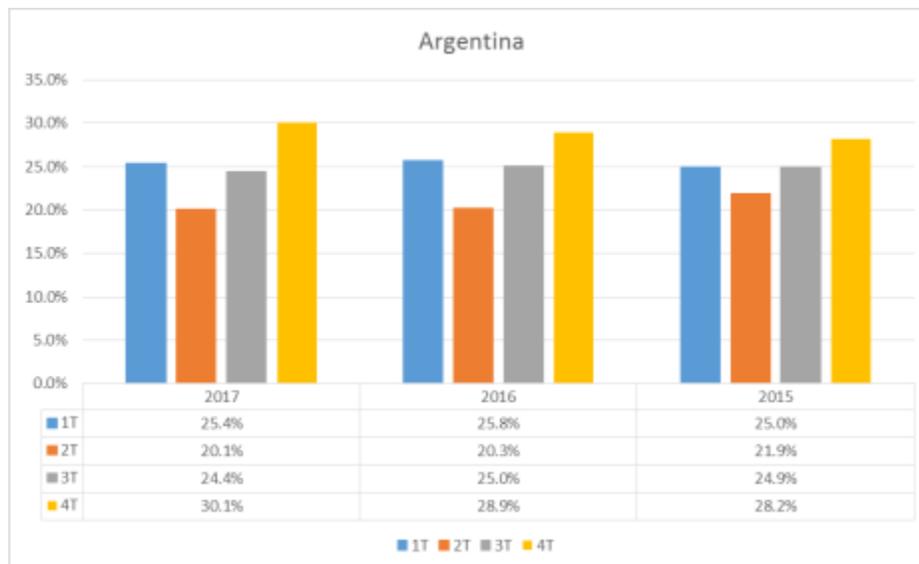
Estados Unidos



En Argentina, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando más del 56% del total del año 2017.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2017

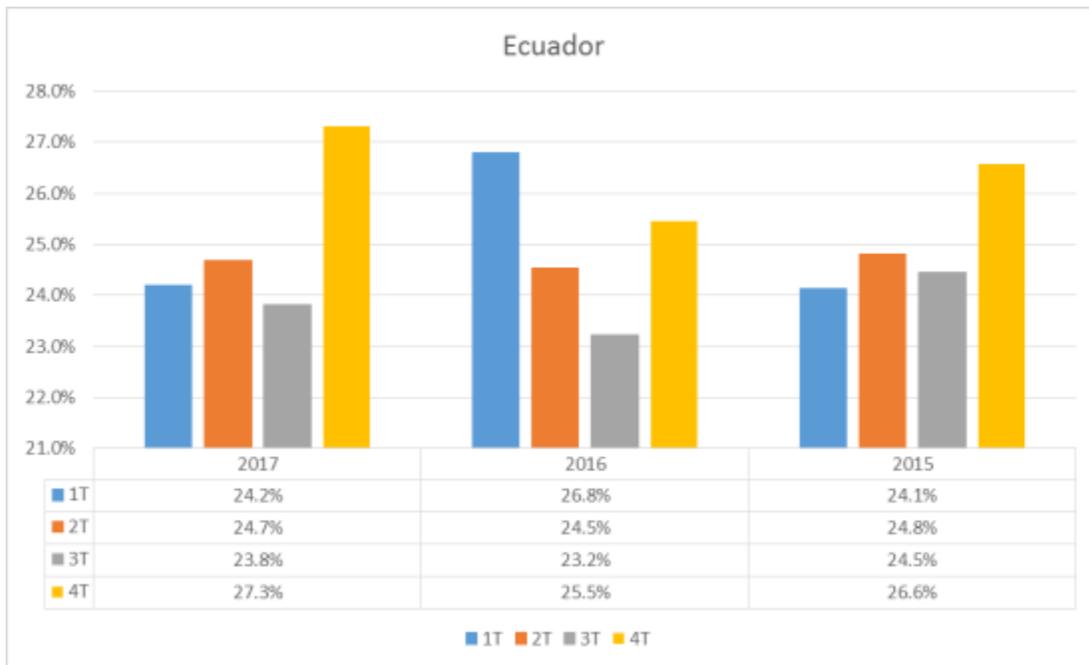
Argentina



En Ecuador, la temporada de verano varía por región. En la región de la costa, el periodo de verano es del mes enero a marzo, mientras que en las regiones de la montaña, es de julio a septiembre. Esta diferencia también se refleja en el ciclo escolar. En consecuencia, dadas las características demográficas y climáticas en Ecuador, la demanda promedio de mercado es muy estable durante el año, teniendo el pico más importante durante la temporada navideña en diciembre.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2017

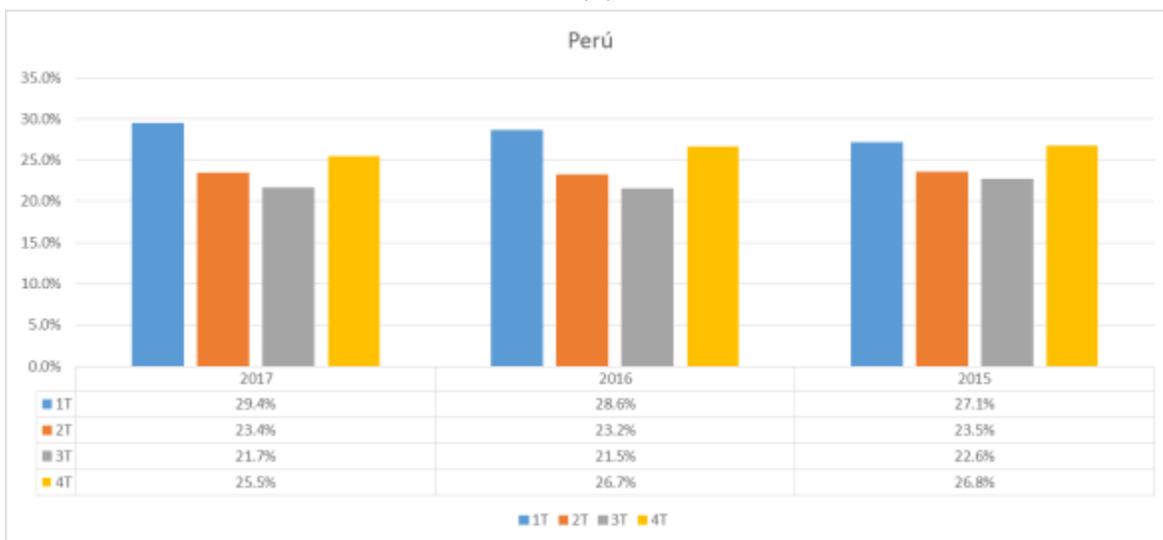
Ecuador



En Perú, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando un 55% del total del año 2017.

Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen) en 2017

Perú



Categoría de productos

Dentro del portafolio de productos que producimos y distribuimos en los territorios que atendemos, se encuentran refrescos de cola y de sabores, aguas minerales, agua purificada, jugos, té y ciertos productos lácteos. Esta categoría representó alrededor del 94% de las ventas consolidadas de la Compañía. Del volumen de ventas total de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 el 72% correspondía a la categoría de refrescos, el 20% a agua embotellada y garrafón, el 7% a no carbonatados.

A continuación se describen las principales marcas de los productos que comercializamos en los países en los que operamos:

Colas



Sabores



Agua Mineral



Jugos



Energéticos



Agua



Té



Agua Enriquecida



Isotónicos



Agua Saborizada



Frutales



Lácteos



Cerveza de Raíz



Café



Ginger Ale



Otros



Cambio Climático

El clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Las temperaturas y lluvias pueden

afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución. Estamos conscientes del cuidado del medio ambiente y las causas y efectos del cambio climático, por lo que procuramos el mejoramiento en la eficiencia de nuestros procesos, particularmente en el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como la práctica constante del reciclaje mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

Canales de distribución:

Proceso de distribución y ventas

Uno de los elementos de mayor importancia en nuestra estrategia comercial es colocar nuestros productos en los lugares de más fácil acceso para nuestros consumidores. Por lo tanto, el proceso de distribución es clave en nuestras operaciones.

México

Nuestro sistema de distribución en México incluye una fuerza de ventas de más de 10,000 empleados. Asimismo, contamos con aproximadamente 10,969 unidades de reparto y servicio al cliente y 533 semi-remolques, 106 tracto-camiones y 191 "dolly's" (utilizados para conectar los dos remolques) para traslado de producto entre plantas y CEDIs, así como alrededor de 453,000 refrigeradores en comodato, y aproximadamente 2,982 máquinas "post-mix" ubicadas en los diversos puntos de venta. Nuestra estrategia en el proceso de distribución depende en gran medida del Canal que se esté atendiendo.

El proceso de distribución y ventas comienza con los vendedores, que generalmente visitan 3 veces a la semana a los más de 359,000 puntos de venta, lo cual aumenta la eficiencia en las ventas y distribución, ya que nos permite cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas. Asimismo, visitamos semanalmente varios miles de hogares para venta directa de refrescos y de agua en garrafón.

En la mayoría de nuestros territorios utilizamos el sistema de pre-venta, mientras que en otros se utiliza la venta directa, como es el caso de la ruta hogar.

En algunos territorios contratamos a terceros para el transporte de nuestras plantas de producción a nuestros CEDIs.

Estados Unidos

Nuestro sistema de distribución en el Suroeste de los Estados Unidos incluye alrededor de 601 unidades de reparto y servicio al cliente, 1,495 tracto-camiones para traslado de producto entre plantas y CEDIs, más de 154,000 refrigeradores y más de 78,000 máquinas dispensadoras, con una fuerza de ventas de aproximadamente 9,026 empleados. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos.

Argentina

En lo que respecta a Argentina, el 83% de las ventas se realizan de forma directa, es decir, con pre-venta. Los camiones de distribución son en su gran mayoría de fleteros externos o terceros que no forman parte de la empresa. El 17% restante de las ventas se llevan a cabo de forma indirecta o a través de distribuidores.

Las visitas de los pre-vendedores se realizan 3 veces a la semana a más de 79,000 puntos de venta y en el caso de distribuidores, se realizan de 2 a 3 veces por semana.

Ecuador

En Ecuador, principalmente se manejan cuatro métodos de ventas dependiendo de las condiciones del mercado y geografía:

- i. el sistema de pre-venta, que separa las funciones de venta y de entrega permitiendo al personal de ventas promover los productos antes de la carga y entrega de los mismos (67.4% mix),
- ii. el modelo de auto-venta, en el que las ventas se realizan en el mismo establecimiento del cliente dependiendo del inventario disponible en el camión (6.4% del mix).
- iii. el modelo de auto-preventa que abarca la visita a clientes micros y chicos con el 5.9% del mix. (proyecto RTM)
- iv. y el sistema de pre-venta especializada de Stills, que tiene las mismas características del modelo de pre-venta pero con especial foco al portafolio de stills (0.7%).

Es importante comentar que todo el personal de ventas y distribución están equipados con “hand-helds” (hardware especializado) para mantener un registro de las operaciones, así como también estar correctamente conectados con los sistemas de información de la compañía.

Perú

Contamos con 69 CEDIs en Perú. Aproximadamente el 81% de las ventas se realiza a través de minoristas (conocido como el “Canal tradicional”) que tiene aproximadamente 330 mil puntos de venta, y el 19% restante se realiza por mayoristas a través de aproximadamente 5.4 mil clientes.

Los clientes del Canal tradicional son atendidos por CEDIs exclusivos a través de aproximadamente 1,513 rutas de preventa, 81 rutas de televenta y 902 camiones de reparto, con una frecuencia de visita de 1.4 veces a la semana. El 35% de las rutas corresponden a Ecobesa, empresa comercializadora del grupo mientras que el 65% restante es atendido por distribuidores terceros.

Pre-Venta

Utilizamos el sistema de pre-venta en prácticamente todos nuestros territorios. Los sistemas de preventa en México se apoyan con sistemas “hand-held” con los que se capturan, entre otros datos, los pedidos de los clientes, y cuentan con información específica sobre las necesidades de cada punto de venta. Posteriormente, los pedidos capturados se concentran en las bases de datos de los CEDIs, para así cargar los camiones el día de reparto. En las rutas y regiones donde no se opera con sistemas de preventa se tiene un conocimiento muy predecible de los productos que cada cliente normalmente adquiere, de tal manera que el porcentaje de eficiencia en la entrega es más alto.

Los camiones de reparto tienen asignadas rutas específicas. El número de rutas varía a lo largo del año, debido a la estacionalidad que se presenta en el consumo de productos; es durante los primeros y últimos meses del año cuando se presenta el mayor número de rutas.

Al 31 de diciembre de 2017, el promedio anual operado en México fue de 3,810 rutas de refrescos, 303 rutas de garrafón y 677 rutas con entrega al hogar conocidas como “direct to home”. Dichos puntos de venta van desde las grandes cadenas comerciales, hasta pequeñas misceláneas, estancillos, puestos de comida ambulantes y casas habitación, pasando por escuelas, centros de trabajo, restaurantes y bares, parques de diversiones y centros deportivos, entre otros. Además hay rutas específicas que atienden cadenas comerciales y otras que atienden exclusivamente máquinas Vending. En algunos casos se emplean unidades de reparto específicamente para eventos masivos.

El último paso en el proceso de distribución está relacionado con aspectos de mercadotecnia y se orienta a la manera como los productos se les muestran y ofrecen a los clientes. En esta última etapa, la temperatura a la que los productos se ofrecen es una parte vital en la estrategia de comercialización, dadas las altas temperaturas de los territorios que atendemos. Los refrigeradores se colocan en los puntos de venta mediante contratos de comodato. A su vez, en

algunos restaurantes, cafeterías, comedores industriales, escuelas y universidades, las ventas se apoyan con máquinas “post-mix”.

Sistemas de información comercial y control en los procesos de distribución

Hemos invertido importantes recursos para lograr una mejor ejecución en la distribución de productos, buscando lograr una mayor segmentación del mercado y para poder desarrollar estrategias comerciales específicas para cada punto de venta.

La venta y distribución de nuestros productos se apoya principalmente en la fuerza de ventas, quienes a su vez utilizan los distintos sistemas de información comercial para el control de los procesos de distribución. Los pilares del sistema de venta incluyen el “software” desarrollado internamente y con asesoría de especialistas en sistemas, junto con los equipos “hand-held” antes mencionados.

Utilizamos la plataforma de ejecución denominada “Arca Continental Total Execution” o “ACT” que engloba las iniciativas que se han venido desarrollando en los 91 años de experiencia como embotellador de TCCC en México. Las principales iniciativas de esta plataforma son: segmentación, *revenue growth management* (RGM), *route to market* (RTM) o modelos de servicios fundamentales y herramientas de mercado. Esta plataforma también incluye procesos de innovación y una escuela de ventas donde se certifica a los vendedores del negocio de bebidas.

Precios y descuentos

Los precios de venta de nuestros productos a los detallistas se determinan por cada una de nuestras plantas embotelladoras, previa revisión y autorización de nuestro departamento corporativo de mercadotecnia. Los precios se fijan considerando principalmente la demanda de los distintos productos, los factores demográficos de cada región y la posición de la competencia, lo cual da como resultado que los precios puedan ser distintos de territorio a territorio, debido a la variación de los factores mencionados con anterioridad con respecto a cada una de las regiones. Asimismo, la calendarización en el ajuste de precios es también relativa a las condiciones socioeconómicas de cada región.

Existen negociaciones especiales de descuento con Clientes Institucionales. En dichas negociaciones participan los 5 principales embotelladores y Coca-Cola de México y se aplican a todas las embotelladoras que atiendan a dicho cliente, no sólo en los territorios que atendemos, sino también en los demás territorios del país. Coca-Cola de México participa con las embotelladoras en el descuento otorgado a estos Clientes Institucionales, por lo que el impacto en el ingreso es compartido.

Políticas de crédito

En México, las ventas de refrescos son en su mayoría al contado. Aproximadamente el 26% del total son ventas a crédito, el cual se otorga principalmente a Clientes Institucionales. Asimismo, los vendedores de ruta ocasionalmente otorgan crédito a ciertos negocios pequeños por plazos menores. Estos tipos de crédito otorgados a detallistas y negocios pequeños son controlados por los encargados de ruta.

Al igual que en México, Argentina y Perú, las ventas de refrescos son principalmente al contado y sólo se otorgan créditos a clientes de cadenas nacionales. En los Estados Unidos, alrededor del 82% de las ventas son a crédito debido a la estructura del mercado.

En Ecuador, la mayoría de los ingresos se obtienen en efectivo en el momento de la entrega de productos, y sólo se concede crédito a clientes seleccionados, representando los mismos el 26% de las ventas al 31 de diciembre del 2017.

Promoción y publicidad

México

Las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional, mientras que algunas promociones son coordinadas a nivel regional y otras a nivel nacional.

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras en particular tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales son lanzadas por Coca-Cola de México, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Estos gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de México. A este programa se le conoce como "presupuesto cooperativo". Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

Los medios de comunicación más frecuentes utilizados para las campañas de publicidad son televisión, radio, prensa y revistas, tableros, paredes, boletines, fachadas, transportes, anuncios de neón y espectaculares; sin embargo, el uso de los medios de comunicación depende de cada campaña en particular.

Por otro lado, realizamos varias campañas promocionales anuales que tienden a ser mucho más seccionadas y regionales. Estas promociones son presentadas y aprobadas, previamente a su lanzamiento, por Coca-Cola de México, la que apoya no sólo en lo económico, sino también en la parte operativa de dicha promoción.

Los métodos y medios utilizados en las campañas promocionales son: equipos entregados en comodato, tales como mesas, sillas, hieleras, refrigeradores; muestreos líquidos; promociones a detallistas y a hogares; ferias y exposiciones, entre otros. En algunos casos, las promociones son también apoyadas con anuncios en medios masivos de comunicación.

En algunos casos, las embotelladoras instruyen y aconsejan a los minoristas y pequeños establecimientos a optimizar la presentación de sus productos en sus anaqueles y refrigeradores con el fin último de incrementar las ventas de productos Coca-Cola, situación que no sólo conviene a la embotelladora, sino también al dueño del negocio. A este respecto, se tiene un programa institucional denominado "Siglo XXI", el cual tiene por objeto la activación de clientes, que consiste en la decoración del local, apoyo publicitario de Coca-Cola, así como el otorgamiento en comodato de un refrigerador.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, los esfuerzos publicitarios son manejados a nivel nacional por TCCC y Coca-Cola North America, enfocados en el soporte de sus marcas, así como en grandes eventos de mercadotecnia, tales como, las olimpiadas, la copa del mundo, el fútbol americano y días festivos importantes tales como Pascua, Halloween, Navidad y las vacaciones. Lo anterior incluye redes sociales, medios digitales, radio, televisión, anuncios panorámicos, entre otros. Estos gastos son típicamente financiados al 100% por TCCC y Coca-Cola North America. Sin embargo, dependiendo de la marca o evento clave, estas actividades de mercadotecnia pueden tener extensiones a nivel regional, en coordinación y colaboración con TCCC y Coca-Cola North America, con el objetivo de implementar y conectar de la mejor manera con las necesidades del mercado local.

Asimismo, se tienen algunas activaciones publicitarias a nivel regional conectadas a iniciativas locales o de una comunidad en específico. Algunos ejemplos son la publicidad en preparatorias, anuncios en periódicos apoyando obras locales de beneficencia o asociaciones con eventos y/o festivales locales, los cuales suelen ser financiados al 100% por CCSWB.

En el caso de la actividad promocional y la relación entre TCCC, Coca-Cola North America y CCSWB, se puede dividir en: eventos enfocados en el mercado nacional, regional, mercado masivo, clientes, marcas o iniciativas. El manejo financiero para la ejecución de estos diferentes programas varía dependiendo de las características. En la gran mayoría de los casos, existe un grado de inversión compartida entre TCCC, Coca-Cola North America y nuestra Subsidiaria CCSWB. Para las promociones a nivel nacional, normalmente se fortalece de forma regional para lograr una mejor conexión con los consumidores y los clientes. También a nivel regional se cuenta con programas desarrollados y financiados completamente por CCSWB que se enfocan en impulsar aquellas oportunidades que no están siendo manejadas directamente por TCCC o Coca-Cola North America.

Argentina

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras en particular tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales en televisión, radio y vía pública son realizadas localmente por el Embotellador, mientras que en medios digitales son realizadas por Coca-Cola de Argentina, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Los gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de Argentina. A este programa se le conoce como "presupuesto cooperativo". Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

Ecuador

En Ecuador, aunque legalmente es posible establecer acuerdos de exclusividad con publicidad, hemos elegido en su lugar firmar acuerdos comerciales preferenciales.

Perú

En Perú, las campañas de promoción y publicidad se manejan de forma muy similar a la forma en que se llevan a cabo en México.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Patentes, licencias y marcas

Refrescos

Las marcas de los productos que comercializamos son propiedad de, o licenciadas a, TCCC.

La renovación del registro de cada marca (y de cada marca similar o parecida, que son las que se usan para proteger las marcas originales) se realiza cada 10 años. Estos registros nos dan derechos exclusivos para explotar nuestras

marcas en territorio nacional y algunas en el extranjero. Asimismo, para los productos de exportación se cuenta con los registros respectivos en los Estados Unidos.

Contratos de Embotellador

En México, producimos y comercializamos productos de TCCC a través de los Contratos de Embotellador, que fueron renovados hasta el 2027. Tenemos derechos exclusivos para la distribución de bebidas de las marcas Coca-Cola en los territorios autorizados por los Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador en México establecen que debemos de adquirir la totalidad de sus requerimientos de concentrados de bebidas de las marcas Coca-Cola de parte de TCCC y de otros proveedores autorizados, a precios, condiciones de pago y otros términos determinados por TCCC a su entera discreción.

TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones. Los Contratos de Embotellador prohíben, salvo que expresamente se indique lo contrario, el embotellado de refrescos que no sean de las marcas de TCCC.

Asimismo, TCCC está facultada para dar por terminado en forma anticipada cualesquier Contratos de Embotellador si hubiere un cambio en el control de AC Bebidas o sus Subsidiarias y si, en opinión de TCCC, tal cambio puede permitir a tal tercero o terceros ejercer cualquier influencia sobre la dirección de dichas empresas o afectar en forma importante su capacidad para cumplir cabalmente con los términos, obligaciones y condiciones de los Contratos de Embotellador.

En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, cuya vigencia comenzó el 1 de abril del 2017 y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Por otra parte, las autorizaciones otorgadas por TCCC para distribuir nuestros productos en Argentina, fueron prorrogadas el 30 de junio de 2017 y tienen vigencia hasta el 1 de enero de 2022.

En Perú, obtuvimos una prórroga a la vigencia del Contrato de Embotellador con TCCC el 31 de enero de 2016 y hasta el 30 de abril de 2020. . Por último en Ecuador, se obtuvo una prórroga a la vigencia del Contrato de Embotellador con TCCC el 31 de diciembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) ⁽¹⁾	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020
CCSWB ⁽²⁾	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027

(1)Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

(2)En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan “Comprehensive Beverage Agreement” y “Regional Manufacturing Agreement”, cuya vigencia comenzó el 1 de abril del 2017 y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Abastecimiento de edulcorantes

México

Todo el azúcar que consumimos en México lo adquirimos de PIASA, en cuyo capital participamos en un 49%. Contamos con descuentos importantes frente a los precios del mercado, por lo que recibimos un beneficio derivado de esta integración vertical. Sin embargo, a la fecha el precio del azúcar es tan alto que incluso con los descuentos que obtenemos, el azúcar no es más competitivo que la fructosa.

Debido a que no existe un mercado suficiente de azúcar para satisfacer nuestra demanda, también adquirimos fructosa. Nuestro consumo de la fructosa depende del precio del azúcar, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar.

Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es la alta fructuosa. El suministro de dicha materia prima se encuentra cubierto por medio de un programa en el cual participan todos los embotelladores de Norte América, el cual administra directamente TCCC. Con ello, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

Argentina

El suministro de azúcar en Argentina es muy similar al de México y los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo a las especificaciones de calidad que fija Coca-Cola de Argentina. El precio está fijado en la moneda de curso legal en Argentina por tonelada de azúcar y los proveedores son ingenios productores de azúcar de caña.

Asimismo, durante el 2016, AC adquirió el ingenio "Famaillá", y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, con lo que desde el último trimestre de 2017 nos ha permitido reforzar nuestro abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical de nuestra cadena de suministro. A la fecha este ingenio ya se encuentra certificado como proveedor de azúcar común de calidad de Coca-Cola para nuestras plantas productoras de Salta y Tucumán. Durante 2018 se certificará como proveedor de azúcar refinada Calidad Coca-Cola para nuestras tres plantas productoras.

Ecuador

En Ecuador, contamos con tres ingenios los cuales proveen de azúcar blanco especial de "150 Icumsa", calificados y aprobados por TCCC. Estos ingenios trabajan a través de cupos mensuales de entrega y cuyo precio es fijado por el comportamiento del mercado local.

Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realiza a través de tres ingenios, los cuales han sido calificados y aprobados por TCCC. El azúcar importado de Colombia está exento de impuestos según los acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones.

Suministro de concentrado en México

Durante el 2016, AC alcanzó un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de nuestra relación de negocios. El plazo de este nuevo contrato es de

10 años contados efectivos a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extender la vigencia por 10 años adicionales. Los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los 3 primeros años y cualquier ajuste posterior a este punto se evaluará teniendo en cuenta el desempeño general. Otros compromisos de este acuerdo incluyen iniciativas para continuar capturando valor en este mercado. El nuevo acuerdo continuará ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y da certeza en el largo plazo, lo que nos permitirá enfocarnos en el crecimiento rentable, al mismo tiempo que buscará perfeccionar el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más sólida la relación con el socio de más de 90 años.

Suministro de Botella PET No Retornable

En 2011 se licitó el suministro de botellas PET para el territorio Norte de México, con el objetivo de mejorar la tecnología de producción de estos envases; ajustar la logística del suministro y con esto facilitar la implementación de proyectos de aligeramiento y similares; incorporar esquemas de vanguardia de acoplamiento de la producción de botellas con las líneas de llenado y asimismo, reducir la estructura de costos de la botella PET. Dichos contratos fueron negociados por AC y las subsidiarias aportadas a AC Bebidas a partir del segundo trimestre del 2017.

Las empresas asignadas para cubrir los requerimientos de la región fueron Alpla, EUSA y MegaEmpak. Los convenios celebrados con las mismas tienen duración de 8 años, comenzando el 1 de enero del 2012.

Los convenios prevén que las empresas asignadas realizarán inversiones en nuevas tecnologías de inyección y soplado, con equipos más veloces, de menor consumo de energía eléctrica y más compactos. Como resultado, se efectuó la migración a esquemas de producción más eficientes con operaciones in-line (soplado-embotellado en línea).

Esta transición representó un avance importante en la estrategia de precios, competitividad y eficiencia operativa, así como una mejora significativa hacia su objetivo de abastecer el mercado con oportunidad y conforme a la estrategia de servicio que se ha construido en los últimos años.

En los Estados Unidos, la empresa asignada para cubrir los requerimientos de las plantas productoras de CCSWB es WCC-Western Container Corporation, la cual es una cooperativa del sistema embotellador de Coca Cola, donde CCSWB tiene una participación del 32.9%, enfocada al 100% en el suministro de botellas PET para los embotelladores de Norteamérica. Dicho modelo de suministro ha llevado a tener esquemas de producción eficientes de bajo costo. Asimismo, WCC realiza todas las inversiones necesarias para garantizar el suministro y reducir la estructura de costos de la botella PET.

Otros Contratos de Suministro

México

A finales del 2012, se acordó con Alucaps y Tapón Corona, S.A. el suministro del 100% de las coronas metálicas por un período de un año a partir de enero 2013. Asimismo, a finales de 2013, se negoció con Alucaps Mexicana, S.A. de C.V., Tapón Corona, S.A. y Fabricas Monterrey S.A de C.V. el suministro total de éste empaque a partir del 2014.

En noviembre de 2009, se firmó un contrato con CSI en Saltillo, S. de R.L. de C.V. (antes Alcea CSI de México en Saltillo, S.A. de C.V.) para el abasto del 100% de los requerimientos de taparrosas de plástico con cintillos de seguridad en México. La vigencia inicial del contrato era hasta el 31 de diciembre del 2014 y en junio de 2015, se prorrogó por 3 años adicionales, con una reasignación de los territorios a suministrar taparrosca a partir del 2015. A partir de dicha reasignación, Alucaps Mexicana, S.A. de C.V. suministra el 71% del volumen, mientras CSI el 29%.

Conforme a dicho contrato: (i) CSI se obliga a suministrarnos los requerimientos totales de taparrosas de plástico, para presentaciones PET no retornables así como las de uso retornables, de la planta Insurgentes, planta Guadalupe, planta Matamoros, planta Piedras Negras, planta Juventud, y la planta de Topo Chico, (ii) Alucaps suministrará los requerimiento de taparrosas de plástico de planta Culiacán, planta Cd. Juárez, planta Chihuahua, planta La Paz,

planta Mexicali, planta Hermosillo, planta La Favorita, planta Zapopan, planta Aguascalientes, planta Las Trojes, planta San Luis, planta Guadiana y planta San Agustín. Dichos contratos fueron negociados por AC y las subsidiarias aportadas a AC Bebidas a partir del segundo trimestre del 2017.

Estados Unidos

El 100% de los acuerdos de suministro de materias primas, con excepción de la botella PET, se realizan por medio de CCBSS, la cual tiene como principal función consolidar el 100% de las necesidades de insumo de los embotelladores de Norte América con lo que se garantiza un suministro de calidad y oportuno al mejor precio posible derivado principalmente de las economías de escala. CCSWB participa directamente en la toma de decisiones de CCBSS a través de la mesa de directiva y diferentes comités estratégicos.

En algunos insumos tales como resina, aluminio y lata, CCBSS participa en negociaciones a nivel mundial dentro del sistema Coca-Cola donde se generan condiciones y beneficios para el sistema embotellador.

Argentina

Actualmente Alusud Argentina, S.R.L. (subsidiaria de CSI) y SINEA, S.A. proveen las tapas plásticas para el abasto del 100% de nuestras necesidades.

Por lo que respecta a las tapas metálicas, no tenemos celebrado un contrato de suministro. El proveedor actual para todas las plantas en Argentina es Metalgráfica Cearence S.A.

Ecuador

En Ecuador, SINEA Materpacking abastece el 100% de las tapas plásticas requeridas para la producción de bebidas en ese país. Esta empresa tiene sus líneas de inyección de tapa dentro de las instalaciones de nuestra embotelladora en Guayaquil.

Perú

En Perú, los principales proveedores de tapas plásticas son Alusud Perú S.A. e Iberoamericana de Plásticos, S.A., ambos basados en Perú. Con respecto a las tapas corona, como principales proveedores, contamos con Alucaps y Packaging Products del Perú, S.A.

Principales clientes:

México

Al 31 de diciembre de 2017, atendíamos aproximadamente 359,369 puntos de venta.

Nuestros clientes pueden ser clasificados según el Canal de distribución que utilizan en (i) tradicionales, (ii) autoservicios, (iii) tiendas de conveniencia, (iv) industrias, (v) escuelas, (vi) centros de consumo, y (vii) otros.

Dada la gran fragmentación que caracteriza nuestros territorios, nuestros clientes son, en su gran mayoría, establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación. También contamos con Clientes Institucionales que comercializan sus productos en cantidades elevadas, tales como tiendas de autoservicio, centros de diversión, estadios, parques, tiendas de conveniencia y restaurantes de comida rápida.

Dada la amplia fragmentación en la base de clientes, ningún cliente representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas totales.

Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es en un mercado predominantemente marcado por la venta a través del Canal moderno, es decir a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart es el único cliente que representa más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos.

Argentina

Argentina cuenta con aproximadamente 80 mil clientes, con Canales de distribución similares a los utilizados en México. En Argentina, las ventas a través del canal tradicional representan aproximadamente el 53% de sus ventas.

En Argentina no existe dependencia de ningún cliente, debido a que ninguno representa 10% o más de las ventas.

Ecuador

En 2017, el volumen de ventas a través del canal tradicional llegó a 120 millones de cajas unidad lo que representa un 87.6% del volumen total, mientras que los restantes 17 millones de CU se vendieron a través del canal moderno (12.4%).

En línea con la estructura de la industria, las ventas del canal tradicional se concentran en:

- i. las tiendas al detalle, tiendas de alimentos, y otros minoristas, los cuales representan el 72.9% del volumen total,
- ii. los negocios de comidas o comedores especializados, con el 10.3%,
- iii. y otros negocios o servicios con el 4.3% del mix total de ventas.

En el canal moderno, las ventas de AC Bebidas se distribuyen principalmente a través de Supermercados, Farmacias, Tiendas de Conveniencia, Cadenas de Restaurantes importantes, Cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas.

En Ecuador, tenemos una base de clientes significativamente fragmentada. Los 10 clientes principales representan solamente el 10.5% de las ventas durante el 2017. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Santa María, Tía, Sana, McDonalds, Primax, Multicines, Supercines, FYBECA.

Perú

En Perú, los 6 clientes principales representaron el 18% de las ventas en el 2017. Ninguno de ellos representó más del 10% de las ventas totales en Perú.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación ambiental

Nuestras operaciones y productos en los territorios en los que operamos están sujetos a leyes y reglamentos federales, estatales y municipales, en materia de protección ambiental. Dichas leyes y reglamentos incluyen a aquellas disposiciones aplicables al uso y consumo de agua, la descarga de aguas residuales, la prevención y control de la contaminación del aire, el impacto ambiental, control de ruido, así como la descarga y transporte de materiales y residuos peligrosos.

En materia de cambio climático en México, el 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, el 28 de octubre de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones el cual identifica, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. Una de las finalidades más importantes de la Ley General del Cambio Climático y el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia de Registro Nacional de Emisiones es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Asimismo, el 7 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Régimen fiscal

En México, AC Bebidas y sus subsidiarias mexicanas son personas morales sujetas al ISR, IEPS, IVA y PTU, así como al pago de contribuciones en materia de seguridad social y vivienda para los trabajadores.

AC Bebidas y sus subsidiarias extranjeras también se encuentran sujetas a los impuestos y contribuciones del país donde operan; algunos de éstos cuales son más gravosos que otros. No tenemos beneficios fiscales especiales.

El Congreso de la Unión en México aprobó una reforma a la Ley del IEPS que entró en vigor a partir de enero de 2014, y que consiste en un impuesto especial a la producción, importación y venta de bebidas azucaradas, equivalente a una cuota impositiva de \$1.00 por litro. Asimismo, se aprobó subir la tasa del IVA aplicable en la región fronteriza, del 11% al 16%, como el aplicable en el resto del país. Dicha regulación establece que el impuesto deberá actualizarse siempre que la inflación acumulada alcance un 10% y dado que durante el 2017 la inflación acumulada supero este porcentaje, a partir del 1 de enero de 2018 la cuota impositiva se incrementó a \$1.17 por litro.

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (Tax Cuts and Jobs Act), la cual entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha de decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos representó una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos de aproximadamente \$4,069,473, con el correspondiente beneficio a la provisión de impuestos a la utilidad del año.

Las subsidiarias extranjeras de AC Bebidas están sujetas a regímenes fiscales específicos en cada país en donde operan.

Ley de Mercado de Valores

Los Certificados Bursátiles emitidos por AC Bebidas cotizarán en la BMV. Por lo tanto, lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones Generales le serán aplicables.

Controles de Precios

Los productos de la Compañía han estado, sujetos a controles de precios Ver “Factores de Riesgo - Entorno económico y político nacional e internacional - Situación económica y política de México y los países en los que opera la Compañía – Controles de Precios”.

Procedimientos Judiciales o Administrativos

Ver “xi. Procesos judiciales, administrativos o arbitrales”.

Recursos humanos:

En general, para ejecutivos y empleados, revisamos los sueldos anualmente, a través de un sistema de evaluación por objetivos y los incrementos están basados en tabuladores previamente autorizados. Los incrementos de los sueldos del personal sindicalizado se revisan anualmente y mediante negociaciones con los sindicatos correspondientes.

En el caso de empleados sindicalizados, sus prestaciones pueden variar dependiendo de la planta en la que laboren, lo que es consecuencia de la antigüedad de sus respectivos contratos colectivos de trabajo.

Consideramos que las prestaciones y retribuciones a nuestros empleados se encuentran por encima del mínimo exigido por las leyes en cada uno de los países en los que operamos.

México

Al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas contaba con aproximadamente 31,476 empleados en México, de los cuales 13,601, son ejecutivos y empleados no sindicalizados (43%), 17,554 son sindicalizados de planta (58%) y 331 son sindicalizados eventuales.

Las Subsidiarias que operan nuestras plantas embotelladoras han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexas de la República Mexicana, que se encuentra afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Desde 1988 no se ha presentado ninguna huelga en nuestras instalaciones. Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Estados Unidos

Al 31 de diciembre del 2017, CCSWB contaba con, alrededor de 9,026 empleados, de los cuales todos eran ejecutivos y empleados no sindicalizados.

Argentina

Al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas contaba con 2,292 empleados, de los cuales 461 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (20%), 1,539 son sindicalizados de planta (67%) y 292 son sindicalizados eventuales (13%).

Las Subsidiarias en Argentina que operan las empresas embotelladoras de AC Bebidas han celebrados contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato Único de Trabajadores de Aguas Gaseosas (SUTIAGA) quien está nucleado en la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas (FATAGA) y el

Sindicato de Camioneros y el Sindicato de Empleados de Comercio. Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Las negociaciones colectivas de salarios y condiciones laborales se realizan de forma centralizada, lo cual representa una desventaja comparativa y competitiva para nosotros, ya que por lo general, durante las negociaciones, se toman en cuenta factores como el costo de vida, las necesidades y los reclamos de los empleados en la capital argentina, mientras dichos factores suelen ser menores en el resto de las regiones de ese país.

Ecuador

AC Bebidas cuenta con una excelente reputación a nivel de headcount como el empleador de preferencia en Ecuador, apoyando siempre el fortalecimiento de relaciones laborales constructivas y productivas en la industria.

Al 31 de diciembre de 2017, en Ecuador AC contaba con 4,880 empleados, de los cuales 4,840 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (99%) y 40 son sindicalizados (1%). Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Desde 2010, con la llegada al país de AC, la fuerza laboral en Ecuador es contratada a través de sus empresas embotelladoras, las cuales le proveen, en forma exclusiva, los servicios comerciales y de embotellado: AC y Arcador S.A.

Perú

Al 31 de diciembre de 2017, contábamos con aproximadamente 3,682 empleados en Perú, de los cuales 2,095 eran ejecutivos y empleados no sindicalizados (57%) y 1,587 eran sindicalizados de planta 43%. Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Desempeño ambiental:

Nuestras actividades no representan un riesgo ambiental considerable. AC Bebidas envía anualmente a las autoridades de los países en los que opera (incluyendo SEMARNAT, en México) información respecto al manejo y eliminación de residuos considerados como peligrosos por la SEMARNAT y la PROFEPA, y demás legislación aplicable. No hemos experimentado accidentes importantes ni tampoco nos han sido impuestas multas significativas por parte de las autoridades ambientales.

Entre nuestras políticas ambientales está procurar el mejoramiento en la eficiencia de procesos para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como en el reciclaje de los desechos industriales clasificados. Actualmente, nuestras plantas embotelladoras cumplen sustancialmente con todos los lineamientos y parámetros, relativos al tratamiento de aguas residuales, establecidos en las leyes y reglamentos aplicables. Además, contamos con plantas para el tratamiento del 100% de aguas residuales en nuestras plantas embotelladoras.

Participamos activamente en Ecología y Compromiso Ambiental, A.C., una organización sin fines de lucro, mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET. Todas nuestras plantas en México cuentan con el Certificado de "Industria Limpia" otorgado por la PROFEPA. Procuramos que los gases refrigerantes utilizados en los refrigeradores industriales de las plantas, así como los que se instalan en los distintos puntos de venta, estén libres de compuestos que dañen la capa de ozono.

Asimismo, hemos aumentado nuestro consumo de materiales reciclados, especialmente a través de PetStar, en cuya planta se produce resina reciclada de botellas PET.

Finalmente, se le da continuidad al plan de certificaciones de las unidades productivas en los países donde operamos, teniendo al cierre del 2017 un 100% de plantas certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, un 100% en la norma de calidad ISO 9001, un 100% en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y un 100% en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

Información de mercado:

Panorama general de la industria de los refrescos y bebidas

México

La industria de los refrescos y bebidas en México ha mostrado un gran desarrollo a través de los años, debido a factores tales como (i) desarrollo de políticas y estrategias seguidas por la industria refresquera en el país, (ii) que los refrescos integran parte de la dieta alimenticia de la población, (iii) que los refrescos proporcionan calorías indispensables para el desarrollo de actividades diarias, (iv) el fácil acceso a estos productos, (v) precios relativamente bajos, (vi) el clima del país, el cual en términos generales es caluroso, favoreciendo el consumo de bebidas, y (vii) mayor confianza de los consumidores a la pureza del agua con la que se elaboran los refrescos. Los territorios que atendemos en México presentan altos niveles de consumo per cápita de productos Coca-Cola. La zona fronteriza de Coahuila y Tamaulipas, y Monterrey presentan uno de los mayores consumos per cápita de productos Coca-Cola a nivel mundial. Los factores particulares que influyen en los altos niveles de consumo de las regiones que AC Bebidas atiende son: (i) la presencia de la marca desde 1926, (ii) mayor poder adquisitivo promedio que en el resto del país, (iii) un clima particularmente caluroso, (iv) crecimiento industrial dinámico, que se refleja en la migración de población hacia esos territorios, y (v) influencia directa de costumbres alimenticias estadounidenses.

Contamos con un amplio portafolio de presentaciones y formatos mediante los cuales buscamos impulsar el consumo de productos y nuestra rentabilidad. Nuestros productos se presentan 48% en formato personal y 52% en formato familiar. Por otro lado, la mezcla de empaque retornable es de 32%, mientras que el 68% restante es en empaque no retornable. A la fecha, nuestros productos en México se venden en presentación de 235 mililitros a 3 litros, en precios de \$5 a alrededor de \$34. Nuestros productos de menor precio (costos de aproximadamente \$5 a \$10) tienen baja elasticidad, mientras que los productos de envases retornables y con mayor contenido se ofrecen para buscar proteger la asequibilidad de productos (en formatos familiares y retornables). También buscamos apalancarnos en presentaciones personales y sin calorías.

Estados Unidos

El mercado estadounidense de bebidas no alcohólicas listas para beber comprende múltiples categorías como refrescos carbonatados, té y café listos para beber, agua embotellada, bebidas deportivas y bebidas energéticas. El crecimiento del volumen es impulsado principalmente por bebidas no carbonatadas. Las bebidas carbonatadas, siguen siendo el segmento más grande del mercado en los Estados Unidos. Este segmento ha tenido volúmenes consistentemente débiles en los últimos años.

A diferencia de nuestras operaciones en Latinoamérica, en los Estados Unidos los supermercados y tiendas de conveniencia representan el mayor volumen de venta. Por este motivo, los principales Canales que se identifican en los

Estados Unidos se dividen en: tiendas grandes que representan el 54% del volumen, tiendas pequeñas que representan un 30% y “comer y beber” con un 16%. Respecto de la distribución de ventas por categoría de productos, la categoría de refrescos mantiene el liderazgo con una aportación del 71% al volumen total, mientras que las categorías de no carbonatados continúan creciendo representando el 29% entre las que destacan agua y jugos con un 15.4% y 10.5% del volumen total respectivamente.

Los principales participantes en el mercado de bebidas de los Estados Unidos son TCCC, PepsiCo, Pepper Snapple, Monster Beverage, Cott Corporation, National Beverage y Nestle Waters Norteamérica.

La creciente población, la urbanización y una clase media emergente han influido en el panorama de las bebidas no alcohólicas. La influyente demografía de consumidores nacidos entre 1977 y 1995 también ha impactado a la industria. Este grupo bien informado busca productos con una buena relación calidad-precio, opciones más amplias y envases innovadores.

Una parte importante de los consumidores exigen cada vez más opciones de bebidas más saludables e ingredientes orgánicos. Este cambio en las preferencias ha afectado los volúmenes de refrescos en mercados desarrollados como el de los Estados Unidos.

Argentina

Algunos factores representativos de ese país son: (i) al igual que en México, la zona Norte de Argentina también cuenta con un clima caluroso, (ii) existe un gran potencial de desarrollo para impulsar el consumo de los formatos de tamaño personal, ya que aproximadamente el 91.7% del volumen de ventas se realiza a través de tamaños familiares, y (iii) precios accesibles gracias al mayor volumen de ventas a través de empaques retornables.

Ecuador

Ecuador es un mercado con una industria de bebidas industrializadas en pleno desarrollo. Nuestros productos son líderes en casi todos los segmentos en los que participa, y muestran índices de crecimiento acelerado tanto en volumen como en ingreso promedio por caja.

Algunos factores representativos de ese país son: (i) Ecuador tiene dos zonas geográficas claramente distintas por su clima y población, lo que origina índices de estacionalidad muy poco marcados, (ii) el consumo de empaques personales en formatos retornables y no retornables es una fortaleza del país, sin embargo, debemos seguir trabajando en incrementar el consumo de bebidas carbonatadas en el hogar, y (iii) hemos incursionado agresivamente en categorías de bebidas no carbonatadas, llegando a liderar el mercado del té y los jugos.

Perú

En el mercado peruano, la industria de bebidas se caracteriza por los siguientes factores: (i) el consumo per cápita de bebidas no alcohólicas en Lima es el doble que en las provincias, lo cual representa una oportunidad de crecimiento en dichas regiones, (ii) los precios por caja unitaria de empaques “single-serve” son menores que los de empaques “multi-serve”, lo cual es diferente a lo que sucede en otros mercados en la región y representa una oportunidad de crecimiento para nosotros, (iii) la categoría de no carbonatadas ha mostrado un crecimiento sólido en los últimos años, con crecimientos anuales de dos cifras para aguas, y (iv) el consumo de bebidas tiene una estacionalidad relevante ya que las ventas en el primer trimestre son las más altas, en promedio 20% mayores a las del tercer trimestre, que es el trimestre de ventas más bajas.

Mercado y competencia

México

Consideramos que nuestra posición estratégica y de liderazgo en el mercado en una industria altamente competitiva nos permite continuar fortaleciendo la presencia de nuestros productos en todos los Canales de distribución. Sin embargo, operamos en una industria altamente competitiva. Ver “Información General - Factores de Riesgo - Factores de riesgo relacionados con la Compañía – Competencia”.

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores tales como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas “B”, como Big Cola, entre otros. Los principales productos de la competencia son “Pepsi-Cola”, “Pepsi-Cola Light”, “Mirinda”, “Seven Up”, “Manzanita Sol”, “Kas”, “Jarritos” y “Big Cola”. En lo referente a agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi quienes la comercializan bajo la marca “Electropura” y Grupo Danone quien la comercializa bajo la marca “Bonafont”.

En las ciudades fronterizas, también han representado una competencia refrescos y otro tipo de bebidas fabricadas en los Estados Unidos que se importan para ser comercializados en tiendas de conveniencia o en supermercados.

En 2011 GEUPEC, Empresas Polar y PepsiCo, se aliaron para crear un embotellador de Pepsi a nivel nacional; el objetivo de esta alianza es fortalecer las eficiencias operativas, la ejecución en el punto de ventas, y la distribución en el Canal tradicional y en el Canal moderno.

A pesar del ambiente competitivo en el que operamos, las marcas de los productos que comercializamos han logrado mantener una alta participación de mercado, debido principalmente a (i) el posicionamiento, fidelidad y reconocimiento de dichas marcas, (ii) la gran variedad de presentaciones y tamaños a precios accesibles para todos los estratos socio-económicos, (iii) nuestra amplia capacidad de distribución y mayor frecuencia de visitas a los puntos de venta, (iv) nuestra extensa red de equipos de refrigeración, y (v) el servicio y apoyo a nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2017, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios que atendemos en México era de 75%.

Estados Unidos

Consideramos que nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos tienen una posición de liderazgo en un mercado competitivo en el que participan numerosas compañías, compitiendo en diferentes segmentos y categorías, entre las que se incluyen bebidas carbonatadas, agua embotellada en diferentes presentaciones, jugos y néctares, isotónicos, bebidas energéticas, lácteos y bebidas funcionales, entre otros. Somos líderes en la comercialización de refrescos, gracias a la venta y distribución de las marcas Coca-Cola y Dr. Pepper (limitado a algunos territorios). Entre nuestros principales competidores se encuentran empresas tales como PepsiCo, Nestlé, DR Pepper-Snapple Group, Groupe Danone, Kraft, Suntory Beverage & Food Limited y Unilever.

Según datos de Nielsen, somos líderes en la categoría de refrescos con una participación de mercado del 42% en los territorios que operamos, mientras que PepsiCo cuenta con una participación del 11.8%. En esta categoría distribuimos las 2 marcas principales en términos de participación de mercado; TCCC, con una participación del 42.4% y Pepper Snapple, con un 28.5%. Así mismo en la categoría de bebidas no alcohólicas contamos con una participación de mercado del 23.7% y una participación de valor del 32.3%.

Argentina

Al igual que en México, la industria de las bebidas en Argentina es altamente competida. Nos enfrentamos a la competencia de otros embotelladores de refrescos de Pepsi y productores de bebidas de las denominadas “marcas B”. Hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar, resultando en un precio promedio real menor y también competimos contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

Al 31 de diciembre de 2017, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios que atendemos en Argentina era de 58.4%.

Ecuador

La industria de bebidas ecuatoriana está altamente concentrada en un número reducido de jugadores locales abarcando la totalidad del país. La industria ha sido tradicionalmente liderada por la marca Coca-Cola en el segmento de refrescos y por la marca Gütig en el segmento de agua.

La competencia se ha intensificado durante el siglo XXI. La entrada de marcas de precio o marcas “B” al mercado ecuatoriano en 2001 ha generado un cambio importante en la dinámica de la industria, presionando a los participantes establecidos en el mercado de refrescos a lanzar sus propias marcas de precio y presentaciones capaces de competir contra estos nuevos participantes.

Por otro lado, la franquicia de Pepsi en el país fue transferida en el 2008 al Grupo Tesalia, la cual ha basado su estrategia comercial en agresivas campañas de mercadotecnia e inversiones considerables en equipos. A pesar de lo anterior, hemos sido capaces de mantener su posición de liderazgo indiscutible en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, según datos de Nielsen, AC Ecuador es el líder del mercado de refrescos con una participación del 73.1% del volumen, seguido por CBC con 14.3% y Aje Ecuador (Big Cola) con 11.6%. En el segmento de agua embotellada en presentaciones de o por debajo de 3 litros, CABCORP con Tesalia y Guitig lidera con el 45.4% del mercado. En segundo lugar se ubica AC con participación del 18.9%, seguido de Ajecuador, con Cielo, con el 13.3%. Por su parte Ajecuador lidera el segmento de jugos con sus marcas “Cifrut”® y “Pulp”® con un share de 40.9%, seguida de AC y su marca “Del Valle”® con un 24.6%.

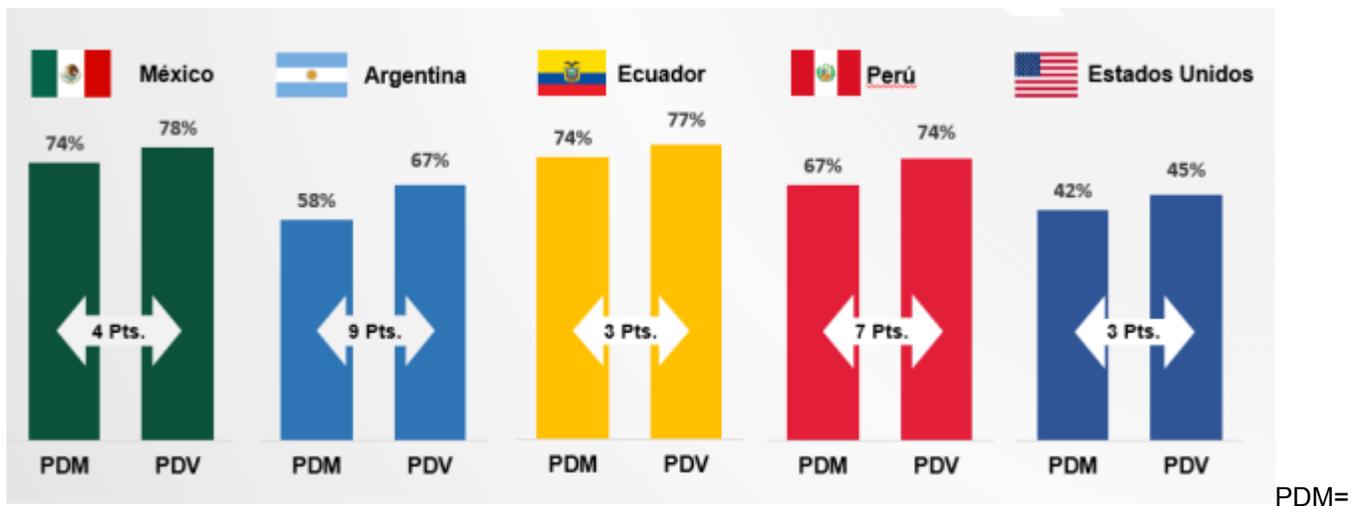
Perú

Somos líderes en la categoría de refrescos con un 74.0% de participación en el mercado, seguidos por Aje con 9.6% y CABCORP con un 7.7%.

En la categoría de aguas planas, tenemos una participación de mercado del 32.0%, Aje un 36.2% y Backus un 17.4%.

En el mercado de jugos, tenemos un 43.1% de participación en el mercado, Aje tiene 31.2% y los jugos de la empresa Gloria con una participación del 10.8%, según datos de Nielsen.

La siguiente gráfica muestra nuestra participación de mercado en categorías de refrescos al 31 de diciembre de 2017, así como la participación en valor en la categoría de refrescos, durante el mismo periodo (según datos de Nielsen).



Participación de Mercado
PDV=Participación de Valor

Estructura corporativa:

Al 31 de diciembre de 2017, contábamos con 26 Subsidiarias, de las cuales 10 eran compañías operativas y las 16 restantes eran compañías sub-controladoras, inmobiliarias y de servicios. AC Bebidas es propietaria en forma directa o indirecta de la mayoría de las acciones representativas del capital de cada una de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora	Moneda Funcional
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.	México	B/C		Peso
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	99.99	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	E	99.99	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	99.99	Peso mexicano
Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V.	México	B / E / F	99.99	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	100	Dólar americano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	99.99	Dólar americano

Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	99.99	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	A	99.99	Dólar americano
Texas (One) Equiphold L.L.C.	USA	F	100	Dólar americano
Texas (Two) Equiphold L.L.C.	USA	F	100	Dólar americano
Arca Continental Argentina S. L. (Arca Argentina) (b)	España	B	100	Peso argentino
Salta Refrescos S.A. ©	Argentina	A	100	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C. ©	Argentina	F	99.99	Peso argentino
Corporación Lindley, S. A. (CL) (a)	Perú	A / B	56.93	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	93.16	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	A	99.99	Sol peruano
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	E	99.99	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	100	Dólar americano

Actividad por grupo:

A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas

B - Tenencia de acciones

C - Producción y/o distribución de azúcar.

D - Producción de materiales para el grupo AC Bebidas, principalmente

E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles y/o equipos para las mismas empresas de AC Bebidas

Mantenemos una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S.A. y sus Subsidiarias como se muestra a continuación:

Entidad	País	Actividad	Porcentaje de tenencia	Moneda Funcional
Holding Tonicorp, S.A.	Ecuador	A	89.47	Dólar
Industrias Lácteas Toni, S.A.	Ecuador	B / C	100	Dólar
Plásticos Ecuatorianos, S.A.	Ecuador	D	100	Dólar
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.	Ecuador	E	100	Dólar

A - Tenencia de acciones

B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado

C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados

D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos

E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Descripción de los principales activos:

México

Al 31 de diciembre de 2017, contábamos con 20 plantas embotelladoras en los territorios en los que operamos, con una capacidad instalada de aproximadamente 1,419 millones de CU, la cual se utilizaba en un 62.58%. En el caso de agua en garrafón de 20 litros, contamos con una capacidad instalada de 369 millones de cajas unidad y una utilización del 72.72%, a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, en México contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de nuestras Subsidiarias: 116 CEDIs, 86 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 18 plantas tratadoras de agua y 1 edificio de oficinas corporativas, aproximadamente 10,969 unidades de reparto y servicio al cliente, 1,125 montacargas para manejo de materiales y producto y 533 semi-remolques, 106 tracto-camiones, 41 Torthons para traslado de producto entre plantas y CEDIS y 191 "dolly's".

Los siguientes cuadros muestran el número de nuestras plantas embotelladoras en México, su ubicación, el número de líneas y los CEDIs al 31 de diciembre de 2017.

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
Aguascalientes, Ags.	2	8
Cd Juárez, Chih.	1	5
Chihuahua, Chih.	1	6
Culiacán, Sin.	1	5
Durango, Dgo.	1	4
Guadalajara, Jal.	1	12
Guadalupe, N.L.	1	8
Hermosillo, Son.	1	5
La Paz, BCS	1	4
Matamoros, Tamps.	1	4
Mexicali, BC	1	6
Monterrey, N.L.	2	12
Piedras Negras, Coah.	1	4
Saltillo, Coah.	1	3
San Luis Potosí, SLP	1	4
San Nicolás de los G., NL	1	1
Torreón, Coah.	1	5
Zapopan, Jal.	1	3
Total	20	99

Para BIB se cuentan con 10 líneas de envasado adicionales.

Embotelladora	Ubicación	No. de CEDIs
Bemusa	Aguascalientes, Ags.	8
Bemusa	Cd. Juárez, Chih.	5
Bemusa	Chihuahua, Chih.	6
Bemusa	Culiacán, Sin.	5
Bemusa	Durango, Dgo.	7
Bemusa	Guadalajara, Jal.	7

Bemusa	Hermosillo, Son	4
Bemusa	La Paz, B.C.S.	4
Bemusa	Matamoros, Tamps.	5
Bemusa	Mexicali, B.C.	6
Bemusa	Monterrey, N.L.	8
Bemusa	Piedras Negras	3
Bemusa	Saltillo, Coah.	5
Bemusa	San Luis Potosí	9
Bemusa	Tepatitlán, Jal.	7
Bemusa	Torreón, Coah.	6
Bemusa	Zacatecas, Zac.	8
Bemusa	Zapopan, Jal.	13
Total		116

Estados Unidos

El siguiente cuadro muestra la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y número de líneas de producción en los Estados Unidos:

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
McAllen, Tx	1	2
San Antonio, Tx	1	3
Houston, Tx	1	3
Nacogdoches, Tx	1	3
Gulfgate Tx	1	3
El Paso, Tx	1	2
Abilene, Tx	1	3
Dallas, Tx	1	2
Fort Worth, Tx	1	3
Oklahoma City	1	4
Total	11	28

Argentina

En Argentina, al 31 de diciembre de 2017, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 3 plantas embotelladoras distribuidas en la región norte de ese país, 25 CEDIs, 18 líneas de producción y aproximadamente 423 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 1 ingenio azucarero en la provincia de Tucumán. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 61%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Salta	1	8
Formosa	1	3
Tucumán	1	7
Total	3	18

Ecuador

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2017, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 3 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 33 CEDIs, 18 líneas de producción y aproximadamente 650 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 55.36%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	8
Santo Domingo	1	4
Quito	1	6
Total	3	18

Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2017, contábamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de Subsidiarias: 7 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 70 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas. A dicha fecha, dichas plantas tenían un porcentaje de utilización del 59.47%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Pucusana	1	10
Callao	1	3
Zarate	1	7
Trujillo	1	7
Iquitos	1	2
Arequipa	1	4
Cusco	1	2
Total	7	35

La antigüedad de las plantas embotelladoras es difícil de calcular ya que cada línea de producción instalada en los mismos tiene diversos componentes que son reemplazados y modernizados constantemente para lograr la mayor eficiencia operativa posible. TCCC periódicamente audita nuestros procesos de producción para asegurar que sean los óptimos y así lograr los más altos estándares de calidad en los productos terminados; lo anterior, en algunas ocasiones, implica reemplazo y/o modificaciones importantes en los equipos. Ver *“Descripción del Negocio – Actividad Principal”*.

A la fecha, no hemos otorgado en garantía ninguna de nuestros activos importantes y no existen medidas ambientales que afecten materialmente la utilización de nuestros activos.

Seguros

Tenemos contratadas pólizas de seguros que consideramos cubren de manera adecuada los riesgos de nuestros activos, que incluyen edificios, maquinaria, equipos, materias primas, inventarios, productos terminados, entre otros, en los casos de incendio, explosión, terremoto, inundación y huracanes y otros riesgos. Asimismo, tenemos seguros de interrupción del negocio, todo ello al amparo de una póliza de todo riesgo. Las coberturas son a valor de reposición de

los activos. Tenemos también contratadas pólizas de seguro de transporte de mercancías, robo, responsabilidad civil general y de productos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, que consideramos cumplen con los estándares de la industria.

En general, nuestros vehículos se encuentran cubiertos por pólizas de seguros amplios, excepto los vehículos repartidores, que en general se encuentran cubiertos únicamente con responsabilidad contra terceros.

Contamos con talleres que permiten llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos y reparaciones, lo cual ha representado a través de los años una solución más económica que adquirir pólizas de cobertura amplia para toda la flota vehicular.

Asimismo, tenemos contratada una póliza de seguro de consejeros y funcionarios.

Mejoras en las Instalaciones de la Compañía.

Como parte del curso normal de las operaciones la Compañía realiza constantemente inversiones para ampliar, dar mantenimiento, o llevar a cabo mejoras en las instalaciones de acuerdo al volumen de venta y crecimiento esperado de las operaciones. Dado el sólido perfil financiero de la Compañía, dichos proyectos normalmente son financiados con la generación de flujo, sin embargo se cuenta con una estructura financiera sólida que permite obtener financiamiento para estos proyectos si así se requiriera.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Ocasionalmente nos vemos involucrados en diversos procedimientos legales dentro del curso normal de sus operaciones. AC Bebidas no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encontraba involucrada en los siguientes procesos judiciales, administrativos o arbitrales, relevantes y distintos del curso normal del negocio:

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$596,093 (aproximadamente \$311,153 al 31 de diciembre de 2016 y \$206,954 al 31 de diciembre de 2015), pendientes de fallo judicial final. Con base en el análisis de nuestros asesores legales, consideramos probable que algunos de estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$165,407 (\$156,861 al 31 de diciembre de 2016); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017.

Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones por parte de las autoridades tributarias y otros procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$343,680 (aproximadamente \$1,057,529 al 31 de diciembre de 2016), pendientes de fallo judicial final. Con base en el análisis de nuestros asesores legales consideramos que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$60,251 (\$74,662 al 31 de diciembre de 2016); asimismo, estimamos que las demandas calificadas como remotas

serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017.

Así mismo la Sucursal Ecuador, subsidiaria de Arca Continental que se espera sea contribuida a AC Bebidas se encontraba involucrada en los siguientes procesos judiciales, administrativos o arbitrales, relevantes y distintos del curso normal del negocio:

Contingencias en Ecuador

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones a las autoridades tributarias seguidos por la Compañía por aproximadamente \$850,458 pendientes de fallo judicial final. Con base en el análisis de nuestros asesores legales consideramos que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$74,129; asimismo, estimamos que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía sin embargo, se ha constituido una provisión al 31 de diciembre de 2017 por \$161,841.

Durante el año 2015 la Compañía se desistió de los juicios de impuesto a la renta que mantenía por los años 2005 a 2010 dentro del proceso de amnistía tributaria difundido por el gobierno nacional de Ecuador, liquidando US\$11.2 millones con cargo a la provisión que mantenía. Al cierre del periodo, los procesos legales vigentes corresponden a impuesto a consumos especiales, impuesto al valor agregado, impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables y retenciones en la fuente del año 2010.

Acciones representativas del capital social:

A la fecha del presente Reporte Anual, el principal socio de AC Bebidas es Arca Continental directa e indirectamente, con una parte social con un valor total de \$40,410,686,620 que representa el 79.86% del capital social de AC Bebidas. El otro socio es CCR, con una parte social con valor total de \$10,289,014,309 que representa el 20.14% del capital social de AC Bebidas.

Salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral posee directamente ni es beneficiaria de más del 10% de nuestras partes sociales. Con base en lo anterior, salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral, en lo individual, ejerce influencia significativa o poder de mando en AC Bebidas. Asimismo, ninguno de nuestros consejeros o directivos relevantes son tenedores de nuestras partes sociales.

Actividades representativas del Capital

La evolución en el número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Capital social suscrito			Total
	Número de partes sociales (miles)			
	Serie	Fijo	Variable	
Total al 31 de diciembre de 2016	A	1,000	-	1,000
Aumento del 31 de marzo de 2017	A	-	36,237,137	36,237,137
Aumento del 1 de abril de 2017	B	-	10,289,014	10,289,014
Aumento del 30 de noviembre de 2017	A	-	<u>4,568,704</u>	<u>4,568,704</u>
Total al 31 de diciembre de 2017		<u>1,000</u>	<u>51,094,855</u>	<u>51,095,855</u>
Acciones pendientes de transferir	A	-	<u>349,216</u>	<u>349,216</u>

- (a) El capital social de la Compañía está representado por la Series A y B de partes sociales, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado la partes sociales confieren los mismos derechos a sus tenedores.
- (b) La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 24 de marzo de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$36,237,137 exhibido mediante la aportación de acciones y partes sociales de las que era titular AC en diversas sociedades (Véase nota 2).

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 31 de marzo de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$10,289,014 a través de la emisión de una nueva parte social Serie B, exhibido mediante la aportación de la totalidad de las partes sociales representativas del capital social de Coca-Cola Southwest Beverages LLC y que le fueron aportadas por CCR (Véase nota 2).

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 30 de noviembre de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$4,568,704 exhibido mediante la aportación de acciones y partes sociales de las que era titular AC en diversas sociedades (véase nota 2).

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

El 1 de abril de 2017 la Compañía dio efectos al efectivo recibido por AC con motivo de la combinación de negocios con CCSWB y subsidiarias descrita en la Nota 2 como una reducción en el capital de AC en el rubro de prima en emisión de acciones por importe de \$4,568,469.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la asamblea general de socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

Dividendos:

En los últimos 2 ejercicios, desde su constitución, la Compañía no ha decretado dividendos.

El artículo trigésimo quinto de los estatutos sociales de AC Bebidas establece que de las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la asamblea de socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones: (i) se separará una suma equivalente al 5%

(cinco por ciento) de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% (veinte por ciento) del capital social; (ii) se separarán las cantidades que la asamblea de socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y (iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la asamblea de socios, en el entendido que, no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Por otra parte el artículo trigésimo de los estatutos sociales de AC Bebidas señala que en tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% (quince por ciento) del capital social pagado de AC Bebidas, el consejo de gerentes y AC Bebidas se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las subsidiarias de AC Bebidas apruebe o lleve a cabo la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de AC Bebidas por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus subsidiarias. Lo anterior a menos de que se cuenten con el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del consejo de gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 (cinco) miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A". Ver IV. D "Estatutos Sociales y Otros Convenios".

A pesar contar con capacidad de pago, al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas no había pagado dividendos a sus socios. Lo anterior en tanto nuestras utilidades se han reinvertido y serán en principio utilizados en parte para pagar compromisos financieros.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2015-01-01 - 2015-12-31
Ingresos	102,749,226.0	14,436.0	0
Utilidad (pérdida) bruta	45,049,612.0	14,436.0	0
Utilidad (pérdida) de operación	17,313,902.0	14,400.0	0
Utilidad (pérdida) neta	14,873,350.0	13,700.0	0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	7,016,568.0	0	0
Depreciación y amortización operativa	4,297,963.0	0	0
Total de activos	192,383,509.0	67,090.0	0
Total de pasivos de largo plazo	65,288,602.0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	15.0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	10.0	0	0
Rotación de inventarios	11.0	0	0
Total de Capital contable	104,155,231.0	14,700.0	0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017:

(En miles de Pesos)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo:		
Activo circulante	\$30,553,342	\$15,463
Activo no circulante	\$161,830,167	\$51,627
Total activo	\$192,383,509	\$67,090
Pasivos y capital contable:		
Pasivo circulante	\$22,939,676	\$52,390
Pasivo no circulante	\$65,288,602	-
Capital contable	\$104,155,231	\$14,700
Total pasivo y capital contable	\$192,383,509	\$67,090
Rotación clientes	15	-
Rotación inventarios	11	-
Rotación proveedores	10	-

(En miles de Pesos)

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ventas netas	\$100,418,547	\$14,436
Ingresos por NPSG	\$2,330,679	-

Costo de ventas	\$57,699,614	-
Utilidad bruta	\$45,049,612	\$14,436
Gastos de operación	\$31,419,376	(\$36)
Otros ingresos, neto	\$3,683,666	-
Utilidad de operación	\$17,313,902	\$14,400
Utilidad neta consolidada	\$14,873,350	\$13,700
Utilidad por acción (en Pesos)	-	-
Dividendos en efectivo decretados por acción (en Pesos)	-	-

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB.

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps.7,000 millones, de los cuales Ps.6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps.1,000 millones a 5 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales. Dicha emisión fue avalada por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Compañía.

La siguiente tabla muestra cierta información financiera consolidada de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 (en miles de Pesos), las cuales actuaron como avalistas del Emisor bajo las emisiones de los Certificados Bursátiles:

	Bebidas Mundiales	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
	S. de R.L. de C.V.	
Ventas netas	\$21,285,200	\$53,328,430
Utilidad de operación	\$3,894,066	\$4,094,619
Utilidad neta	\$2,459,799	\$2,710,745
Activos totales	\$13,666,743	\$8,760,823
Capital contable	\$6,420,347	\$2,721,294

*Información al 31 de Diciembre de 2017

Comparabilidad de Información Financiera

A continuación se describen algunos de los eventos que afectaron significativamente la comparabilidad de los datos presentados en el apartado "III. Información Financiera- A. Información Financiera Seleccionada":

- AC Bebidas fue constituida en México el 22 de septiembre de 2016, sin embargo la mayoría de sus subsidiarias fueron aportadas a partir del segundo trimestre de 2017, por lo que la información financiera de 2016 no es comparable con la incluida en 2017.
- A partir del 1 de abril de 2017 la Compañía inicio operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos. Por lo que los Estados Financieros presentados incluyen 9 meses de la operación de estos territorios

- Con fecha 25 de agosto de 2017, con el objetivo de expandir su operación en un territorio adyacente al de CCSWB, AC Bebidas (a través de su subsidiaria CCSWB) adquirió la totalidad del capital social de Great Plains Coca Cola Bottling Company. Sociedad que opera como embotellador y distribuidor de Coca Cola en el estado de Oklahoma, siendo las ciudades de Oklahoma y Tulsa las más importantes. Lo anterior, por un precio de \$3,798,501 (US\$215,573) en efectivo. Por lo que los Estados Financieros presentados incluyen 4 meses de la operación de estos territorios.

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

Mejoras a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: El 1 de enero de 2017 La Compañía adoptó las mejoras a la NIC 7 para explicar los cambios en sus pasivos originados de actividades financieras. Esto incluye cambios resultantes de flujos de entrada por préstamos nuevos o de salida por pagos y variaciones que no son en efectivo como fluctuaciones cambiarias, bajas y costo amortizado de deuda.

Existen otras modificaciones a las NIIF que entraron en vigor al 1 de enero de 2017 las cuales no tuvieron efectos en los estados financieros consolidados.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas cuya adopción aun no es obligatoria han sido publicadas. La evaluación de AC sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros. A la fecha del cierre, la Administración de la Compañía llevó a cabo un ejercicio para dimensionar los impactos de la implementación prospectiva de la NIIF 9 que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2018. Los instrumentos financieros, los procesos internos para su gestión y tratamiento contable han sido evaluados en relación a los tres capítulos de la norma:

1. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros
2. Deterioro de cuentas por cobrar
3. Contabilidad de coberturas

En virtud del análisis, los activos financieros de la Compañía dentro del alcance comprenden las cuentas por cobrar, e instrumentos financieros derivados designados de cobertura. Los hallazgos del análisis se detallan a continuación:

Clasificación y medición de inversiones en valores y cuentas por cobrar - No se anticipan cambios en la clasificación y medición. Los activos financieros de la Compañía se administran bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es recuperar flujos de efectivo contractuales sobre un saldo insoluto o principal en fechas previamente acordadas. Por lo tanto, su clasificación y medición subsecuente continúa siendo a costo amortizado.

Clasificación y medición de pasivos financieros - No se anticipan cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Deterioro de cuentas por cobrar - Se anticipa un cambio en el proceso interno para la determinación de deterioro de cuentas por cobrar; lo anterior a consecuencia del nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que impone una provisión ante el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar. Los resultados del ejercicio de cálculo de deterioro bajo el nuevo modelo no presentaron diferencias significativas en comparación con el modelo actual bajo NIC 39.

Contabilidad de coberturas - La Compañía ha confirmado que sus relaciones de cobertura actuales calificarán como coberturas en la adopción de NIIF 9, por lo tanto, no se anticipa la eliminación de alguna relación de cobertura por la implementación. La Compañía designó durante el 2017 el valor intrínseco de opciones de tipo de cambio como

relaciones de cobertura de flujo de efectivo. La NIIF 9 permite que el valor tiempo subsecuente se reconozca en otros resultados integrales por lo que, se hará la reclasificación de forma retrospectiva, aunque el efecto por valor tiempo acumulado al cierre de diciembre 2017 no es significativo. La NIIF 9 permite que la efectividad tenga un seguimiento cualitativo o cuantitativo de las relaciones de cobertura, por lo que la Compañía ha aplicado los lineamientos para hacer la definición por cada tipo de relación de cobertura que mantiene. No obstante, en todos los casos existen cambios en la documentación de las relaciones de cobertura.

Considerando lo anterior, no se prevé un impacto significativo en las actividades de negocio, procesos internos, obligaciones contractuales o su situación financiera actual, excepto por las revelaciones adicionales requeridas por la norma.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes.
- Identificar la obligación de desempeño separada.
- Determinar el precio de la transacción en el contrato.
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño.
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo, así como un enfoque retrospectivo modificado.

Como parte de su proceso de análisis para la adopción de esta norma, la administración de la Compañía evaluó las diferentes fuentes de ingreso por segmento reportable para determinar si las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento específico en el tiempo, así como para identificar si existen brechas potenciales con sus políticas contables actuales de acuerdo con la IAS 18 Ingresos. Los ingresos de la Compañía están principalmente relacionados a la producción, distribución y venta de bebidas y botanas, que se reconocen actualmente en el estado consolidado de resultados integrales cuando los productos se transfieren a sus clientes. Esta fuente de ingresos está soportada por acuerdos formales e informales mantenidos con diferentes clientes dentro de los canales moderno y tradicional, en los cuales los precios son continuamente negociados dada la alta rotación de los productos y la competitividad que se requiere mantener en el mercado. La Compañía no ha identificado brechas con respecto al reconocimiento del ingreso de acuerdo a la NIIF 15 en base a su política contable actual.

La adopción de esta norma por parte de la Compañía será el 1 de enero de 2018, fecha a partir de la cual la norma es obligatoria. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018, no obstante, como se indica anteriormente no se han identificado efectos materiales con motivo de esta adopción. La Compañía no anticipa cambios significativos en sus políticas de reconocimiento de ingresos, más allá de que la nueva norma requiere mayor nivel de revelaciones de los contratos con clientes.

NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 se publicó en enero de 2016, y bajo la misma, prácticamente todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre los arrendamientos financiero y operativo. De acuerdo con la nueva norma, se deberá reconocer un activo por el derecho de uso del bien arrendado, y un pasivo financiero que representará la obligación de pagar las rentas, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y/o de valor irrelevante.

Esta norma afectará primordialmente la contabilidad de los arrendamientos operativos de AC. A la fecha de este reporte, AC mantiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables, no obstante, algunos de los compromisos pueden caer en la excepción de corto plazo y/o de valor poco significativo, y otros compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamientos bajo la NIIF 16.

A la fecha AC no ha determinado aún en qué medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y cómo esto afectará las utilidades y la clasificación de sus flujos de efectivo. AC no tiene intención de adoptar la norma en forma anticipada. Esta norma es obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Política de Conversión

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

- Antes de su conversión a Pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

Información financiera trimestral seleccionada:

La emisora no considera relevante para el entendimiento del negocio proporcionar información financiera trimestral seleccionada.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

A la fecha del reporte no existen emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera consolidada y del estado de resultado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, así como al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha:

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2017

Estado de resultados:	Año terminado el 31 de diciembre de 2017						Otros	
	Bebidas					NPSG	Eliminación	Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Unidos			
Ventas por segmento	43,290,379	7,727,102	2,848,498	11,583,303	34,969,265			100,418,547
Ventas con clientes externos	43,290,379	7,727,102	2,848,498	11,583,303	34,969,265			100,418,547
Ingresos por NPSG						2,330,679		2,330,679
Utilidad de operación	11,249,505	1,217,032	88,141	1,343,692	3,415,532			17,313,902
Flujo operativo ⁽¹⁾	9,355,058	1,541,968	247,976	2,306,033	5,068,035			18,519,070
(Ingresos) gastos no recurrentes	3,429,692)	1,674	51,652	72,568	209,311			3,094,487)
Depreciación y amortización	1,533,554	323,262	108,183	889,772	1,443,192			4,297,963
Ingresos financieros	1,194,304	103,205	134)	15,578	771			1,313,724
Gastos financieros	2,054,879)	581,612)	58,575)	565,960)	225,795)			3,486,821)
Participación en utilidades netas de asociadas	147,384	-	-	-	-			147,384
Utilidad antes de impuestos	10,538,004	738,625	29,432	793,310	3,190,509			15,289,880
Estado de situación financiera:								
Activos totales	46,974,543	6,557,899	12,325,887	46,438,042	81,652,103		1,564,965)	192,383,509
Inversión en asociadas (2)	5,097,921	466,249	-	-	343,396		-	5,907,566
Pasivos totales	36,969,196	4,188,172	3,770,597	19,302,038	25,960,220		1,961,945)	88,228,278
Inversión en activos fijos (Capex)	2,426,027	586,094	220,858	1,515,275	2,268,314		-	7,016,568

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2016

estado de resultados:	Países						Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	
Ventas por segmento	\$14,436						\$14,436

Utilidad de operación	\$14,400	\$14,400
Flujo operativo (1)	\$14,400	\$14,400
Gastos no recurrentes		
Depreciación y amortización		
Ingresos financieros	\$21	\$21
Gastos financieros	(\$963)	(\$963)
Participación en utilidades netas de asociadas		
Utilidad antes de impuestos	\$13,458	\$13,458
Estado de situación financiera:		
Inversión de activos fijos		
Inversión en asociadas	\$51,385	\$51,385
Activos fijos totales		
Pasivos totales	\$52,390	\$52,390

(1)Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.

(2)La totalidad de la inversión en acciones de asociadas se localiza en México.

La Compañía se dedica al negocio de producción y venta de bebidas marca Coca-Cola, marcas propias y de terceros. Las ventas por exportaciones representan menos de un 1% de las ventas consolidadas de AC Bebidas, un monto poco significativo para la Compañía.

Informe de créditos relevantes:

A la fecha del presente Reporte Anual, las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles de la Compañía se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ACBE 17"	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027
"ACBE 17-2"	12 de septiembre de 2017	\$1,000,000,000.00	9 de septiembre de 2022

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15, 000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles se encuentran inscritos bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

A la fecha del presente reporte, los recursos obtenidos en dichas emisiones fueron aplicados en su totalidad, éstos fueron utilizados en capital de trabajo y refinanciamiento de pasivos, principalmente.

A la fecha del presente Reporte Anual, la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

1. Contrato de crédito de fecha 10 de julio de 2017, celebrado entre Bank of America, CCSWB como deudor y AC Bebidas como garante, por un monto de EUA\$600,000,000, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 0.625, cuyo margen subirá gradualmente hasta 0.875. Dicho crédito vence en octubre de 2023. Los recursos de dicho crédito se utilizaron para financiar inversiones de capital y capital de trabajo.
2. Colocación privada de deuda (*Senior Notes*) entre diversos inversionistas institucionales, emitido con fecha 28 de diciembre de 2017, por CCSWB y AC Bebidas como garante, por un monto de EUA\$600,000,000.00. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Los recursos de dicha colocación se utilizarán principalmente para el pago de pasivos de CCSWB.
3. Colocación privada de deuda (*Senior Notes*) entre diversos inversionistas institucionales, emitido con fecha 1 de marzo de 2018, por CCSWB y AC Bebidas como garante, por un monto de EUA\$200,000,000.00. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Los recursos de dicha colocación se utilizarán principalmente para el pago de pasivos de CCSWB.
4. Bono internacional emitido con fecha 23 de noviembre de 2011 por Corporación Lindley, una de nuestras Subsidiarias, al amparo de la Regla 144A y la Regulación S del *U.S. Securities Act of 1933*, por un monto de EUA\$250,000,000, a una tasa del 6.75%. El saldo insoluto al 30 de junio de 2017 de dicho bono ascendía a EUA\$250,000,000 y el mismo es amortizable en 10 años. Los recursos de dicho bono se utilizaron para reestructuración de pasivos y otros usos corporativos.

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

Certificados bursátiles y bonos	\$	27,619,431
HSBC		1,981,174
Bancomer		697,400
Bancomext		4,279,575
Santander		1,798,338
Scotiabank		5,938,062
Banco Rabobank		611,797
Banamex		1,594,057
International Finance Corp.		789,334
BBVA Francés		27,509
Banco Bolivariano		59,193
Banco Internacional		91,276
Banco de Guayaquil		113,605
Banco Macro		1,026,418
Citibank		32,892
Arrendamientos financieros y otros		<u>66,051</u>
Total de deuda	\$	46,726,112
Porción circulante de la deuda		<u>-649,406</u>
Deuda no circulante	\$	46,076,706

A la fecha del presente Reporte Anual, ninguno de los créditos (incluyendo cualesquier emisiones en el extranjero) de AC Bebidas y sus Subsidiarias, otorgan beneficios adicionales o distintos de los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado

Los Certificados Bursátiles de la Compañía, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indica

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
<p>Entregar información financiera intermedia interna y anual auditada, así como cualquier otra información relevante que sea solicitada.</p> <p>Pagar oportunamente los impuestos y deuda correspondientes.</p> <p>Mantener la existencia legal, así como los permisos, licencias y otros derechos de propiedad industrial que sean necesarios para el negocio.</p> <p>Mantener sus propiedades importantes en buen estado, así como tener contratados seguros respecto de las mismas.</p> <p>Cumplir con las leyes aplicables.</p> <p>Mantener en AC Bebidas una razón de apalancamiento menor de 3 a 1 y una de cobertura de intereses mayor a 3 a 1.</p>	<p>No permitir la creación de gravámenes, salvo por gravámenes permitidos.</p> <p>No fusionarse, escindirse, disolverse o liquidarse ni disponer de sus activos, salvo por excepciones permitidas.</p> <p>No pagar dividendos si se encuentra en incumplimiento de las razones financieras.</p> <p>No cambiar sustancialmente el giro de sus negocios.</p>	<p>Falta de pago oportuno de principal, intereses o comisiones.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones al amparo del contrato respectivo</p> <p>Incumplimiento en el pago o el vencimiento anticipado de deuda por un monto superior a USD\$50 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).</p> <p>Si se declara el concurso mercantil o la quiebra o si se dicta una sentencia en contra por un monto mayor a USD\$50 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).</p>

Los [bonos emitidos por CCSWB y garantizados por AC Bebidas, antes mencionados, contienen](#) obligaciones de hacer y [de no hacer, así como](#) causas de vencimiento anticipado. [Las principales](#) obligaciones de hacer, [de no hacer y casos de](#) vencimiento anticipado [a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indica](#)

<u>Obligaciones de Hacer</u>	<u>Obligaciones de No Hacer</u>	<u>Causas de Vencimiento Anticipado</u>
Cumplir y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB cumplan con las autorizaciones gubernamentales y leyes aplicables.	No realizar transacciones con Afiliadas, excepto en el curso ordinario de negocio y de conformidad con requerimientos y	Incumplimiento de pago.

	términos justos y razonables	
Mantener las pólizas de seguro adecuadas respecto de sus propiedades.	No consolidarse ni fusionarse, salvo por ciertos supuestos.	Incumplimiento de obligaciones conforme al título que ampara la colocación privada.
Mantener los bienes necesarios para la realización de las actividades de AC Bebidas y CCSWB, así como de sus subsidiarias en buen estado	No modificar el giro preponderante de sus negocios.	Falta de veracidad o exactitud sustancial en las declaraciones.
Pagar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB paguen todos los impuestos y reclamaciones aplicables en términos de ley.	No participar en transacciones con cualquier persona si tal transacción pudiera resultar en la imposición de sanciones o estar violando las leyes aplicables.	Incumplimientos de otros contratos.
Conservar su existencia corporativa.	No constituir o permitir que se impongan gravámenes, salvo que: (i) se traten de "gravámenes permitidos" o (ii) se garanticen en la misma forma que las obligaciones al amparo de la colocación privada.	Si la compañía o cualquiera de sus subsidiarias significativas: (i) admitiere por escrito su incapacidad de pagar sus deudas; (ii) solicitare el inicio de un proceso de concurso mercantil; (iii) hiciere cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores y (iv) fuere declarada en concurso o quiebra.
Llevar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB lleven registros, cuentas y libros adecuados.	No permitir que el índice de deuda neta a EBITDA consolidada exceda de 3.5.	El inicio de procedimientos de insolvencia.
En caso de que una subsidiaria de AC Bebidas en LOS Estados Unidos adquiera o garantice un crédito material, dicha subsidiaria deberá otorgar una garantía corporativa a los tenedores de la colocación.	CCSWB no permitirá que la deuda prioritaria en cualquier momento exceda el 25% de los activos totales consolidados.	Si se dictan sentencias definitivas por montos mayores a USD\$150 millones.
Que sus obligaciones al amparo de la colocación privada tengan la misma prelación de pago que sus demás obligaciones (<i>pari passu</i>).	No otorgar garantía de CCSWB ni cualquier subsidiaria estadounidense en favor de alguna subsidiaria de AC Bebidas, a menos que dicha subsidiaria garantice la colocación.	Si no se cumple con los estándares mínimos del "Employee Retirement Income Security Act" de los Estados Unidos.
Mantener en todo momento una calificación crediticia sobre la colocación.		Si algún documento de financiamiento en algún momento posterior a su ejecución y entrega deja de estar en pleno vigor y efecto
Ajustar las condiciones del contrato actual para igualarlas con las de cualquier crédito material que contenga condiciones más favorables o ventajosas para los tenedores.		Incumplimiento de autorizaciones gubernamentales.

A la fecha de este Reporte Anual, hemos cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en nuestros financiamientos y los de nuestras Subsidiarias. Estamos al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía, tienen fines de cobertura. Los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados, clasificados como coberturas de valor razonable se reconocen en el estado de resultados; y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no contaba con créditos o adeudos fiscales relevantes.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

A continuación, se describen las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC Bebidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

Resultados de la operación:

VENTAS NETAS

Las Ventas en 2017 alcanzaron los \$100,419 millones, de los cuales el \$43,290 millones vienen de las operaciones en México, un 43%, mientras que el 37% es generado por la franquicia en los Estados Unidos un monto de \$37,027 millones. El restante 20% es resultado de la región Sudamérica integrada por las operaciones en los países de Argentina, Ecuador y Perú.

COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas de \$57,700 millones de la empresa se encuentra integrado, en el 2017, principalmente por \$22,743 millones generados por la operación de Estados Unidos, que representa un 39% del total, mientras México representa un 38% y el resto proviene de las operaciones en Sudamérica.

GASTOS DE OPERACIÓN (DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN)

En el 2017, el Gasto de Operación de AC Bebidas de \$31,419 millones, está integrado por \$11,045 millones de Estados Unidos y \$13,447 millones de la operación en México. Mientras Argentina, Ecuador y Perú, generaron un gasto de \$6,927 millones

UTILIDAD DE OPERACIÓN

En AC Bebidas, la utilidad de operación de \$17,314 millones, se integra principalmente por 65% de México, 20% de Estados Unidos y 15% de Sudamérica.

UTILIDAD NETA CONSOLIDADA

La utilidad neta Consolidada en 2017 alcanzó los \$14,873 millones principalmente por las operaciones de México y Estados Unidos con un monto de \$8,604 millones y \$6,046 millones, respectivamente.

SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA

En 2017, se registró un saldo en caja de \$12,493 millones y una deuda de \$46,726 millones, resultando una deuda neta de caja de \$34,233 millones.

INVERSIONES

Durante el 2017, la inversión en activos fijos fue de \$7,017 millones, integrado principalmente por las inversiones por el plan de sinergias en CCSWB, como mejora en plantas productivas y ejecución en punto de venta, también se sigue invirtiendo en la red logística y productiva de los demás países para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y consumidores.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

A la fecha de este Reporte Anual, AC Bebidas cuenta con diversas fuentes internas y externas de capital, incluyendo la caja derivada de sus operaciones propias y líneas de crédito bancarias. Históricamente, las Subsidiarias de AC Bebidas han contado con niveles suficientes de capital propio y no tuvieron necesidades de crédito de manera estacional. AC Bebidas considera que las necesidades de financiamiento son asociadas a operaciones de crecimiento y no de capital de trabajo. Las Subsidiarias no cuentan con restricción contractual alguna para realizar distribuciones a AC Bebidas.

El detalle de los pasivos bancarios, se encuentra en el inciso *Informe de Créditos Relevantes, dentro de esta misma sección*.

Algunas Subsidiarias de AC Bebidas tienen contratados préstamos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, algunos de los cuales cuentan con la garantía de AC Bebidas.

A la fecha de este Reporte Anual, nuestras principales necesidades de liquidez son para cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda y realizar inversiones de capital. Fundamentamos nuestra capacidad de cumplir con nuestros requerimientos de capital y liquidez en nuestro propio capital, incluyendo el efectivo generado por nuestras operaciones. Consideramos que el flujo de nuestras operaciones, nuestras líneas de créditos disponibles y los financiamientos de largo plazo que tenemos contratados nos dan la liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital, pagar nuestra deuda y pagar los dividendos futuros.

Los principales usos del efectivo en 2017 fueron para la compra de las acciones de Corporación Lindley S.A. \$8,616,268, adquisición de propiedad planta y equipo \$7,016,568 y pago de deuda por \$30,102,510.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tenía celebradas operaciones relevantes que no estuvieran registradas en su estado de situación financiera y estado de resultados consolidados.

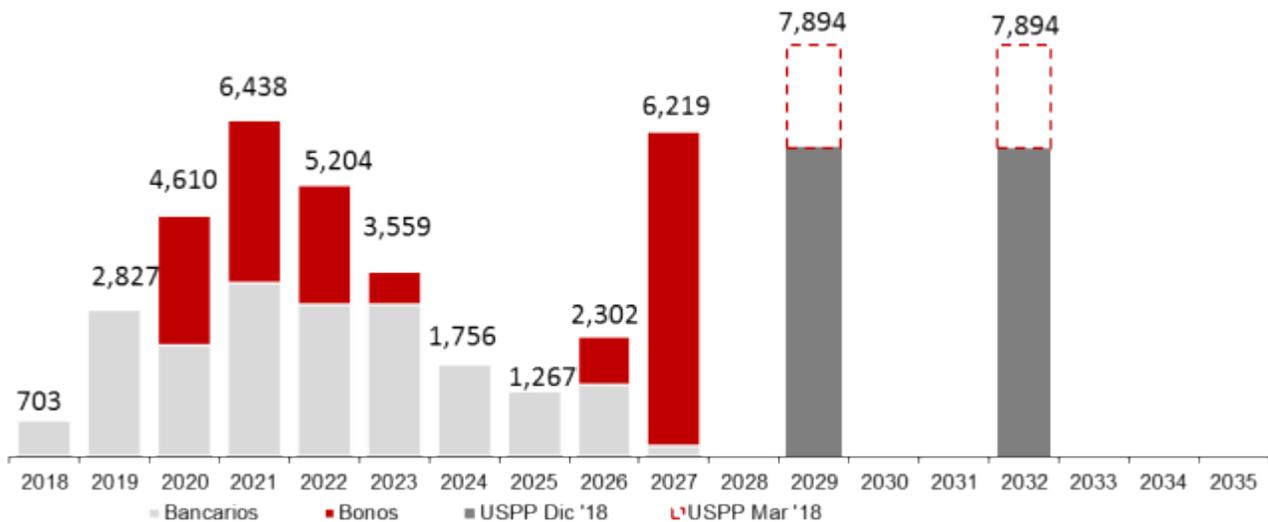
Políticas de Tesorería

AC Bebidas mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y su tesorería mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos, de bajo riesgo y en las diversas divisas de los países en los que tenemos operaciones.

Consideramos que tenemos un perfil de riesgo conservador con un 69% de deuda a tasa fija y 96% de la deuda total en moneda local de cada país en donde operamos. De nuestra deuda total, el 40% está denominada en Pesos, el 44% en Dólares, el 14% en soles peruanos y el 2% en pesos argentinos.

Perfil de vencimientos AC Bebidas Pro forma ⁽¹⁾

Deuda Total: MXP\$ 50,673 millones ⁽²⁾



⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2017 considerando colocación privada en US por \$800 MMD de los cuales \$200 MMD se recibieron el 1 de Marzo de 2018

⁽²⁾ Tipo de cambio al 30 de diciembre del 2017 de \$19.74

Control Interno:

Nuestra administración es responsable de la preparación de los estados financieros y toda la información financiera contenida en este Reporte Anual. Esta responsabilidad incluye el mantener la integridad y objetividad de los registros financieros así como la preparación de los estados financieros conforme a las NIIF. AC Bebidas cuenta con un órgano de control interno.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Tenemos identificadas ciertas estimaciones contables clave en las que nuestra condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que nuestra administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en los estados financieros consolidados condensados. Nuestras estimaciones se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables bajo las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

Nuestras estimaciones contables más críticas bajo las NIIF son las que requieren que nuestra administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor razonable son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros en relación con la reducción del valor en libros de otros intangibles además de las cantidades reconocidas previamente.

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la determinación del valor razonable de la contraprestación pagada con acciones o partes sociales propias, en su caso, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de estimaciones significativas basadas en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración ha determinado sobre esta base el valor razonable de la contraprestación de CCSWB; así como también los valores, algunos de ellos preliminares, de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las otras combinaciones de negocios, los cuales podrían variar de acuerdo con la determinación final de los valores razonables.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones.

Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el consejo de administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal.

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida.

iv. Transacciones de venta de marcas Topo Chico

La determinación de si las transacciones de venta de las marcas Topo Chico que se describen en la Nota 29 formaban o no parte de la combinación de negocios con CCSWB y subsidiarias requirió el uso de juicios significativos de la

Administración. El tratamiento contable de haberse considerado estas transacciones parte de la combinación de negocios hubiera sido similar al actual de acuerdo con NIIF 3.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Es facultad del Consejo de Gerentes el nombramiento del Auditor Externo. Lo anterior, en el entendido que, de conformidad con los estatutos de AC Bebidas, se trata de un Asunto de Mayoría Calificada, Ver "Estatutos Sociales y Otros Convenios.- Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo Gerentes."

PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC), es la firma de auditores que prestan sus servicios a AC Bebidas. En los últimos 2 ejercicios no ha habido cambios en los auditores externos.

PwC no ha emitido, como producto de las auditorías anuales a los estados financieros de AC Bebidas (incluyendo sus subsidiarias), dictámenes con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión a los Estados Financieros por los últimos 2 años.

Durante el 2017, la Compañía pagó a PwC aproximadamente un total de MXN \$14.9 millones de pesos, por concepto de honorarios derivados de otros servicios no relacionados a la auditoría y de cumplimiento Fiscal, los cuales corresponden al 20% del total de honorarios pagados.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

El saldo de nuestras operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 ascendía a \$5,197,929 y \$45,384 al 31 de Diciembre del 2016. Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a valor de mercado.

En el transcurso normal de nuestras actividades, realizamos operaciones de tipo comercial con algunas de nuestras Subsidiarias y empresas asociadas o afiliadas. Dichas operaciones se llevan a cabo en términos de mercado por lo que consideramos que los términos no son menos favorables que los que podríamos obtener en una operación comparable con una empresa no relacionada. Esperamos seguir realizando operaciones con dichas empresas en el futuro.

Nuestro negocio principal consiste en la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes no alcohólicas y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios. TCCC es la titular de las fórmulas secretas del concentrado o jarabe con el que se producen dichas bebidas. Las principales operaciones que llevamos a cabo con TCCC son la compra de concentrado y jarabe. AC Bebidas y TCCC se pagan y se reembolsan recíprocamente gastos de mercadotecnia. Asimismo, TCCC contribuye a nuestras inversiones en refrigeradores, botellas y cajas.

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras partes relacionadas:		
Compra de Concentrado	\$ 10,121,881	\$ -
Compra de refrigeradores	285,099	-
Compra de Envase	370,646	-
Compra de producto terminado a MONSTER	180,387	-

Otros	435,999	14,331
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares a JDV	1,865,412	-
Compra de azúcar a PIASA	2,322,695	-
Compra de productos enlatados a IEQSA	723,484	-
Compra de producto lácteo a Santa Clara	256,874	-
Compra de Resina a PETSTAR	514,755	-
Compra de latas y envases	269,099	-
Fletes	56,959	-
Tarimas	32,964	-
Compra de refacciones y otros	64,083	-
Total	\$ 17,500,337	\$ 14,331

En 2008, Arca Continental, TCCC y todos los embotelladores mexicanos y brasileños de productos Coca-Cola celebraron un acuerdo de asociación para las operaciones de México y Brasil, respectivamente, de Jugos del Valle. Al 31 de diciembre de 2017 AC Bebidas era titular de una participación del 16.45% en Jugos del Valle.

En agosto de 2012, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en Santa Clara, una empresa productora de leche y productos lácteos en México. Al 31 de diciembre de 2017, con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, AC Bebidas era titular de una participación indirecta del 16.45% en Santa Clara.

En marzo de 2017, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en el negocio AdeS de bebidas a base de soya en México y Argentina. Al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas era titular de una participación indirecta minoritaria en las operaciones de AdeS y propietaria de algunos activos.

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los Estados Unidos –

El 30 de septiembre de 2017, AC, AC Bebidas, Topo Chico e Interex Corp. (Interex) firmaron un acuerdo con TCCC para transferir la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las marcas y fórmulas de Topo Chico en el territorio de los Estados Unidos (Topo Chico US) a un precio total en efectivo de \$3,758,576.

Como parte de dicho contrato se suscribieron diversos acuerdos complementarios entre ellos un acuerdo de distribución entre una subsidiaria de TCCC y CCSWB para que esta última distribuya agua mineral Topo Chico de manera exclusiva en ciertos canales en su territorio, y contratos para que Topo Chico continúe embotellando agua mineral en su planta en Monterrey con el fin de abastecer la demanda de producto en sus territorios en México y la de TCCC y sus distribuidores en México y Estados Unidos sujeto a restricciones de capacidad y al acuerdo de inversiones en caso de ser necesarias.

Debido a que el contrato marco junto con otros acuerdos firmados durante el cierre de la combinación de negocios con CCSWB requerían que las partes convinieran esta venta, la Compañía analizó estos acuerdos con base en sus términos y condiciones y los antecedentes, concluyendo que esta transacción debe reconocerse en forma separada de acuerdo con las NIIF.

Con motivo de la adquisición del territorio del Suroeste de los Estados Unidos, AC Bebidas se ha convertido en miembro de CCBSS, NPSG y CONA.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos -

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio, según se describe en la Nota 2, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que

son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement. TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG que por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$2,330,679. La Compañía evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros de forma totalmente independiente en el territorio que opera CCSWB.

Somos miembros de CCBSS junto con otras embotelladoras de los Estados Unidos y CCR. CCBSS fue constituida en el 2003 con el propósito de facilitar los procesos de adquisición y distribución de ciertos productos de las marcas de TCCC, y así lograr optimizar la eficiencia y competitividad del sistema de embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos. CCBSS negocia la adquisición de la mayoría de nuestros insumos y materia prima (excluyendo el concentrado) en los Estados Unidos. De esta manera, recibimos descuentos por parte de CCBSS por la compra de dichos insumos y materia prima. Al igual que el resto de los miembros, pagamos una cuota a CCBSS a cambio de los servicios que recibimos.

CONA es una sociedad que se constituyó en 2016 por TCCC y ciertas empresas embotelladoras en los Estados Unidos, cuya finalidad es prestar servicios de negocios y de tecnología de la información a sus miembros. En términos del contrato de sociedad de CONA, sus miembros deberán realizar aportaciones de capital a CONA cuando lo apruebe su consejo. Tenemos un asiento en dicho consejo. Al ser parte de CONA, podemos utilizar su sistema para la distribución, venta, comercialización y promoción de productos. Asimismo, recibimos ciertos servicios de procesos y de tecnología de la información relacionados con la planeación, desarrollo, administración y operación del sistema de CONA para la entrega de productos directamente a tiendas. Pagamos una cuota trimestral a CONA por los servicios recibidos, misma que tenemos que cubrir incluso si no utilizamos los servicios de la plataforma.

Compañías Asociadas

En México, compramos refrescos en latas a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa en la que, al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas tenía una participación del 33.23%. También compramos azúcar a PIASA en México, una empresa productora de caña de azúcar en la que al 31 de diciembre de 2017 teníamos una participación del 49.18% y compramos latas a Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V., una cooperativa de los embotelladores Coca-Cola en la que al 31 de diciembre de 2017 teníamos una participación directa e indirecta del 30%. Asimismo, compramos resina de PET PCR a Petstar, S.A.P.I. de C.V., sociedad en la que tenemos una participación del 49.9%.

La nota 29 de los estados financieros consolidados históricos al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 describe las principales operaciones con partes relacionadas y los saldos de las mismas.

Así mismo durante el primer trimestre del 2018 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas. (Información financiera no auditada)

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.**Operaciones con partes relacionadas y asociadas:**

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	<u>Marzo 2018</u>
Compra de Concentrado	2,805,580
Publicidad y Honorarios	- 70,571
Compra de refrigeradores a CRIOTEC	90,841
Compra de Envase - FEVISA	115,716
Otras partes relacionadas	151,714
Asociadas (véase Nota 10):	
Compra de jugos y néctares a JDV	525,800
Compra de azúcar a PIASA	595,748
Compra de productos enlatados a IEQSA	168,043
Compra de producto terminado a MONSTER	27,036
Compra de producto lácteo a Santa Clara	84,535
Compra de Resina a Petstar	157,856
Compra de latas y envases	- 1,762
Fletes	16,822
Tarimas	21,521
Compra de refacciones y otros	<u>74,023</u>
	<u>4,762,899</u>
VENTAS	
Ventas de producto Exportacion - CCNA	180,217
Venta de producto - TCCEC	<u>3,146</u>
	<u>183,362</u>

Administradores y accionistas:*Miembros del Consejo de Gerentes.*

La administración de AC Bebidas está a cargo de un Consejo de Gerentes.

De conformidad con los estatutos sociales de AC Bebidas, el Consejo de Gerentes debe estar integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 gerentes suplentes, según los determine la asamblea de socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los socios titulares de las Partes Sociales Serie "B" (los "Socios Serie "B""), representativas del capital social de la Compañía, en su conjunto, sean titulares de las Partes Sociales que representen cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de gerentes que sea igual al 20% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (ii) en caso de que los Socios

Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos de 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar ningún gerente de la Compañía.

(b) El resto de los gerentes, según corresponda, serán designado por los socios titulares de las Partes Sociales Serie "A" (los "Socios Series A").

Los socios de AC Bebidas podrán elegir gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Gerentes de AC Bebidas a la fecha de este Reporte Anual, los cuales fueron elegidos o en su caso ratificados en Asamblea General de socios celebrada el pasado 25 de abril del 2018:

NOMBRE	CARGO	SOCIO QUE LO DESIGNA	GÉNERO
Jorge Humberto Santos Reyna	Miembro Propietario y Presidente	Socios Serie "A"	Masculino
Luis Arizpe Jiménez	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Manuel L. Barragán Morales	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Tomás Alberto Fernández García	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Francisco Rogelio Garza Egloff	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Miguel Ángel Rábago Vite	Miembro Propietario	Socios Serie "A"	Masculino
Juan Ricardo Shelley Herrera	Miembro Propietario	Socios Serie "B"	Masculino
María Cristina Bondolowski Cutillas	Miembro Propietario	Socios Serie "B"	Femenino
Juan Manuel Barragán Treviño	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Joaquín Mario Arizpe Sada	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Roberto Garza Velázquez	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Guillermo Alveláis Destarac	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Armando Solbes Simón	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Alberto Sánchez Palazuelos	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Luiz Henrique de Almeida Resende	Miembro Suplente	Socios Serie "B"	Masculino
Dino Juan Jorge Angel Troni Peña	Miembro Suplente	Socios Serie "B"	Masculino

6.25% de los miembros del Consejo de Gerentes de la Compañía son mujeres y 93.75% de los miembros del Consejo de Gerentes de la Compañía son hombres.

Para conocer las facultades del Consejo de Administración, ver "[Administración Estatutos Sociales y Otros Convenios](#)" en esta sección.

Parentesco de consejeros

A continuación se hace una relación del parentesco que existe entre los Consejeros Propietarios: Juan Manuel Barragán Treviño, y Manuel L. Barragán Morales, son primos hermanos y primos hermanos de las cónyuges de Roberto Garza Velázquez y Jorge Humberto Santos Reyna. Luis Arizpe Jiménez es primo hermano de Alejandro José Arizpe Narro. Los padres de Tomás Alberto Fernández García y Guillermo Alvelais Destarac, eran primos hermanos.

Socios principales

A la fecha del presente Reporte Anual, el principal socio de AC Bebidas es Arca Continental directa e indirectamente, con una parte social con un valor total de \$40,410,686,620 que representa el 79.86% del capital social de AC Bebidas. El otro socio es CCR, con una parte social con valor total de \$10,289,014,309 que representa el 20.14% del capital social de AC Bebidas.

Salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral posee directamente ni es beneficiaria de más del 10% de nuestras partes sociales. Con base en lo anterior, salvo por Arca Continental y CCR, ninguna persona física o moral, en lo individual, ejerce influencia significativa o poder de mando en AC Bebidas. Asimismo, ninguno de nuestros consejeros o directivos relevantes son tenedores de nuestras partes sociales.

Estructura Organizacional de AC Bebidas.

A continuación se presenta un cuadro que muestra a los principales funcionarios de AC, indicando su edad y género:

NOMBRE	CARGO	EDAD	GÉNERO
Arturo Gutiérrez Hernández	Director General de AC Bebidas	52	Masculino
Emilio Jesús Marcos Charur	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	53	Masculino
Jaime Miguel Sánchez Fernández	Director Ejecutivo Jurídico	47	Masculino
Alejandro Rodríguez Sáenz	Director Ejecutivo de Planeación	55	Masculino
Guillermo Garza Martínez	Director Ejecutivo de Asuntos Públicos y Comunicación	50	Masculino
Gabriel Meneses Jones	Director Ejecutivo Capital Humano	44	Masculino
José Borda Noriega	Director Ejecutivo Comercial y Digital	49	Masculino
Alejandro Molina Sánchez	Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro	50	Masculino
Alejandro González Quiroga	Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica	56	Masculino
Mark Schortman	Director General Coca-Cola Southwest Beverages	61	Masculino

No hay relación de parentesco alguna entre los principales funcionarios de AC Bebidas.

No existen órganos de gobierno corporativo de AC Bebidas distintos a los descritos en la Sección “Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

Políticas para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género.

El 92% de los consejeros de AC Bebidas son hombres, mientras que el 8% son mujeres. Asimismo, el 16% de los cargos de los funcionarios relevantes de AC Bebidas son ocupados por mujeres.

AC Bebidas cuenta con políticas de incorporación laboral entre las que se establecen los criterios de incorporación de personal en la que se incluyen criterios para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados.

No contamos con comités u otros órganos de gobierno corporativo distintos a los descritos en este Reporte Anual.

Códigos de Conducta aplicables al Consejo de Gerentes y Directivos Relevantes.

AC Bebidas no cuenta con algún código de ética aplicable a los miembros del Consejo de Gerentes, funcionarios y empleados. Sin embargo, AC Bebidas se rige por el Código de Conducta de Arca Continental. Dicho código tiene como fin proporcionar un entendimiento amplio y claro de la forma en que Arca Continental espera que dichas personas se conduzcan. El código de ética establece las conductas que dichas personas deben tener en asuntos como el compromiso con clientes y consumidores, la libre competencia, el desarrollo de relaciones con proveedores que sean mutuamente beneficiosas y que se basen en calidad, precios y servicios competitivos. Asimismo, establece compromisos para cumplir con leyes ambientales y de otra naturaleza, difundir y acrecentar el conocimiento de los temas ambientales, adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo, dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias aplicables, generar y mantener registros financieros y de negocio veraces, confiables y oportunos, así como abstenerse de intervenir en cualquier negociación con clientes, proveedores o prestadores de servicios con en el que pueda existir conflicto de intereses, que le impida el desempeño íntegro y objetivo de sus funciones y obligaciones.

Contraprestaciones

Las compensaciones de los miembros del Consejo de Gerentes son determinadas por la asamblea de socios y consisten en \$50,000.00 por cada sesión del Consejo de Gerentes a la que asistan. No existen convenios o programas en beneficios de los miembros del Consejo de Gerentes, directivos relevantes o empleados del Emisor que les permitan participar en el capital social del Emisor.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Patrimoniales [Miembro]

Santos Reyna Jorge Humberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Presidente	0	0
Información adicional			
NA			

Fernández García Tomás Alberto				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018		Consejero	0	0
Información adicional				
NA				

Rábago Vite Miguel Angel				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018		Consejero	0	0
Información adicional				
NA				

Shelly Herrera Juan Ricardo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO		NO	NO	
Otros				
NA				
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2018-04-26				
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018		Consejero	0	0
Información adicional				
NA				

Bondolowski Cutillas María Cristina			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			

Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Consejero	0	0
Información adicional			
NA			

Barragán Treviño Juan Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Consejero	0	0
Información adicional			
NA			

Arizpe Sada Joaquín Mario			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Garza Velázquez Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Alveláis Destarac Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Solbes Simón Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Sánchez Palazuelos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Troni Peña Dino Juan Jorge Ángel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0

Información adicional
NA

Gil Palafoz Marcelo Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Arizpe Jiménez Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Consejero	0	0
Información adicional			
NA			

Barragán Morales Manuel Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Consejero	0	0
Información adicional			
NA			

Relacionados [Miembro]

Garza Egloff Francisco Rogelio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-26			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018	Suplente	0	0
Información adicional			
NA			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como Consejeros: 0

Porcentaje total de mujeres como Consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

Políticas para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género.

El 92% de los consejeros de AC Bebidas son hombres, mientras que el 8% son mujeres. Asimismo, el 16% de los cargos de los funcionarios relevantes de AC Bebidas son ocupados por mujeres.

AC Bebidas cuenta con políticas de incorporación laboral entre las que se establecen los criterios de incorporación de personal en la que se incluyen criterios para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados.

No contamos con comités u otros órganos de gobierno corporativo distintos a los descritos en este Reporte Anual.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Estatutos sociales y otros convenios:

Estatutos Sociales

Los estatutos sociales vigentes de AC Bebidas constan en la escritura pública número 23,664 de fecha 31 de marzo de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Luis de Jesús Gutiérrez y Padrón, titular de la Notaría Pública número 144 de la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Nuevo León el 3 de abril de 2017 bajo el folio mercantil electrónico número N-2016023659.

A continuación se proporciona un resumen de diversas disposiciones relevantes que se contienen en los estatutos sociales de AC Bebidas. La siguiente información no pretende ser exhaustiva y se encuentra sujeta al texto íntegro de los propios estatutos de AC Bebidas y a los ordenamientos legales aplicables.

Duración

La duración de la Compañía es indefinida a partir de la fecha de su constitución.

Domicilio

El domicilio social es Monterrey, Estado de Nuevo León. La Compañía podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en otros lugares de la República Mexicana y en el extranjero, así como someterse convencionalmente por cualquier acto, contrato o convenio a la aplicación de leyes extranjeras o de cualquier estado de la República Mexicana y a las respectivas jurisdicciones de los tribunales, o a domicilios convencionales en México y en el extranjero, con objeto de recibir toda clase de notificaciones o emplazamientos judiciales o extrajudiciales, designando apoderados especiales o generales en el extranjero para dichos efectos o para cualquier otro efecto, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social. Asimismo, los socios de la Compañía quedan sometidos en cuanto a sus relaciones con la Compañía, a la jurisdicción de los tribunales y las autoridades del domicilio de la Compañía, con renuncia expresa del fuero de sus respectivos domicilios personales.

Objeto social

El objeto social principal de AC Bebidas es promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, civiles o de otra naturaleza, fideicomisos, empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, o entidades, en cada caso tengan o no existencia jurídica, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación, y adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales, de cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, intereses, participaciones y partes sociales, tengan o no la característica de ser título valor.

Cláusula de nacionalidad

La Compañía es de nacionalidad mexicana. Sus Socios convienen en que todo extranjero que en el acto de constitución o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación en la Compañía se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de una y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación, en beneficio de México.

Capital Social y Partes Sociales

Cada Socio tendrá únicamente una Parte Social.

Las Partes Sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B" y, salvo por lo dispuesto en contrario en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo

anterior, la asamblea general de socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derecho y obligaciones distintos.

Derechos de Preferencia

Los Socios tendrán el derecho de preferencia para suscribir cualquier aumento de capital que se decrete, en proporción al monto de su aportación al capital social al acordarse el aumento. Para el caso de que alguno de los Socios no ejerza el derecho de preferencia mencionado, los Socios que hubiesen ejercido dicho derecho respecto del aumento de capital decretado, tendrán derecho de suscribir proporcionalmente la parte que hubiera correspondido a los Socios que se abstuvieron de hacerlo.

Transmisión de Partes Sociales

Ningún Socio tendrá derecho a transmitir sus Partes Sociales, salvo (i) por los casos de Venta Conjunta y Venta Forzosa, (ii) mediante una Transmisión a un Adquirente Permitido, (iii) mediante Transmisión en una Oferta Pública, o (iv) mediante transmisión que respete el Derecho Preferente de Compra descrito a continuación.

Derecho Preferente de Compra

Excepto en un supuesto de una Transmisión a un Adquirente Permitido, en caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" (el "Socio Vendedor") desee transmitir la totalidad o una parte de su participación en el capital social de la Compañía a cualquier Persona ("Adquirente Propuesto"), dicho Socio Vendedor deberá notificar por escrito (el "Aviso de Venta") a los Socios "A", especificando con detalle razonable la Parte Social que desea transmitir (la "Parte Social Ofrecida"), la identidad del Adquirente Propuesto, el precio por la Parte Social Ofrecida y cualesquiera otros términos y condiciones relevantes de la Transmisión propuesta que se conozcan (la "Oferta").

Los Socios "A" tendrán el derecho y la opción, por un periodo de 20 Días Hábiles contados a partir de la recepción del Aviso de Venta, para aceptar la Oferta en los términos establecidos en el Aviso de Venta, mediante la entrega de una notificación por escrito al Socio Vendedor (el "Aviso de Aceptación") manifestando su intención irrevocable de adquirir la Parte Social Ofrecida en términos de la Oferta y proponiendo la fecha de cierre de dicha adquisición.

En caso de que los Socios "A" no entreguen un Aviso de Aceptación para adquirir la Parte Social Ofrecida, entonces, sujeto a lo dispuesto en relación al Derecho de Venta Conjunta que se describe a continuación en caso de ser aplicable) el Socio Vendedor podrá, en cualquier momento dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, consumir la Transmisión de la Parte Social Ofrecida al Adquirente Propuesto al precio y en términos no más favorables a lo establecidos en el Aviso de Venta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más.

En caso de que uno o más de los Socios "A" acepten la oferta mediante la entrega oportuna de un Aviso de Aceptación, entonces el Socio Vendedor deberá Transmitir la totalidad (y no menos de la totalidad) de la Parte Social Ofrecida a los Socios "A" al precio y en los términos de la Oferta contenidos en el Aviso de Oferta. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible pero a más tardar dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más. Los Socios llevarán a cabo todos los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

Derecho de Venta Conjunta

En caso de que un Socio Serie "A" desee Transmitir sus Partes Sociales, dicho Socio Serie "A" entregará a los Socios Serie "B" y a la Compañía una notificación por escrito (el "Aviso de Venta Conjunta") con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que pretenda realizar dicha Transmisión, especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta.

Los Socios Serie "B" podrán optar por participar en la Transmisión propuesta en el Aviso de Venta Conjunta mediante la entrega al Socio Serie "A" de una notificación por escrito dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a la entrega del Aviso de Venta Conjunta. En caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" decida participar en la Transmisión propuesta, dicho Socio Serie "B" podrá participar en la misma en el mismo precio y demás términos y condiciones, en proporción al número de Partes Sociales objeto de dicha Transmisión.

El Socio Serie "A" hará esfuerzos razonable para obtener el acuerdo de los Adquirentes Propuestos respecto a la participación de los Socios Serie "B" en la Transmisión propuesta conforme a la presente sección Sexto y ningún Socio Serie "A" podrá Transmitir su participación en el capital social de la Compañía a dichos Adquirentes Propuestos si los mismos no aceptan la participación del o los Socios Serie "B" en dicha Transmisión, en el entendido que en caso de que los Adquirentes Propuestos no acepten la participación de los Socios Serie "B", el Socio Serie "A" de que se trate tendrá el derecho de adquirir, y los Socios Serie "B" tendrán la obligación de ceder, a dicho Socio Serie "A", las Partes Sociales que se propone Transmitir por parte de los Socios Serie "B", en los mismos términos y condiciones establecidos en el Aviso de Venta Conjunta y sujeto a la consumación de Transmisión a los Adquirentes Propuestos, a fin de facilitar la Transmisión en favor de los mismos.

En caso de que (i) ninguno de los Socios Serie "B" notifique al Socio Serie "A" su intención de participar en la Transmisión respectiva dentro del plazo de 20 Días Hábiles antes señalado, o (ii) la totalidad de las Partes Sociales de los Socios Serie "B" que tengan derecho a participar en la Transmisión estén incluidas en la misma, entonces el Socio Serie "A" de que se trate podrá Transmitir las Partes Sociales objeto de dicha Transmisión a cualquier Persona en términos y condiciones que no sean más favorables para dicho Socio Serie "A" que aquellos establecidos en el Aviso de Venta Conjunta, dentro de un plazo de 180 días siguientes al término del periodo de 20 Días Hábiles antes señalado para la entrega del aviso correspondiente.

Los Socios Serie "B" que decidan participar en la Transmisión en términos de una Venta Conjunta estarán obligados a otorgar las mismas declaraciones, indemnizaciones y obligaciones de hacer y no hacer respecto de sus Partes Sociales que el Socio Serie "A" de que se trate convenga en otorgar en relación con dicha Transmisión (distintas a aquellas obligaciones que se refieran de forma específica a un Socio en particular, tales como indemnizaciones respecto a incumplimientos por parte de dicho Socio y a declaraciones otorgadas por un Socio en relación con la titularidad de sus Partes Sociales libre de gravámenes, así como las declaraciones respecto de las facultades y autorizaciones, agentes y no-contravención de obligaciones, respecto de las cuales únicamente dicho Socio será responsable) (las "Declaraciones Especiales"). Sin perjuicio de cualquier otra disposición de los estatutos:

(A) Las obligaciones de indemnización a cargo de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio como parte de dicha Transmisión;

(B) ningún Socio Serie "B" estará obligado, en relación con dicha Transmisión, a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito ("*escrow*") o retenida ("*hold-back*") en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie "B") o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores; y

(C) si a un Socio Serie "A" se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie "B" también tendrá derecho a dicha alternativa.

Las disposiciones relativas a la Venta Conjunta no serán aplicables a (i) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

Derecho de Venta Forzosa

Con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que un Socio Serie "A" pretenda realizar una Transmisión de la mayoría de las Partes Sociales en circulación, dicho Socio Serie "A" entregará a los Socios Serie "B" y a la Compañía una notificación por escrito (el "Aviso de Venta Forzosa"), especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta, en el entendido que cualquier Aviso de Venta entregado conforme a la sección anterior constituirá un Aviso de Venta Forzosa para efectos de una Venta Forzosa.

Los Socios Serie "A" tendrán derecho a obligar a los Socios Serie "B" a participar en la Transmisión propuesta de conformidad con lo establecido en esta sección. Los Socios Serie "B" tendrán derecho al mismo precio y los mismos términos y condiciones respecto de sus Partes Sociales que los que tengan los Socios Serie "A" en relación con dicha Transmisión. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible, pero en todo caso dentro de un plazo de 120 días contados a partir de la entrega del Aviso de Venta Forzosa, en el entendido que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por haberse recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días adicionales. Los Socios llevarán a cabo todos los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

Sin perjuicio de lo anterior y de las demás disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los Socios Serie "B" no estarán obligados a participar en una Transmisión en términos de esta sección, en caso que como consecuencia de dicha Transmisión y una vez completada la misma, los Socios Serie "B" reciban como contraprestación, de forma consolidada y tomando en cuenta su participación pro rata en cualquier depósito de garantía ("*escrow*") o retención ("*hold-back*"), un monto menor al Monto Mínimo, en el entendido que la excepción contenida en este párrafo sólo será aplicable en caso de que los Socios Serie "B" sean CCR y/o Adquirentes Permitidos que sean Afiliadas de CCR.

Los Socios Serie "B" estarán obligados a otorgar las mismas Declaraciones Especiales respecto de sus Partes Sociales que las que los Socios Serie "A" convengan otorgar en relación con dicha Transmisión. Sin perjuicio de lo anterior, (A) las obligaciones de indemnización de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio con motivo de dicha Transmisión, (B) los Socios Serie "B" no estarán obligados respecto de dicha Transmisión a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales y las obligaciones de dichos Socios Serie "B" en el contrato correspondiente a dicha Transmisión, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito ("*escrow*") o retenida ("*hold-back*") en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie "B") o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores, (C) una vez completada dicha Transmisión, los Socios Serie "B" deberán recibir la misma forma de contraprestación y la misma proporción de la contraprestación total que los Socios Serie "B" habrían recibido si dicha contraprestación total hubiera sido distribuida en un caso de liquidación total de la Compañía de conformidad con los estatutos, y (D) si a un Socio Serie "A" se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie "B" también tendrá derecho a dicha alternativa.

Las disposiciones contenidas en la presente sección no serán aplicables a (A) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

Asamblea de Socios

La Asamblea de Socios es el órgano supremo de la Compañía y, en tal carácter, le corresponde acordar, ratificar o rectificar, sin perjuicio de terceros, todos los actos y operaciones de la Compañía.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Gerentes de la Compañía, por cualquier Socio o por acuerdo del Consejo de Gerentes, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo de Gerentes o su suplente.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios se harán por escrito por medio de fax con acuse de recibo, por mensajero o servicio de mensajería con acuse recibo o cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que

asegure la recepción, al domicilio de los socios registrado en el libro de registro de socios de la Compañía, con una anticipación no menor de cinco Días Hábiles a la fecha de celebración de la asamblea, deberán contener el orden del día y especificar lugar, fecha y hora de la asamblea y deberán estar firmadas por la persona o personas que las hagan.

No obstante lo anterior, se considerará que una Asamblea de Socios se encuentra legalmente reunida sin convocatoria previa, si al momento de la votación se encuentra presente o representado el 100% (cien por ciento) del capital social.

Las Asambleas de Socios se reunirán en el domicilio social de la Compañía por lo menos una vez al año.

Para que se celebre válidamente una Asamblea de Socios, será necesario que por lo menos los titulares de la mayoría de las Partes Sociales en circulación se encuentren presentes o representados en virtud de una primera o subsecuente convocatoria y, salvo en los casos de Asuntos de Mayoría Calificada, las resoluciones se tomarán por el voto que represente por lo menos, la mayoría de las Partes Sociales en circulación, en el entendido que los asuntos o resoluciones que perjudiquen únicamente los derechos de los Socios Serie "B" requerirán el consentimiento de los Socios Serie "B" que representen la mayoría de las Partes Sociales de la Serie "B".

Todo socio tendrá derecho a participar en las decisiones de las Asambleas de Socios, gozando de un voto por cada \$1.00 de su aportación, ya que no existen partes sociales privilegiadas.

Órganos de Administración

El Consejo de Gerentes estará integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 Gerentes suplentes, según lo determine la Asamblea de Socios, quienes serán nombrados, reelectos o removidos por la Asamblea de Socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen cuando menos el 15% de capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de Gerentes que sea igual al 20% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (ii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar a ningún Gerente de la Compañía.

(b) El resto de los Gerentes, según corresponda, serán designados por el Socio Serie "A".

Los Socios podrán elegir Gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

Los miembros del Consejo de Gerentes serán elegidos para cada ejercicio social, pero deberán permanecer en sus puestos hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión de su cargo. Los miembros del Consejo de Gerentes percibirán los emolumentos que determine la Asamblea de Socios y la Compañía les reembolsará los gastos razonables en los que hubieren incurrido con motivo del desempeño de su respectivo cargo, de conformidad con las políticas que para tal efecto expida la Compañía, incluyendo la asistencia de estos últimos a las sesiones del Consejo de Gerentes que al efecto se celebren.

Los miembros del Consejo de Gerentes únicamente podrán ser removidos o sustituidos (incluyendo en caso de vacantes) por el Socio que los designó en términos de esta sección, salvo (i) que sea requerido conforme a la ley, y (ii) que los Gerentes designados por los Socios Serie "B" podrán ser removidos mediante solicitud escrita del Socio Serie "A" cuando los Socios Serie "B" dejen de cumplir con los requisitos de participación en el capital social pagado previstos en esta sección para tener el derecho a designar y mantener miembros del Consejo de Gerentes (en cuyo caso, el Socio Serie "A" tendrá derecho a designar a los nuevos miembros del Consejo de Gerentes; en el entendido que en caso que los Socios Serie "B" tengan más de un (1) Gerente designado, los Socios Serie "B" podrán elegir quien de dichos Gerentes será removido).

Sesiones del Consejo de Gerentes

El Consejo de Gerentes celebrará sesiones por lo menos 4 veces al año, en el lugar y fechas designadas con anterioridad a cada año calendario, así como cuando sea convocado por el Presidente del Consejo de Gerentes o por 2 Gerentes.

Las convocatorias para las sesiones del Consejo de Gerentes deberán ser enviadas a cada Gerente por correo, fax con confirmación escrita de recepción, mensajero, servicio de mensajería o por cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que permita que la reciban con cuando menos 5 Días Hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Para que pueda celebrarse válidamente una sesión del Consejo de Gerentes se requerirá un quórum de la mayoría (más del 50%) de los Gerentes. Los Gerentes podrán asistir a dicha sesión de forma presencial o mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar que permita a los presentes escuchar, identificar y reconocer a los demás; en el entendido que los Gerentes que asistan mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar serán considerados presentes en la sesión para efectos de quórum y votación.

Asuntos de Mayoría Simple del Consejo de Gerentes

Salvo por los Asuntos de Mayoría Calificada, para que las resoluciones del Consejo de Gerentes sean válidamente adoptadas, se requerirá del voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes y por lo menos 5 miembros designados por los Socios Serie "A" (la "Mayoría Simple del Consejo"). Los actos que requerirán una Mayoría Simple del Consejo incluyen, entre otros, los siguientes:

- (a) la designación o remoción del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (b) la determinación de la remuneración del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (c) la aprobación o modificación del Plan Anual de Operación, incluyendo sus modificaciones, así como la aprobación de inversiones de capital, gastos de capital, arrendamientos, financiamientos, obligaciones financieras, garantías o de otros actos que sean necesarios para implementar el Plan Anual de Operación;
- (d) la aprobación de cualquier decisión o acto relacionado con las operaciones ordinarias y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (e) la aprobación de las políticas internas de la Compañía y sus Subsidiarias respecto de la operación ordinaria y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (f) la aprobación de los estados financieros anuales consolidados auditados de la Compañía, sin perjuicio del derecho de la Asamblea de Socios de aprobarlos;
- (g) la determinación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de que sea titular la Compañía, en cualquier asunto que sea competencia de las asambleas de socios o accionistas de sus Subsidiarias respecto de los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (f) anteriores;
- (h) el otorgamiento de poderes respecto de actos relacionados con los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (g) anteriores; y
- (i) la aprobación de cualesquier otros asuntos distintos a los Asuntos de Mayoría Calificada.

En términos de lo anterior, el Consejo de Gerentes tiene la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y gerentes, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo de Gerentes

En tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, el Consejo de Gerentes y la Compañía se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las Subsidiarias de la Compañía apruebe o lleve a cabo cualquiera de los siguientes asuntos sin el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A" (los "Asuntos de Mayoría Calificada"):

- (a) la participación en u operación de una nueva línea de negocios (distinta de bebidas (A) comercializadas bajo las marcas propiedad de TCCC o sus Afiliadas, o (B) otorgadas en licencia a favor de TCCC o sus Afiliadas y a su vez otorgadas en sub-licencia o cualquier otro medio legal a favor de la Compañía o cualquiera de sus Afiliadas);
- (b) la adquisición o desinversión de franquicias o territorios por parte de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias o la expansión de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias en nuevos territorios;
- (c) durante un periodo de 5 años a partir del 31 de marzo de 2017, (A) la transformación de la Compañía, si como resultado de la misma se crea un efecto fiscal adverso para los Socios de la Serie "B", o (B) cambiar el estatus de la Compañía de manera que deje de ser considerada como un "*partnership*" para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos;
- (d) el cambio del auditor externo de la Compañía por uno distinto a PricewaterhouseCoopers, Deloitte Touche Tohmatsu, Ernst & Young o KPMG, o sus sucesores o causahabientes respectivos;
- (e) la aprobación de una Oferta Pública inicial de la Compañía o de cualquiera de sus Subsidiarias;
- (f) la aprobación de cualquier alianza estratégica, inversión conjunta (*joint venture*), asociación o cualquier otra organización de negocios similar con terceros fuera del curso ordinario del negocio consistente con prácticas pasadas y cuya operación sea por un valor superior a EUA\$200,000,000.00;
- (g) durante un plazo de 5 años desde el 31 de marzo de 2017, la liquidación, disolución, fusión, escisión, consolidación, reestructuración, cambios en la estructura de capital (incluyendo la amortización de Partes Sociales) u otra reorganización de la Compañía, en el entendido que el presente inciso (g) no aplica respecto de las Subsidiarias de la Compañía distintas de la Subsidiaria denominada CCSWB;
- (h) la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de la Compañía por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus Subsidiarias
- (i) la modificación de los estatutos sociales de la Compañía, si dicha modificación (i) está relacionada con los Asuntos de Mayoría Calificada, o (ii) afecta de forma adversa, o reduce o elimina, los derechos de los Socios Serie "B" establecidos en los estatutos;
- (j) la aprobación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de las que la Compañía o las Subsidiarias sea titular, en una asamblea de accionistas o socios o en resoluciones unánimes de las Subsidiarias de la Compañía, cuando en dichas asambleas o resoluciones se someta a aprobación cualquiera de los asuntos a que se refieren los incisos (a), (b), (e) o (f) anteriores y, además, en el caso de la Subsidiaria denominada CCSWB, los asuntos referidos en los párrafos (c), (g) y (h) respecto de dicha Subsidiaria; y
- (k) la realización de cualquier acto que tenga como efecto la aprobación de los asuntos referidos en los párrafos (a) a (j) anteriores.

Vigilancia

La vigilancia de la Compañía estará confiada a un Comisario o a un Consejo de Vigilancia. En su caso, el número de miembros del Consejo de Vigilancia será determinado por la Asamblea de Socios. La Asamblea de Socios podrá

designar suplentes hasta por un número igual al de los miembros propietarios y, si así lo hiciese, deberá determinar la manera en que los miembros suplentes podrán suplir en sus ausencias a los propietarios. La designación del Comisario o de los miembros del Consejo de Vigilancia se hará por la mayoría de los tenedores de las Partes Sociales en circulación.

El Comisario o, en su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser o no Socios, tendrán los derechos y obligaciones que les confieren el artículo 166 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y durarán en su cargo hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión del cargo. El Comisario o, en su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser reelectos y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea de Socios. Asimismo, la Compañía podrá revocar en cualquier tiempo al Comisario o, en su caso, a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Aplicación de Utilidades

De las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea de Socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones:

(i) se separará una suma equivalente al 5% de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% del capital social;

(ii) se separarán las cantidades que la Asamblea de Socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y

(iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la Asamblea de Socios, en el entendido que no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Todas las Partes Sociales que estén íntegramente pagadas al momento de que se decreta un pago de dividendos de conformidad con los estatutos, tendrán derecho a una parte proporcional de dicho dividendo. Las Partes Sociales que se hallaren parcialmente pagadas participarán en el dividendo en la misma proporción en la que dichas Partes Sociales se encuentren pagadas.

Los fundadores de la Compañía no se reservaron parte alguna especial en las utilidades de la Compañía.

Las pérdidas, en su caso, serán reportadas por todos los socios en proporción al valor de sus Partes Sociales y hasta por el haber social por ellas representado.

Disolución y Liquidación

La Compañía se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Disuelta la Compañía se pondrá en liquidación. La Asamblea de Socios designará a uno o más liquidadores, pudiendo nombrar a suplentes si así lo deseara, quienes tendrán las facultades que la Ley General de Sociedades Mercantiles o la Asamblea de Socios que los designe determine.

El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiese determinado la Asamblea de Socios y, en su defecto, con arreglo a las siguientes bases y a las disposiciones del Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles:

- (a) concluirán los negocios de la manera que juzguen más conveniente;
- (b) pagarán las deudas enajenando los bienes de la Compañía que fuere necesario para tal efecto;
- (c) formularán el balance final de liquidación y lo someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios; y
- (d) una vez aprobado el balance final de liquidación, distribuirán el activo líquido repartible entre los Socios conforme a lo establecido en los estatutos y contra la cancelación de sus Partes Sociales en el libro especial de registro de socios. En caso de discrepancia entre los liquidadores, cualquiera de los Socios deberá convocar a la Asamblea de Socios para que ésta resuelva las cuestiones sobre las que existiesen divergencias.

Otras prácticas de gobierno corporativo:

No existen órganos de gobierno corporativo de AC Bebidas distintos a los descritos en la Sección "Estatutos Sociales y Otros Convenios".

Información adicional Administradores y accionistas

A continuación se presenta información de ciertos consejeros propietarios en los términos del Anexo "N" de las Disposiciones Generales. Para información respecto de los demás consejeros, ver "IV. Administración – C. Administración y Socios – Miembros del Consejo de Gerentes".

Jorge Humberto Santos Reyna

Presidente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental y Embotelladoras Arca desde 2007 y miembro a partir de 2001. Director General de Grupo SanBarr y miembro del Consejo de Banregio Grupo Financiero. Es Tesorero de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino. Presidente del Consejo de las empresas Integradora de Insumos Pecuarios del Noreste y Grupo Regio Engordas. Es Presidente del Consejo Estatal Agropecuario de Nuevo León. Vicepresidente del Consejo de Directores de Cruz Roja Mexicana. Fue Consejero de Grupo Procor, CAINTRA Nuevo León y de Papas y Fritos Monterrey. Fue Presidente del Consejo de la Asociación de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste. Fue Presidente del Consejo de Arca Continental Sudamérica.

Luis Arizpe Jiménez

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Vicepresidente del Consejo de Embotelladoras Arca desde el 2008. Presidente del Consejo de Administración de Saltillo Kapital y del Hotel Camino Real Saltillo. Miembro del

Consejo de Grupo Industrial Saltillo. Presidente de Cruz Roja Mexicana Delegación Saltillo, Vicepresidente del Consejo del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, Consejero del Consejo Cívico y de Instituciones de Coahuila. También es Presidente del Comité del Diezmo de la Diócesis de Saltillo y Presidente de COPARMEX Coahuila Sureste y Miembro del Consejo Consultivo del Grupo Financiero Banorte Zona Norte.

Manuel L. Barragán Morales

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2005. Es también presidente del Consejo de Administración de Grupo Index. Fue Consejero del Grupo Procor, Banco Regional del Norte, y Papas y Fritos Monterrey. Se desempeñó también como ejecutivo en una institución financiera durante 15 años.

Tomás Alberto Fernández García

Vicepresidente del Consejo de Administración de AC desde 2007 y miembro del Consejo de Administración de Embotelladoras Arca desde 2005. Director General de Grupo Mercantil de Chihuahua, S.A. de C.V., SOFOM ENR.

Francisco Garza Egloff

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017. Director General de Arca Continental. Anteriormente fue Director General de Embotelladoras Arca desde el 2003. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Saltillo, Banco Banregio, Banco Holandés Rabobank y de la División de Ingeniería y Arquitectura del Tecnológico de Monterrey. Fue Director General de Sigma Alimentos, Akra, Petrocel-Temex y Polioles, en la división de petroquímica de Alfa, en donde desarrolló una trayectoria de 26 años. Es Ingeniero Químico Administrador del Tecnológico de Monterrey y realizó estudios de Alta Dirección en el IPADE.

Miguel Ángel Rábago Vite

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Anteriormente fue Director General y miembro del Consejo de Administración de Contal y colaboró en diversos puestos de la misma empresa por más de 35 años. Es Contador Público y Auditor por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Juan Ricardo Shelley Herrera

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017. Es Vicepresidente de estrategia para Coca-Cola de Europa, Medio Oriente y África (EMEA por sus siglas en Ingles). Anteriormente ocupó diversos puestos en América Latina, entre los que destacan Vicepresidente de estrategia para Coca-Cola en Latinoamérica, Director de Planeación de TCCC por 6 años, Vicepresidente de planeación estratégica en México, así como Director General de la región de Venezuela y Colombia por 3 años. Es egresado de la Universidad Iberoamericana y cuenta con una Maestría en administración de la Universidad de Vanderbilt.

María Cristina Bondolowski Cutillas

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 8 de mayo de 2017. Es Vicepresidente Global de la categoría de Refrescos de Coca-Cola, responsable de la estrategia de crecimiento, posicionamiento, comunicación e innovación de las marcas Coca-Cola, Fanta, Sprite y Schweppes. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de mercadotecnia para Coca-Cola de Europa, Medio Oriente y África (EMEA por sus siglas en Ingles). También se desempeñó como Director de Mercadotecnia en el sudeste asiático y Vicepresidente Global de la marca Coca-Cola como responsable de la administración de la marca a nivel global donde lanzó la campaña de comunicación "Destapa la Felicidad" en 206 mercados.

Juan Manuel Barragán Treviño

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Anteriormente fue miembro del Consejo de Administración de Embotelladoras Arca desde 2009. Ingeniero Mecánico Administrador con Maestría en Administración, egresado del Tecnológico de Monterrey. Formó parte de los consejos de administración de Transportes Especializados Regiomontanos, Papas y Fritos Monterrey, Grupo Procor y Grupo Index.

Joaquín Mario Arizpe Sada

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 25 de Abril de 2018 y miembro del Consejo de Administración de AC desde 2009. Miembro del Comité Ejecutivo de Fábricas del Carmen división textil. Consejero de Desarrollo Rural, A.C. de Saltillo desde 1988 y Miembro del Consejo de Administración de Banorte en Saltillo desde 2017. Actualmente es Presidente Ejecutivo de Grupo Agropecuario Arda.

Roberto Garza Velázquez

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2010. Accionista de Industria Carrocera San Roberto, S.A. de C.V. Consejero de Grupo Index, Afirme Grupo Financiero y AMANEC, A.C., Consejero de Grupo Autofin Monterrey a partir de 2017.

Guillermo Alveláis Destarac

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2009.

Armando Solbes Simón

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Consejero de Grupo Continental. Actualmente es Director de la oficina Tampico de Banco Base, asociado y miembro de los Consejos Directivos de Bene Hospital del Centro Español de Tampico, de la Universidad I.E.S.T. Anáhuac y miembro del Consejo Regional Consultivo del Tecnológico de Monterrey Campus Tampico (ESTAC). Fue Presidente del Consejo y Director General de Central de Divisas Casa de Cambio durante 23 años. Laboró en diversos puestos del área financiera del corporativo de Grupo Cydsa, S.A.B. durante 8 años y en servicios de auditoría externa en Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía. durante 3 años.

Alberto Sánchez Palazuelos

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Presidente de Negromex, Grupo Novum y Troy Grupo Industrial. Fue consejero de BBVA Bancomer, Grupo Martí, Probusa, Cityexpress Hotels, entre otros. Actualmente Presidente de ASP y Asociados, S.C., así como consejero de Procorp e Inmobiliaria CADU y es miembro del Consejo Consultivo de Purdue University y del Instituto de Empresas de Madrid.

Luiz Henrique de Almeida Resende

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 8 de mayo de 2017. Es Vicepresidente de Finanzas y Administración de The Coca Company Unidad de Negocios México. Anteriormente, se desempeñó como Director de Finanzas para la Unidad de Negocios de Iberia, Director de Finanzas para la Unidad de Negocio del Centro y Norte de Europa y Director de Finanzas para la División del Mediterráneo. Es egresado de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y cuenta con diversos programas de especialidad entre los que destacan: Estrategias de Precios Tácticas por la Asociación Americana de Administración, Habilidades de Negociación por Euroforum, y el programa de Desarrollo de Administración por el Institute for Management Development.

Dino Juan Jorge Angel Troni Peña

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 25 de Abril de 2018. Actualmente es Director Comercial de Coca-Cola Company en México. Ha ocupado diversas posiciones de liderazgo en Coca-Cola entre las que destacan, Director de Mercadotecnia de Coca-Cola de Chile, Director General de la operación de Argentina y Director General de Coca-Cola en Japon. Anteriormente se desempeñó en Procter & Gamble como Director de Mercadotecnia. Cuenta con estudios en Negocios y Mercadotecnia por la Universidad de Greenwich en Buenos Aires.

Administradores de AC Bebidas.

Arturo Gutiérrez Hernández

Tiene una trayectoria de 16 años en Arca Continental en diferentes puestos como Director Ejecutivo de Operaciones, Secretario del Consejo de Administración, Director de la División Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico. Participa en varios Consejos de la industria. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

Emilio Marcos Charur

Fue Director de Operaciones de Bebidas México y Director de la División de Negocios Complementarios, además de liderar las áreas de Tesorería y Compras. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey y tiene una maestría en Administración de la Universidad de Illinois.

Jaime Sánchez Fernández

Es Director Jurídico de Arca Continental, Secretario del Consejo de Administración de AC y Gerente Legal Corporativo de Embotelladoras Arca. Laboró en Alfa durante 8 años como abogado corporativo y ejerció su profesión en forma independiente. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Michigan.

Alejandro Rodríguez Sáenz

Anteriormente Director Ejecutivo de Negocios Complementarios de Arca Continental, Director de Bokados y Gerente General de Topo Chico. Es Consejero en Andamios Atlas S.A. También desempeñó funciones gerenciales en Orión y Akra. Es ingeniero Químico y de Sistemas, con una maestría en Administración del Tecnológico de Monterrey y realizó estudios de Alta Dirección en el IPADE.

Guillermo Garza Martínez

Fue Director de Comunicación y Responsabilidad Social de Arca Continental. Es miembro de diferentes consejos de la industria a nivel nacional e internacional. Cuenta con más de 28 años de experiencia en periodismo, comunicación, responsabilidad social y asuntos públicos. Es Licenciado en Comunicación por la Universidad Regiomontana, con Maestría en Ciencias por el Tecnológico de Monterrey, así como estudios de especialización ejecutiva en el Boston College, Universidad de Michigan e IPADE.

Gabriel Meneses Jones

Colaboró con The Coca-Cola Company durante 17 años en diferentes posiciones de liderazgo del área de Recursos Humanos para Asia Pacífico, Europa, Norteamérica, México y Centro América y Caribe. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y cuenta con estudios de posgrado en Recursos Humanos en la London Business School.

José Borda Noriega

Fue Gerente General de Corporación Lindley desde enero 2015. Anteriormente colaboró como Gerente General de Coca-Cola Centro América y Vicepresidente de Operaciones de Bebidas Carbonatadas en Coca-Cola de México. Es Bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene un MBA en la J.L. Kellogg School of Management.

Alejandro Molina Sánchez

Presidente del Consejo Global de Cadena de Suministro de Embotelladores. Colaboró por más de 15 años en Coca-Cola de México en las áreas de Calidad, Sustentabilidad Ambiental y Cadena de Suministro. Es Ingeniero Químico de la Universidad La Salle y cuenta con un diplomado en Cadena de Suministro del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Alejandro González Quiroga

Ha colaborado por más de 31 años en diferentes puestos en Arca Continental. Fue Director de Arca Continental Sudamérica y de Arca Continental Argentina. Actualmente es Presidente de la Asociación de Embotelladores de Coca-

Cola en México. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana y tiene estudios de Alta Dirección en el Tecnológico de Monterrey y en el IPADE.

Mark Schortman

Actualmente Presidente y Director General de CCSWB. Es Presidente del Consejo de Coca-Cola Sales and Services Company LLC, responsable de compras de materias primas (empaques e ingredientes) así como bienes y servicios indirectos para todos los embotelladores de Coca-Cola Norteamérica. Anteriormente ocupó diversas posiciones clave dentro del Sistema Coca-Cola de Norteamérica y Europa. Es Licenciado en Administración por la Universidad de Cal Poly y cuenta con un MBA por el St. Mary's College. Adicionalmente, fue seleccionado como miembro del Comité Ejecutivo de la Escuela de Negocios Cox en la Universidad Metodista en 2009 y en 2010 como miembro del Consejo de Asesores del Ejército de Salvación en DFW

No hay relación de parentesco alguna entre los principales funcionarios de AC Bebidas.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

No Aplica

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

No Aplica

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

No Aplica

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica

[431000-N] Personas responsables

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps.7,000 millones, de los cuales Ps.6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps.1,000 millones a 5 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales. Dicha emisión fue avalada por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Compañía.

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

La siguiente tabla muestra cierta información financiera consolidada de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 (en miles de Pesos), las cuales actuaron como avalistas del Emisor bajo las emisiones de los Certificados Bursátiles:

	Bebidas Mundiales	Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
	S. de R.L. de C.V.	
Ventas netas	\$21,285,200	\$53,328,430
Utilidad de operación	\$3,894,066	\$4,094,619
Utilidad neta	\$2,459,799	\$2,710,745
Activos totales	\$13,666,743	\$8,760,823
Capital contable	\$6,420,347	\$2,721,294

*Información al 31 de Diciembre de 2017

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

V. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Compañía contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

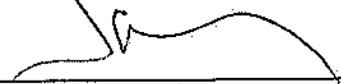
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.



Por: Arturo Gutiérrez Hernández
Cargo: Director General



Por: Emilio Jesús Marcos Charur
Cargo: Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Por: Jaime Miguel Sánchez Fernández
Cargo: Director Ejecutivo Jurídico

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios



Ing. Emilio Marcos Charur
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
Ave. San Jerónimo 813 Pte.
Colonia San Jerónimo
64640 Monterrey, N. L.

Monterrey, N. L. a 30 de abril de 2018

Estimado Ingeniero Marcos:

Como complemento a la carta de independencia firmada el 13 de marzo de 2018, respecto a los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, las cuales han sido reformadas periódicamente por la Comisión, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 Bis de dichas Disposiciones, en relación a los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017, lo siguiente:

Otorgo mi consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1. de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití.

Lo anterior, en el entendido de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados anuales o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Córdova Otero', written over a horizontal line.

C. P. C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Ing. Emilio Marcos Charur
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
Ave. San Jerónimo 813 Pte.
Colonia San Jerónimo
64640 Monterrey, N. L.

Monterrey, N. L. a 13 de marzo de 2018

Estimado Ingeniero Marcos:

En cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Disposiciones), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), que entraron en vigor el 20 de marzo de 2003, las cuales han sido reformadas periódicamente por la Comisión, manifiesto bajo protesta de decir verdad y de conformidad con lo establecido en el Artículo 84 de dichas Disposiciones, lo siguiente, en relación a los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. (Emisora) correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

- I. Desde la fecha en que presto mis servicios como auditor externo a la Emisora, durante el desarrollo de mi auditoría y hasta la fecha de emisión de la opinión correspondiente, no me ubico dentro de los supuestos a los que hace referencia el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Otorgo mi consentimiento para proporcionar a la Comisión, la información que ésta requiera a fin de verificar mi independencia con la Emisora.
- III. Me obligo a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en mis oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar el dictamen correspondiente y a proporcionarlos a la Comisión.
- IV. Cuento con documentos vigentes que acreditan mi capacidad técnica.
- V. No tengo ofrecimientos para ser consejero o directivo de la Emisora.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha, que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 13 de marzo de 2018; de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en mi lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información financiera que se incluye y cuya fuente proviene de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información financiera que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información financiera que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fui contratado, y no realicé procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información, contenida en el presente reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados por mí dictaminados.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop followed by a vertical stroke and a horizontal line extending to the right.

C. P. C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría y Representante Legal

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de
septiembre al 31 de diciembre de 2016

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Índice

Al 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de
septiembre al 31 de diciembre de 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 9
Estados consolidados de situación financiera	10
Estados consolidados de resultados	11
Estados consolidados de resultados integrales.....	12
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	13
Estados consolidados de flujos de efectivo	14
Notas a los estados financieros consolidados	15 a 94



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Socios de
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (la Compañía o AC Bebidas, indistintamente), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados consolidados de resultados, resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría

Reestructura bajo control común

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, el 24 de marzo de 2017, la controladora de AC Bebidas (Arca Continental, S. A. B. de C. V. (AC)) transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de sus subsidiarias dedicadas al negocio de bebidas en México, Argentina y Perú (y otras actividades integradas a dichos negocios) y su operación conjunta de lácteos en Ecuador y, asimismo, el 30 de noviembre de 2017 transmitió su participación en su subsidiaria dedicada al negocio de bebidas en Ecuador y otras subsidiarias y asociadas en México, a cambio de una participación en el capital de la Compañía y la cesión a AC Bebidas de ciertas deudas de AC. A partir de las fechas de las transferencias de acciones o partes sociales anteriormente comentadas, AC Bebidas tomó control directo o indirecto de dichas entidades.

Las combinaciones de negocios que representan reorganizaciones societarias porque los negocios transferidos son controlados antes y después de la combinación por la misma entidad son reconocidas por la Compañía de acuerdo con el método del predecesor; que consiste en que la adquirente reconozca los valores de los activos y pasivos de los negocios adquiridos obtenidos de los estados financieros consolidados de la última controladora del grupo económico. Como consecuencia de estas reorganizaciones societarias, AC Bebidas reconoció activos por \$98,486,232 pasivos por \$50,158,862, inversiones en asociadas por \$3,389,038, un incremento en el capital contable por \$35,559,594 y una participación no controladora de \$7,540,546.

Nos hemos enfocado en esta transacción en este ejercicio, debido a que se trata de una transacción atípica y muy significativa, tal como surge de los montos involucrados indicados previamente, ya que se trata del negocio principal de AC Bebidas y porque se realizó en varias etapas.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la estructura societaria del grupo antes y después de las combinaciones de negocios, en los valores de los activos netos transferidos reconocidos y en los acuerdos contractuales y otros documentos relevantes relacionados.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido y leído los acuerdos contractuales relacionados con estas combinaciones de negocios, las autorizaciones recibidas por las autoridades para realizar las operaciones a valores fiscales, en su caso, las actas de socios que aprueban la aportación de los negocios a cambio de partes sociales y los acuerdos de cesión de deuda de los pasivos asumidos por AC Bebidas.

Identificamos y consideramos los acuerdos de socios de AC Bebidas así como las estructuras societarias antes y después de la transacción para comprobar que AC mantiene el control sobre todos los negocios de AC Bebidas antes y después de la reorganización.

Cotejamos los saldos para cada rubro de activo y pasivo reconocido con los valores de cada negocio incluidos en los estados financieros consolidados de AC a la fecha de cada transacción.

Cuestión clave de auditoría

Reconocimiento de la adquisición de un negocio en Estados Unidos de América, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, el 8 de febrero de 2017, AC y Coca Cola Refreshments (CCR), subsidiaria de The Coca Cola Company (TCCC), celebraron un contrato (Contrato marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América, mediante el cual AC se comprometió a realizar la reestructuración societaria descrita en la cuestión clave anterior y CCR se comprometió a transmitir el control de la compañía Coca-Coca Southwest Beverages LLC, (CCSWB) a AC Bebidas, a cambio de una participación en el capital social de esta última entidad. El 1 de abril de 2017, CCR aportó a AC Bebidas el 100% del capital social de CCSWB y a partir de esa fecha AC Bebidas controla el negocio y los activos netos de CCSWB.

A efectos de reconocer la adquisición de un negocio, las NIIF requieren que se determine el valor razonable de la contraprestación total, incluyendo cualquier contraprestación contingente y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el valor razonable de la contraprestación total y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. La Administración se apoyó en un experto independiente para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y de la contraprestación total.

Nos hemos enfocado en esta transacción en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y del crédito mercantil determinados y reconocidos que ascendieron a \$53,618 millones, \$30,300 millones y \$19,018 millones, respectivamente y porque la determinación de los valores razonables mencionados, así como la determinación del valor razonable de la contraprestación, requiere de la aplicación de juicios significativos por parte de la administración basados en un amplio rango de variables complejas.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido y leído los contratos relacionados con la transacción y evaluamos si fueron consideradas la totalidad de las transacciones que debieran formar parte integral de la adquisición, a través de entrevistas con la administración y el análisis de ciertas cláusulas de los acuerdos contractuales.

Nos apoyamos en nuestros expertos en valuación al considerar los métodos y modelos para determinar los valores razonables de los activos netos adquiridos y las premisas utilizadas por la administración y el experto independiente. En particular:

- 1 Obtuvimos los modelos y metodologías aplicadas para determinar los valores razonables del intangible “contrato embotellador” (Multi Excess Earnings Method) y del resto de los activos y pasivos adquiridos, y los comparamos con los modelos comúnmente utilizados y reconocidos en la industria para determinar el valor razonable de activos y pasivos similares.
- 2 Evaluamos que el contrato embotellador se consideró de vida indefinida de acuerdo a la estimación de la Compañía, en función a las prácticas habituales de la industria, así como al posicionamiento de CCSWB en el mercado Estadounidense.
- 3 Hemos evaluado y considerado las proyecciones financieras utilizadas en los modelos de valuación para determinar los valores razonables de la empresa CCSWB y del contrato embotellador, incluyendo el valor terminal, cotejándolas contra el desempeño y tendencias históricas del negocio adquirido. Asimismo, cotejamos el crecimiento estimado en ingresos y el crecimiento a perpetuidad considerado en el valor terminal con la inflación estimada y el crecimiento esperado del PIB en Estados Unidos y los márgenes de flujo operativo con comparables de la industria y desempeño histórico.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la metodología usada para determinar los valores razonables del activo más relevante adquirido (el contrato embotellador) y de la contraprestación y en las premisas más importantes consideradas que fueron: a) para el contrato embotellador: el crecimiento estimado en ingresos, el crecimiento a perpetuidad, los márgenes de flujo operativo en las proyecciones de flujos de efectivo y la tasa de descuento, y b) para la contraprestación: precio promedio de la acción de AC y determinar el porcentaje que representa el negocio de AC bebidas sobre el total de los negocios de AC.

Asimismo, nos enfocamos en el análisis de los diferentes contratos celebrados entre las partes para evaluar que se consideraran la totalidad de las transacciones que debieran formar parte integral de la adquisición.

- 4 Hemos evaluado la tasa de descuento utilizada para calcular los valores presentes de los flujos de efectivo futuros estimados, cotejándola con tasas libres de riesgos publicadas en el mercado y considerando:
 - Que no exista duplicidad de riesgos.
 - Los ajustes a la tasa libre de riesgo que se compararon contra fuentes independientes, tales como Bloomberg y Capital IQ.
- 5 Hemos reprocesado los cálculos realizados por el experto independiente contratado por AC Bebidas para la determinación del valor razonable del contrato embotellador.

También, nos apoyamos en nuestros expertos en valuación al considerar los métodos y modelos para determinar el valor razonable de la contraprestación. En particular:

- 1 Comparamos la metodología seguida para la determinación del valor razonable del capital y de la empresa AC Bebidas, con los métodos y modelos utilizados y reconocidos para esta partida en la industria.
- 2 Cotejamos los precios promedio de la acción de AC con información pública disponible.
- 3 Comparamos el porcentaje que representa el negocio de AC bebidas sobre el total de los negocios de AC con los cálculos respectivos con base a su información financiera por segmentos.
- 4 Calculamos el valor razonable de la contraprestación utilizando otros enfoques (enfoques de múltiplos de flujos operativos y de flujos de efectivo proyectados) y lo comparamos con el enfoque utilizado por la Compañía.

Comparamos la información revelada y su presentación en las notas a los estados financieros consolidados con los contratos celebrados y la información detallada previamente.

Cuestión clave de auditoría	Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión
<p data-bbox="272 480 850 543"><i>Reconocimiento y revelaciones por la venta de la marca Topo Chico US</i></p> <p data-bbox="272 575 883 846">Como se menciona en las Notas 1 y 29, el 30 de septiembre de 2017, se firmó un acuerdo con TCCC para vender la totalidad de los derechos, títulos, interés, propiedad intelectual y las fórmulas de la marca Topo Chico en el territorio de Estados Unidos de América (Topo Chico US) a TCCC. Como contraprestación de esta venta, la subsidiaria Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V. recibió \$3,758,576 (US\$206,000 miles) en efectivo.</p> <p data-bbox="272 875 857 1024">De acuerdo con las NIIF, es necesario revisar los acuerdos contractuales para identificar si esta transacción debe ser considerada como parte de la adquisición de negocios entre AC Bebidas y TCCC anteriormente mencionada.</p> <p data-bbox="272 1054 902 1266">Nos hemos enfocado en esta transacción debido a su significatividad y porque se requiere juicio profesional para concluir si con base en los términos y condiciones contractuales y los antecedentes, esta venta debía considerarse parte integral de la adquisición de negocios o si se trata de una transacción que debe reconocerse de forma separada.</p> <p data-bbox="272 1295 902 1478">En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en a) las proyecciones consideradas por la Compañía y las premisas relativas más relevantes (precios de venta y márgenes) y b) los precios pactados en todos los contratos celebrados en relación con esta transacción.</p>	<p data-bbox="935 480 1533 609">Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido y leído los acuerdos contractuales celebrados en relación con la venta de Topo Chico US a TCCC y la adquisición de negocios.</p> <p data-bbox="935 638 1549 829">Hemos considerado los juicios significativos y criterios utilizados por la administración para determinar si la venta de Topo Chico US forma parte integral de la adquisición de negocios que se llevó a cabo el 1 de abril de 2017 o si se trata de una transacción separada. En particular:</p> <ol data-bbox="935 863 1549 1814" style="list-style-type: none"><li data-bbox="935 863 1549 1371">1 Hemos considerado y evaluado los fundamentos de la Administración sobre quién se beneficia preponderantemente de la venta de Topo Chico US si AC Bebidas o TCCC, con base a información cualitativa y cuantitativa preparada por la Compañía. En relación a la información cuantitativa, consideramos y evaluamos las proyecciones futuras elaboradas por la Administración del negocio de Topo Chico US antes y después de los contratos celebrados, cotejándolas con las tendencias históricas y los planes de negocios aprobados por la Compañía. Asimismo, hemos evaluado las premisas más relevantes de dichas proyecciones, tales como, precios de venta y márgenes que fueron comparados con los contratos celebrados.<li data-bbox="935 1371 1549 1499">2 A través de entrevistas con la Administración hemos corroborado y obtenido un entendimiento de la razón de negocios para realizar la venta de Topo Chico US.<li data-bbox="935 1499 1549 1724">3 Evaluamos que los precios pactados en todos los contratos relacionados con la transacción estén celebrados a valores de mercado comparando los mismos con los valores razonables estimados de los bienes o servicios respectivos obtenidos mediante técnicas de valuación aceptadas en la industria.<li data-bbox="935 1724 1549 1814">4 Finalmente, cotejamos las revelaciones en los estados financieros consolidados con los acuerdos firmados.

Cuestión clave de auditoría

Uso de juicios y estimaciones para estimar el valor de recuperación de activos intangibles de vida útil indefinida

Como se menciona en las Notas 5 y 12 a los estados financieros, cuando se reconocen activos intangibles con una vida útil indefinida se deben estimar anualmente los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que están asignados dichos activos para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. Los activos intangibles de vida indefinida se componen principalmente por crédito mercantil y contratos de embotellador con valores en libros al 31 de diciembre de 2017 de \$41,915,385 y \$40,281,179, respectivamente.

Nos hemos enfocado en esta área en nuestra auditoría por la significatividad de los saldos mencionados y porque dichas estimaciones involucran la aplicación de juicios significativos al determinar los enfoques, y supuestos y premisas utilizadas para calcular el valor de recuperación, como: las tasas de crecimiento de ingresos, margen operativo, inversión futura en activo fijo (CAPEX), tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

En relación con el valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida, consideramos y evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y los procesos utilizados para elaborarlas, verificando que las proyecciones de flujos de efectivo futuros están alineadas con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para 2018 – 2022.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos tres años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.

En relación con los enfoques y supuestos más relevantes utilizados, apoyados en nuestros expertos en valuación, realizamos lo siguiente:

- 1 Verificamos que el enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación es comúnmente utilizado y aceptado en el mercado para activos similares.
- 2 Cotejamos con comparables de la industria, obtenidos de bases de datos de fuentes de información reconocidas, los siguientes supuestos: tasas de crecimiento de ingresos, margen operativo, CAPEX, tasa de crecimiento de largo plazo y tasa de descuento.
- 3 Adicionalmente, calculamos el valor recuperable de las UGE utilizando el enfoque de mercado de múltiplos implícitos de compañías comparables ajustados mediante liquidez, primas de control y costos de salida.
- 4 Comparamos contra el valor en libros de las UGEs los resultados de los cálculos de valores recuperables mencionados; discutimos las diferencias entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación con la

-
- Administración, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con ejercicios anteriores.
- 5 Cotejamos las revelaciones incluidas en los estados financieros con la información detallada previamente.
-

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe Anual presentado a los socios (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), los cuales se emitirán después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría. También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Córdova Otero', written over a horizontal line.

C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 13 de marzo de 2018

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

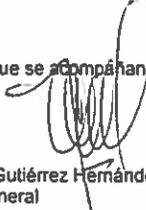
Estados Consolidados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(En miles de pesos mexicanos)
(Nota 2)

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	2017	2016
ACTIVO			
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 12,492,599	\$ 1,000
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto	8	10,062,028	6
Partes relacionadas	29	144,681	14,457
Inventarios	9	7,143,923	-
Instrumentos financieros derivados	21	82,829	-
Pagos anticipados		<u>627,282</u>	<u>-</u>
Total activo circulante		<u>30,553,342</u>	<u>15,463</u>
NO CIRCULANTE:			
Inversión en acciones de asociadas	10	5,907,566	-
Propiedades, planta y equipo, neto	11	64,030,237	-
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	12	90,400,282	-
Impuestos a la utilidad diferidos	18	802,285	242
Instrumentos financieros derivados	21	165,045	-
Otros activos no circulantes	8	<u>524,752</u>	<u>51,385</u>
Total activo no circulante		<u>161,830,167</u>	<u>51,627</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 192,383,509</u>	<u>\$ 67,090</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
CIRCULANTE:			
Deuda circulante	13	\$ 649,406	\$ -
Factoraje	14	1,053,228	-
Proveedores	15	5,721,822	-
Partes relacionadas	29	5,197,929	45,384
Instrumentos financieros derivados	21	4,718	-
Impuesto a la utilidad por pagar	26	1,961,937	6,937
Otros pasivos circulantes	16	<u>8,350,636</u>	<u>69</u>
Total pasivo circulante		<u>22,939,676</u>	<u>52,390</u>
NO CIRCULANTE:			
Deuda no circulante	13	46,076,706	-
Partes relacionadas	29	150,014	-
Beneficios a empleados	17	2,202,775	-
Impuestos a la utilidad diferidos	18	15,809,264	-
Instrumentos financieros derivados	21	443,789	-
Otros pasivos no circulantes	16	<u>606,054</u>	<u>-</u>
Total pasivo no circulante		<u>65,288,602</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u>88,228,278</u>	<u>52,390</u>
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:			
Capital social	19	51,095,855	1,000
Prima en emisión de partes sociales		27,317,055	-
Utilidades retenidas		14,695,603	13,700
Otros resultados integrales acumulados	20	<u>3,170,649</u>	<u>-</u>
Total participación controladora		96,279,162	14,700
Participación no controladora		<u>7,876,069</u>	<u>-</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>104,155,231</u>	<u>14,700</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 192,383,509</u>	<u>\$ 67,090</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Estados Consolidados de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)
(Nota 2)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	6	\$ 100,418,547	\$ -
Ingresos por NPSG	6 y 29	2,330,679	-
Ingresos por dividendos		-	14,436
Costo de ventas	22	<u>(57,699,614)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		45,049,612	14,436
Gastos de venta	22	(26,672,375)	-
Gastos de administración	22	(4,747,001)	(36)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas	10	(1,691)	-
Otros ingresos, neto	23	<u>3,685,357</u>	<u>-</u>
Utilidad de operación		<u>17,313,902</u>	<u>14,400</u>
Ingresos financieros	25	1,313,724	21
Gastos financieros	25	<u>(3,486,821)</u>	<u>(963)</u>
Resultado financiero, neto		<u>(2,173,097)</u>	<u>(942)</u>
Participación en la utilidad neta de asociadas	10	<u>149,075</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos		15,289,880	13,458
Impuestos a la utilidad	26	<u>(416,530)</u>	<u>242</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 14,873,350</u>	<u>\$ 13,700</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 14,681,903	\$ 13,700
Participación no controladora		<u>191,447</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 14,873,350</u>	<u>\$ 13,700</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta consolidada		\$ 14,873,350	\$ 13,700
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuesto:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto	20	(376,027)	-
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta	20	<u>9,080</u>	<u>-</u>
		<u>(366,947)</u>	<u>-</u>
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados			
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo neto	20	(152,536)	-
Efecto de conversión de entidades extranjeras	20	<u>3,834,208</u>	<u>-</u>
		<u>3,681,672</u>	<u>-</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidado		<u>3,314,725</u>	<u>-</u>
Total resultado integral consolidado		<u>\$ 18,188,075</u>	<u>\$ 13,700</u>
Atribuible a:			
Participación controladora		\$ 17,852,552	\$ 13,700
Participación no controladora		<u>335,523</u>	<u>-</u>
Resultado integral consolidado		<u>\$ 18,188,075</u>	<u>\$ 13,700</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)
(Nota 2 y 19)

	Nota	Participación controladora					Total capital contable
		Capital social	Prima en emisión de partes sociales	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados	Total participación controladora	
Transacciones con socios:							
Aportación inicial el 22 de septiembre de 2016		\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000	\$ 1,000
Utilidad neta e integral del periodo		-	-	13,700	-	13,700	13,700
Saldos al 31 de diciembre de 2016		1,000	-	13,700	-	14,700	14,700
Transacciones con los socios:							
Transmisiones de AC	2 y 19	40,805,841	(5,246,247)	-	-	35,559,594	43,100,140
Reembolso de capital a AC	2	-	(4,568,469)	-	-	(4,568,469)	(4,568,469)
Combinación de negocios con TCCC	2 y 19	10,289,014	37,131,771	-	-	47,420,785	47,420,785
		51,094,855	27,317,055	-	-	78,411,910	85,952,456
Utilidad neta		-	-	14,681,903	-	14,681,903	14,873,350
Total de otras partidas de la utilidad integral del año		-	-	-	3,170,649	3,170,649	3,314,725
Utilidad integral		-	-	14,681,903	3,170,649	17,852,552	18,188,075
Saldos al 31 de diciembre de 2017		\$51,095,855	\$27,317,055	\$14,681,903	\$3,170,649	\$96,279,162	\$104,155,231

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez-Hernández
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos		\$ 15,289,880	\$ 13,458
Ajustes por			
Depreciación y amortización	11 y 12	4,297,963	-
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	436,514	-
Bajas de activos intangibles	12	35,043	-
Utilidad en venta de marca	23	(3,598,978)	-
Deterioro de clientes	22	72,414	-
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	23	134,171	-
Costos relacionados con beneficios a los empleados	17	100,055	-
Participación en la utilidad neta de asociadas	10	(147,384)	-
Resultado financiero neto	25	<u>2,173,097</u>	<u>69</u>
		<u>18,792,775</u>	<u>13,527</u>
Cambios en el capital de trabajo:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto		(1,856,587)	-
Inventarios		(181,408)	-
Proveedores, partes relacionadas		518,420	(14,421)
Instrumentos financieros derivados		40,850	-
Beneficios a los empleados		(15,001)	-
Otros pasivos		<u>(1,595,380)</u>	<u>6,937</u>
		<u>(3,089,106)</u>	<u>(7,484)</u>
Impuestos a la utilidad pagados		<u>(2,968,469)</u>	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>12,735,200</u>	<u>6,043</u>
<u>Actividades de inversión</u>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(7,016,568)	-
Disposiciones de propiedades, planta y equipo	11	374,219	-
Adquisición de activos intangibles	12	(599,302)	-
Adquisición de acciones de asociada	10	(592,678)	-
Otras inversiones			(51,385)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	25	261,032	-
Efectivo pagado en la compra de las acciones de Corporación Lindley, S.A.	2	(8,616,268)	-
Utilidad en venta de marca	29	3,598,978	-
Combinaciones de negocio y transferencias AC y TCCC, neto de efectivo	2	<u>2,803,882</u>	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(9,786,705)</u>	<u>(51,385)</u>
<u>Actividades de financiamiento</u>			
Obtención de deuda	13	39,324,672	-
Pago de deuda	13	(30,102,510)	-
Préstamo de parte relacionada	29	2,035,236	45,342
Aportación inicial de capital social	19	-	1,000
Factoraje	14	(77,029)	-
Intereses pagados y otros gastos financieros	25	<u>(2,551,806)</u>	-
Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiamiento		<u>8,628,563</u>	<u>46,342</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		11,577,058	1,000
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo		914,541	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año y periodo		<u>1,000</u>	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año y periodo		<u>\$ 12,492,599</u>	<u>\$ 1,000</u>
Operaciones de inversión que no han requerido el flujo de efectivo:			
Transmisiones de AC a AC Bebidas		<u>(\$ 33,312,885)</u>	\$ -
Transmisiones de TCCC a AC Bebidas		<u>(\$ 38,564,465)</u>	\$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad y operaciones:

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S. A. B. de C. V. (AC), última controladora y, después de la operación explicada más adelante en la Nota 2, su principal actividad a partir del segundo trimestre de 2017 es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). De acuerdo con los contratos de embotellador entre la Compañía, AC y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última (véase Nota 28), la Compañía tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Estados Unidos, Ecuador y Perú. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas y lácteos: refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada, y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas fue constituida en México el 22 de septiembre de 2016 con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

A partir del segundo trimestre de 2017 y como consecuencia de la transmisión de la participación directa e indirecta de sus subsidiarias que se describe en la Nota 2, AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones o partes sociales representativas de sus capitales sociales. Véase Nota 30. El término “la Compañía” como se utiliza en este informe, se refiere a AC Bebidas en conjunto con sus subsidiarias.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 - Combinaciones de negocios:

- a. Operación con TCCC para ser el embotellador exclusivo de una franquicia en el Suroeste de Estados Unidos

El 8 de febrero de 2017, AC y TCCC mediante su subsidiaria Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) celebraron un contrato (Transaction Agreement o Contrato Marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América, mediante el cual:

1. El 24 de marzo de 2017 con efectos al 1 de abril de 2017, AC transmitió a través de aportación a su subsidiaria AC Bebidas su participación en el capital social de algunas de sus subsidiarias y asociadas dedicadas, así como de su operación conjunta, principalmente al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México y Argentina a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas y mediante compraventa Perú;

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

2. Con efectos a partir del 1 de abril de 2017 CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de Coca-Cola Southwest Beverages LLC, (CCSWB) una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las bebidas de TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos compuesto por el estado de Texas una parte de los estados de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas (el Territorio), (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Territorio, a cambio de una participación en el capital social de la AC Bebidas;
3. El 30 de noviembre de 2017 AC transmitió su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y
4. AC transmitirá a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas. Esta transmisión se espera se realice durante 2018.

Con base en lo anterior, AC conservará una participación en el capital social de AC Bebidas del 80%. A la fecha AC mantiene un 79.86% del capital social de AC Bebidas y CCR el 20.14% restante.

b. Transmisiones de AC a AC Bebidas

Derivado del Contrato Marco descrito anteriormente, Arca Continental ha transferido a AC Bebidas su participación directa e indirecta como sigue:

	<u>Fecha de Transmisión</u>	<u>Capital Contable</u>
Subsidiarias:		
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. (Bemusa)	24/03/2017	\$ 6,912,985
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	24/03/2017	685,536
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	24/03/2017	216,969
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V. (1)	24/03/2017	9,050,740
Arca Continental Argentina, S.L. (2)	24/03/2017	3,113,554
Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	1,913,029
Fomento Mayrán, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	98,992
Fomento San Luis, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	295,326
Fomento Potosino, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	18,380
Fomento de Aguascalientes, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	379,622
Fomento Zacatecano, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	152,398
Fomento Rio Nazas, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	59,114
Fomento Durango, S.A. de C.V. (5)	30/11/2017	301,038
Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S. A.	30/11/2017	3,790,778
Industrial Gaseosas Indega, S.A.	30/11/2017	660,277
Arca Continental Corporativo, S. de R.L. de C. V.	30/11/2017	<u>675,132</u>
		28,323,870
Operación conjunta:		
J.V. Toni, S.L. (4)	24/03/2017	3,846,685
Asociadas:		
Petstar, S.A.P.I. de C.V.	24/03/2017	508,126
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (Piasa)	24/03/2017	2,264,214
Otras asociadas	Varias	<u>616,698</u>
		<u>\$ 35,559,593</u>
Corporación Lindley, S.A. (CL) (3)	24/03/2017	<u>\$ 21,731,708</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

- (1) Esta empresa es tenedora de acciones de las siguientes subsidiarias (a), asociadas (b) y negocios conjuntos (c), según lo siguiente: (a) Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C.V. (100%), (b) Jugos del Valle, S.A.P.I. (16.5%), (c) Arrendadora de Café, S.A.P.I. de C.V. (50%) y es tenedora del 25% de las partes sociales de Bemusa.
- (2) Arca Continental Argentina, S. L. es propietaria de Salta Refrescos S.A. (100%) y Envases Plásticos S.A.I.C. (99.99%), sociedades argentinas.
- (3) En el caso de Corporación Lindley, S. A. (CL), la transferencia de acciones se concretó como sigue: el 24 de marzo de 2017 AC Bebidas celebró con AC un contrato de compra venta de las acciones de CL de las que AC era titular por una contraprestación total de 2,466,094 soles peruanos, equivalente a US\$759,967 a esa fecha. Dichas acciones fueron pagadas por AC Bebidas mediante la cesión de una deuda bancaria de AC a AC Bebidas por US\$290,999 (equivalente a \$5,574,894) que se indica más adelante y en efectivo obtenido principalmente de préstamos bancarios por \$8,616,268. Las siguientes empresas son subsidiarias de CL: Embotelladora la Selva, S. A. (93.2%) y Empresa Comercializadora de Bebidas S.A.C. (99.9%).
- (4) J.V. Toni, S.L. es tenedora de las siguientes subsidiarias: Holding Toni Corp., S. A. (89.5%), Industrias Lácteas Toni, S. A. (100%), Distribuidora Importadora Dipor, S. A. (100%) y Plásticos Ecuatorianos, S. A. (100%).
- (5) Estas subsidiarias son poseedoras de inmuebles que ocupa Bemusa para la producción de bebidas. El estado consolidado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 incluye el costo de arrendamiento hasta el 30 de noviembre 2017.

A partir de las fechas de las transferencias de acciones anteriormente comentadas, AC Bebidas tomó control directo o indirecto de estas entidades y por lo tanto AC Bebidas comenzó a preparar sus estados financieros bajo una base consolidada en cumplimiento con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. En el caso de su operación conjunta, AC Bebidas contabilizó sus activos y pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual a partir de la fecha de la transferencia. Para el caso de las inversiones en asociadas transferidas, AC Bebidas ejerce influencia significativa sobre dichas entidades y, al igual que los negocios conjuntos, las mide aplicando el método de participación, en apego a los requerimientos de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

El detalle de los activos netos de las empresas cuyas acciones fueron transferidas el 24 de marzo y el 30 de noviembre de 2017 se muestra a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,246,709
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6,388,896
Partes relacionadas	2,107,980
Inventarios	4,577,960
Pagos anticipados	588,757
Inversión en acciones de asociadas	1,443,355
Propiedades, planta y equipo, neto	40,824,933
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	38,906,336
Impuestos a la utilidad diferidos	1,100,359
Otros activos no circulantes	<u>300,947</u>
Total activo	<u>98,486,232</u>
Deuda circulante	7,895,460
Factoraje	1,130,257
Proveedores	5,031,002
Partes relacionadas pasivo circulante	3,146,515
Instrumentos financieros derivados circulantes	84,642
Impuesto a la utilidad por pagar	1,616,779
Otros pasivos circulantes	4,381,725
Deuda no circulante	11,646,838
Deuda asumida por AC Bebidas	5,574,894
Beneficios a empleados	1,538,952
Instrumentos financieros derivados no circulantes	75,141
Impuestos a la utilidad diferidos pasivos no circulantes	7,641,921
Otros pasivos no circulantes	<u>394,736</u>
Total pasivo	<u>50,158,862</u>
Total de activos netos transferidos	48,327,370
Transmisión de inversión en asociadas	3,389,038
Transmisión de participación no controladora	(7,540,546)
Efectivo pagado en adquisición de CL	<u>(8,616,268)</u>
Activos netos aportados como capital	<u>\$ 35,559,594</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Como parte de la transacción de transferencia de las entidades que se describen previamente, AC Bebidas asumió en forma consolidada las deudas y garantías de dichas entidades, y adicionalmente asumió una deuda bancaria denominada en dólares americanos que le fue cedida por AC para saldar la compra de las acciones de CL, que se integró como sigue (véase Nota 13):

		<u>Saldo en Pesos</u>
Préstamo bancario HSBC	US\$ 100,000	\$ 1,915,778
Préstamo bancario Santander	18,000	344,840
Préstamo bancario Scotiabank	<u>172,999</u>	<u>3,314,276</u>
Total deuda cedida a AC Bebidas	<u>US\$ 290,999</u>	<u>\$ 5,574,894</u>

La transferencia de los activos netos a AC Bebidas fue considerada para propósitos contables, como una combinación de negocios entre entidades bajo control común, por lo que los activos netos transferidos, incluyendo los de su operación conjunta bajo control conjunto, fueron contabilizados por AC Bebidas a los valores a nivel consolidado de Arca Continental (contabilidad de predecesor) a partir de la fecha en que ocurrieron las transacciones y no incluyendo comparativos, de acuerdo con la política contable de la Compañía. Bajo este tratamiento, cualquier diferencia entre el valor histórico en libros de los activos netos adquiridos y el valor de la aportación, determinado en función de su costo fiscal o precio de compra, según corresponda por \$40,805,841, se contabilizó en el capital contable de AC Bebidas; por lo tanto, los valores de los activos netos adquiridos por AC Bebidas son los mismos que mantenía AC en sus libros contables y no fue reconocido ningún crédito mercantil en esta transacción. En el caso de la transmisión de inversión en asociadas, la Compañía la contabilizó a sus valores razonables.

c. Transmisiones de TCCC a AC Bebidas

Con el objetivo de continuar con la estrategia de crecimiento de AC en territorios de Estados Unidos y alcanzar sinergias derivadas del desempeño operativo de AC, el 1 de abril de 2017, CCR aportó a AC Bebidas el 100% del capital social de CCSWB, y a partir de esa fecha AC Bebidas es tenedora de las participaciones sociales y los activos netos para la operación del negocio de CCSWB en el Territorio y de la totalidad de los derechos de voto. Los activos adquiridos incluyen todos los relacionados con el negocio de bebidas de TCCC dentro del Territorio, entre otros, (i) 9 plantas y demás inmuebles relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) los refrigeradores, máquinas expendedoras, equipo de laboratorio de control de calidad, líneas de producción, mobiliario de oficina, computadoras, vehículos, herramientas, maquinaria en general y todo el capital de trabajo relacionado con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de tales bebidas; (iii) los derechos derivados de contratos, licencias y permisos administrativos relacionados con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de bebidas; (iv) las licencias y autorizaciones para utilizar las marcas de esas bebidas; (v) las pólizas de seguros que cubren los activos fijos y otras pólizas de seguros y fianzas relacionadas con la operación de los mismos; y (vi) efectivo en caja.

***AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)***

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los pasivos que AC Bebidas asumió a través de CCSWB con motivo de la transacción incluyen los relacionados con la operación de bebidas, entre otros, (i) las obligaciones fiscales relacionadas con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; (ii) las cuentas por pagar relacionadas con los activos transmitidos y con la producción, embotellado, distribución, promoción y comercialización de las bebidas; y (iii) las obligaciones de pago al amparo de un contrato de crédito contratado por CCR y transferido a CCSWB con motivo de la transacción por un monto de \$11,255 millones.

Como resultado de la transferencia de CCSWB a AC Bebidas descrita anteriormente, CCR es titular del 20.14% del capital social en circulación de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2017, véase Nota 19.

La adquisición de negocios reconocida contablemente en estos estados financieros ha sido registrada utilizando el método de compra establecido en la NIIF 3. Esta adquisición está incluida en el segmento de Estados Unidos, véase Nota 6. La adquisición fue registrada distribuyendo el total de los activos adquiridos, incluyendo activos intangibles y pasivos asumidos, con base en los valores razonables determinados a la fecha de la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el neto de los valores justos de los activos adquiridos y pasivos asumidos ha sido reconocido en el renglón de crédito mercantil.

La contraprestación total transferida por AC Bebidas, consistente en el 20.14% de su capital, se determinó en la cantidad de \$47,421 millones, correspondiente al valor razonable estimado del certificado de partes sociales Serie B emitido por AC Bebidas por virtud de la aportación de su participación en CCSWB (equivalente al 100% de su capital) con un valor nominal de \$10,289 millones, y una prima por emisión de \$37,132 millones. El valor razonable del certificado emitido a favor de CCR, fue determinado con base en el promedio del valor de mercado de la acción de AC en la Bolsa Mexicana de Valores vigente durante los treinta días previos a la fecha del anuncio de la firma del Contrato Marco y de donde se determinó el valor de capitalización ajustado al negocio de Bebidas de AC. El total determinado considera el efectivo recibido por la transacción por \$3,771 millones, el efectivo de los ajustes establecidos en el Contrato Marco por un importe neto de \$5,504 millones cobrados por AC en la fecha de cierre de la transacción y por el importe neto de \$419 millones pagados el 27 de diciembre de 2017 en referencia a ajustes finales al 1 de abril de 2017. El monto de efectivo neto que recibió directamente AC por importe de \$4,568 millones se contabilizó como una baja en el capital contable en el rubro de prima en suscripción de partes sociales correspondiente a AC Bebidas.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

La siguiente tabla resume la contraprestación entregada por AC y la determinación el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición (millones de pesos):

Efectivo	\$ 3,771
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto (1)	3,382
Inventarios	1,678
Pagos anticipados	393
Propiedades, planta y equipo, neto	18,367
Contrato embotellador (Nota 12)	24,936
Activos intangibles (2)	728
Otros activos no circulantes	363
Deuda circulante	(11,225)
Proveedores	(3,714)
Otros pasivos circulantes	(3,410)
Impuestos a la utilidad diferidos	(11,909)
Otros pasivos no circulantes	<u>(42)</u>
	23,318
Crédito mercantil (4) (Nota 12)	<u>19,018</u>
Activos netos adquiridos del negocio de CCSWB	42,336
Ajustes a la contraprestación, neto (5)	<u>5,085</u>
Total de contraprestación entregada	<u>\$ 47,421</u>

- (1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$3,422 millones del cual \$40 millones se espera que no sea recuperable.
- (2) Los activos intangibles se componen principalmente por software.
- (3) No ha surgido pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.
- (4) El crédito mercantil se atribuye a la fuerza laboral adquirida así como participación de mercado e incluye el efecto de impuesto a la utilidad diferido de la asignación de valores razonables de los activos netos adquiridos.
- (5) Como se indica anteriormente incluye los ajustes a nivel de AC por monto neto de \$4,568 millones el cual se redujo del capital contable en el rubro de prima en suscripción de acciones correspondiente.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto", véase Nota 23. La participación de AC Bebidas en los ingresos netos proforma de CCSWB como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 habría sido de \$43,628 millones (no auditados) y en la utilidad neta habría sido de \$7,790 millones (no auditados). Los ingresos de CCSWB por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2017 fueron \$33,248 millones.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

d. Adquisición de Great Plains Coca Cola Bottling Company

Con el objetivo de expandir la operación primaria de AC Bebidas en un territorio adyacente al de CCSWB, con fecha 25 de agosto de 2017, AC Bebidas a través de su subsidiaria CCSWB adquirió a CCR la totalidad del capital social de Great Plains Coca Cola Bottling Company (Great Plains) por un precio de \$3,798,501 (US\$215,573) en efectivo. A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados AC y CCR han concluido la revisión de ajustes finales al precio relativos a flujo operativo 12 meses terminados el 25 de agosto de 2017 y capital de trabajo a esa fecha principalmente.

Great Plains opera como embotellador y distribuidor de Coca Cola en el estado de Oklahoma, siendo las ciudades de Oklahoma y Tulsa las más importantes.

El método de valuación para esta adquisición fue el método de compra y al 31 de diciembre de 2017, AC Bebidas se encuentra en proceso de determinar la distribución del precio de compra a los valores razonables de los activos y los pasivos adquiridos de Great Plains debido a que está revisando las valoraciones realizadas por expertos independientes, y por consecuencia, en proceso de determinar el crédito mercantil, estimándose que dicho análisis, se concluirá dentro de un periodo máximo de doce meses desde la fecha de la adquisición. La siguiente tabla resume la contraprestación pagada por AC Bebidas y la determinación preliminar del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición:

Efectivo	\$ 68,336
Cuentas por cobrar, neto (1)	491,371
Inventarios	203,274
Otros activos circulantes	45,875
Propiedades, planta y equipo	1,022,873
Activos intangibles (2)	-
Otros activos	4,092
Proveedores y cuentas por pagar	(159,862)
Otras cuentas por pagar (3)	<u>(59,947)</u>
Activos netos adquiridos	1,616,012
Crédito mercantil	<u>2,182,489</u>
Total contraprestación pagada	<u>\$ 3,798,501</u>

(1) El importe contractual de las cuentas por cobrar es \$491,371, del cual no se espera irrecuperabilidad.

(2) El rubro de los activos intangibles se estima que esté compuesto principalmente del contrato embotellador con TCCC por un valor aproximadamente del 35% al 40% de los activos totales adquiridos.

(3) A la fecha no se ha identificado pasivo contingente alguno de esta adquisición que deba ser registrado.

Los gastos relativos a esta transacción fueron registrados en el rubro de "Otros gastos, neto", véase Nota 23. Asimismo, la participación de AC Bebidas en los ingresos netos proforma de Great Plains como si hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2017 ascendieron a \$6,498,809 (no auditados), y en la utilidad neta habría sido de (\$102,586) (no auditados). Los ingresos de Great Plains por el periodo desde la fecha de adquisición y hasta el al 31 de diciembre de 2017 fueron \$1,701,486.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias ***(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)***

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Resumen de las políticas contables significativas:

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 13 de marzo de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas.

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

b. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

- Mejoras a la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: El 1 de enero de 2017 La Compañía adoptó las mejoras a la NIC 7 para explicar los cambios en sus pasivos originados de actividades financieras. Esto incluye cambios resultantes de flujos de entrada por préstamos nuevos o de salida por pagos y variaciones que no son en efectivo como fluctuaciones cambiarias, bajas y costo amortizado de deuda (véase Nota 13).

Existen otras modificaciones a las NIIF que entraron en vigor al 1 de enero de 2017 las cuales no tuvieron efectos en los estados financieros consolidados.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas cuya adopción aun no es obligatoria han sido publicadas. La evaluación de AC Bebidas sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias **(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

- **NIIF 9 - Instrumentos financieros:** La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros. A la fecha del cierre, la Administración de la Compañía llevó a cabo un ejercicio para dimensionar los impactos de la implementación prospectiva de la NIIF 9 que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2018. Los instrumentos financieros, los procesos internos para su gestión y tratamiento contable han sido evaluados en relación a los tres capítulos de la norma:
 1. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros
 2. Deterioro de cuentas por cobrar
 3. Contabilidad de coberturas

En virtud del análisis, los activos financieros de la Compañía dentro del alcance comprenden las cuentas por cobrar, e instrumentos financieros derivados designados de cobertura. Los hallazgos del análisis se detallan a continuación:

Clasificación y medición de inversiones en valores y cuentas por cobrar - No se anticipan cambios en la clasificación y medición. Los activos financieros de la Compañía se administran bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es recuperar flujos de efectivo contractuales sobre un saldo insoluto o principal en fechas previamente acordadas. Por lo tanto, su clasificación y medición subsecuente continúa siendo a costo amortizado.

Clasificación y medición de pasivos financieros - No se anticipan cambios en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

Deterioro de cuentas por cobrar - Se anticipa un cambio en el proceso interno para la determinación de deterioro de cuentas por cobrar; lo anterior a consecuencia del nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que impone una provisión ante el reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar. Los resultados del ejercicio de cálculo de deterioro bajo el nuevo modelo no presentaron diferencias significativas en comparación con el modelo actual bajo NIC 39.

Contabilidad de coberturas - La Compañía ha confirmado que sus relaciones de cobertura actuales calificarán como coberturas en la adopción de NIIF 9, por lo tanto, no se anticipa la eliminación de alguna relación de cobertura por la implementación. La Compañía designó durante el 2017 el valor intrínseco de opciones de tipo de cambio como relaciones de cobertura de flujo de efectivo. La NIIF 9 permite que el valor tiempo subsecuente se reconozca en otros resultados integrales por lo que, se hará la reclasificación de forma retrospectiva, aunque el efecto por valor tiempo acumulado al cierre de diciembre 2017 no es significativo. La NIIF 9 permite que la efectividad tenga un seguimiento cualitativo o cuantitativo de las relaciones de cobertura, por lo que la Compañía ha aplicado los lineamientos para hacer la definición por cada tipo de relación de cobertura que mantiene. No obstante, en todos los casos existen cambios en la documentación de las relaciones de cobertura.

Considerando lo anterior, no se prevé un impacto significativo en las actividades de negocio, procesos internos, obligaciones contractuales o su situación financiera actual, excepto por las revelaciones adicionales requeridas por la norma.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

- **NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes:** El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes.
- Identificar la obligación de desempeño separada.
- Determinar el precio de la transacción en el contrato.
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño.
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño.

La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo, así como un enfoque retrospectivo modificado.

Como parte de su proceso de análisis para la adopción de esta norma, la administración de la Compañía evaluó las diferentes fuentes de ingreso por segmento reportable para determinar si las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento específico en el tiempo, así como para identificar si existen brechas potenciales con sus políticas contables actuales de acuerdo con la IAS 18 Ingresos. Los ingresos de la Compañía están principalmente relacionados a la producción, distribución y venta de bebidas y botanas, que se reconocen actualmente en el estado consolidado de resultados integrales cuando los productos se transfieren a sus clientes. Esta fuente de ingresos está soportada por acuerdos formales e informales mantenidos con diferentes clientes dentro de los canales moderno y tradicional, en los cuales los precios son continuamente negociados dada la alta rotación de los productos y la competitividad que se requiere mantener en el mercado. La Compañía no ha identificado brechas con respecto al reconocimiento del ingreso de acuerdo a la NIIF 15 en base a su política contable actual.

La adopción de esta norma por parte de la Compañía será el 1 de enero de 2018, fecha a partir de la cual la norma es obligatoria. La Compañía tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulado de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018, no obstante, como se indica anteriormente no se han identificado efectos materiales con motivo de esta adopción. La Compañía no anticipa cambios significativos en sus políticas de reconocimiento de ingresos, más allá de que la nueva norma requiere mayor nivel de revelaciones de los contratos con clientes.

- **NIIF 16 - Arrendamientos:** La NIIF 16 se publicó en enero de 2016, y bajo la misma, prácticamente todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre los arrendamientos financiero y operativo. De acuerdo con la nueva norma, se deberá reconocer un activo por el derecho de uso del bien arrendado, y un pasivo financiero que representará la obligación de pagar las rentas, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y/o de valor irrelevante.

Esta norma afectará primordialmente la contabilidad de los arrendamientos operativos de AC Bebidas. A la fecha de este reporte, AC Bebidas mantiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables, no obstante, algunos de los compromisos pueden caer en la excepción de corto plazo y/o de valor poco significativo, y otros compromisos pueden referirse a acuerdos que no califican como arrendamientos bajo la NIIF 16.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

A la fecha AC Bebidas no ha determinado aún en qué medida estos compromisos tendrán como resultado el reconocimiento de un activo y un pasivo para futuros pagos, y cómo esto afectará las utilidades y la clasificación de sus flujos de efectivo. AC Bebidas no tiene intención de adoptar la norma en forma anticipada. Esta norma es obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Notas 2 y 30).

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable es decir, como transacciones con los socios en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo éste método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias **(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por los Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía. En la Nota 30 se describe la moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias **(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>1 de abril de</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Pesos por dólar americano	19.74	20.66	18.71
Pesos por sol peruano	6.09	6.16	5.76
Pesos por peso argentino	1.06	1.30	1.22
Pesos por euro	23.69	21.80	20.00

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pesos por dólar americano	18.85	18.62
Pesos por sol peruano	5.80	5.51
Pesos por peso argentino	1.13	1.25
Pesos por euro	21.46	20.68

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren dentro del rubro de otros gastos, neto. Los ingresos por dividendos provenientes de activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados son reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos en el momento que se establece que la Compañía tiene el derecho de recibirlos.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

Las cuentas por cobrar representan adeudos de clientes y son originadas por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

iii. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen directamente en el capital en el período en que ocurren dentro de otro resultado integral.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen activos financieros disponibles para su venta.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Deterioro de instrumentos financieros

i. Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.
- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
 - (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

Información sobre deterioro de las cuentas por cobrar se presenta en la Nota 8.

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos y variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2017, se mantienen los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: Forwards de divisas y Swaps de tasa de interés en México y Swaps de divisas, Call spread de divisas, Futuros de cobertura de azúcar y Cross Currency de divisas en Perú.

h. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

i. Activos no corrientes mantenidos para su venta

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

j. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

k. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias **(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados para su venta. Al 31 de diciembre 2017 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no contaba con inversiones en propiedad, planta y equipo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en el estado de resultados.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Envase retornable y no retornable -

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en este rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes.

El envase no retornable es registrado en los resultados consolidados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

1. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

m. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de Tonicorp. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 12). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en su segmento de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de las combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, marcas y software, los cuales se amortizan en periodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

n. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

o. Factoraje

Un pasivo con proveedores se elimina del estado de situación financiera de la entidad cuando se extingue, es decir, cuando la obligación se elimina, cancela o expira. La Compañía contrata factoraje financiero para el financiamiento de cuentas por pagar a proveedores en Perú y cuando la modificación de los términos y condiciones indican que el pasivo con proveedores se extingue, se considera la existencia de un nuevo pasivo financiero con la entidad que otorga el factoraje, dando lugar a la baja del pasivo original con el proveedor.

p. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

q. Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del periodo en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

r. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

s. Capital social

Las partes sociales de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas partes sociales se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

t. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

u. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminar ventas inter-compañías.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

w. Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y / o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

Nota 4 - Administración de riesgos y capital:

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financiero de la Compañía y de su tenedora AC.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía, solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre-analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Compañía, se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. Una excepción a lo anterior es el caso de CL, quien realiza sus propias operaciones. La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a. Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú en donde su subsidiaria CL mantiene deuda de largo plazo en dólares americanos (véase Nota 13), para lo cual la Administración monitorea el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos instrumentos financieros fluctúe por variación en tipos de cambio, a través de variables macroeconómicas. La Compañía suscribió contratos de Cross Currency Principal Only Swaps para cubrir parte de su exposición al riesgo cambiario originado por sus bonos corporativos 144 A en Perú. La Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir deuda a largo plazo de tasa variable a tasa fija.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2017, 43.29% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 7.70% en pesos argentinos, 37.71% en dólares americanos y 11.30% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 30).

A continuación se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	<u>Dólar americano</u>	<u>Sol peruano</u>	<u>Peso argentino</u>
Activos monetarios	\$ 13,931,904	\$ 3,355,353	\$ 2,468,784
Pasivos monetarios	(11,690,712)	(4,381,491)	(2,056,695)
Pasivos monetarios no circulantes	<u>(23,910,267)</u>	<u>(2,144,117)</u>	<u>(2,013,006)</u>
Posición neta	<u>(\$ 21,669,075)</u>	<u>(\$ 3,170,255)</u>	<u>(\$ 1,600,917)</u>

A continuación se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017:

Variación hipotética (manteniendo todas
las otras variables constantes)

Aumento de un peso respecto al dólar	(\$1,097,980)
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	755,293
Aumento / disminución de 50 centavos respecto al sol peruano	257,301

Esta exposición es a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde pesos argentinos, dólares americanos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Argentina, Estados Unidos de América, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta Nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

b. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir \$1,000,000 de tasa variable a tasa fija al 7.369% (véase Nota 13). Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía coberturas vigentes de tasas de interés.

Al 31 de diciembre 2017, gran parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre 2017 \$30,782 millones que respecto de la deuda total representan el 66% estaban referenciados a una tasa de interés fija.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 13.

Al 31 de diciembre 2017 si la TIIE o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$89,088 y \$10,360, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2016, la Compañía no tenía pasivos bancarios.

c. Riesgo de precio de materias primas

La principal exposición a la variación de precios de materias primas se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas.

Las principales materias primas utilizadas en la producción son los concentrados, que se adquieren de TCCC, edulcorantes y envases de aluminio y plástico. La Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de edulcorantes y envases plásticos que representan en su conjunto aproximadamente 15% del costo de venta de bebidas. La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (Véase Nota 21).

Al 31 de diciembre 2017, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera desfavorable en el capital contable por \$361,047 y \$297,203 respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos de América (Estados Unidos); sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2017, alrededor del 51.74% de las ventas de la Compañía fueron de contado, por lo que no existe un riesgo de crédito relevante asociado a las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, hasta un 41.7% de las ventas netas de 2017 se realizaron a clientes institucionales, mismos que históricamente no han tenido incumplimiento en el pago, por lo que no se les ha reconocido deterioro alguno.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones y en su caso, por medio de financiamiento de sus compañías subsidiarias. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en Papel de Deuda de Gobierno Federal y de Deuda Bancario. AC Bebidas no invierte en Papel Privado y / o Corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2017 son:

<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	<u>Menos de un año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Deuda circulante y no circulante Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	\$ 3,763,277	\$17,764,866	\$ 12,432,205	\$35,414,128	\$69,374,476
	<u>13,362,394</u>	<u> </u>	<u>443,789</u>	<u> </u>	<u>13,806,183</u>
	<u>\$ 17,125,671</u>	<u>\$17,764,866</u>	<u>\$ 12,875,994</u>	<u>\$35,433,196</u>	<u>\$83,180,659</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene líneas de crédito no utilizadas.

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los Socios.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base a la razón de Deuda Neta entre Capital.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo. La razón de Deuda Neta entre Capital al 31 de diciembre de 2017, fue como se muestra a continuación:

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Deuda total (Nota 13)	\$ 46,726,112
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(12,492,599)</u>
Deuda Neta	<u>\$ 34,233,513</u>
Total Capital Contable	<u>\$ 104,155,231</u>
Razón de Deuda Neta	<u>32.87%</u>

Nota 5 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

- a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:
- i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de valores razonables. Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor razonable son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros en relación con la reducción del valor en libros de otros intangibles además de las cantidades reconocidas previamente.

ii. Combinaciones de negocios - asignaciones del precio de compra

Para las combinaciones de negocios, las NIIF requieren que se lleve a cabo un cálculo de valor razonable asignando el precio de compra al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Cualquier diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos identificables se reconoce como crédito mercantil. El cálculo del valor razonable se lleva a cabo en la fecha de adquisición.

Como resultado de la naturaleza de la evaluación del valor razonable a la fecha de adquisición, la determinación del valor razonable de la contraprestación pagada con acciones o partes sociales propias, en su caso, la asignación del precio de compra y las determinaciones del valor razonable requieren de estimaciones significativas basadas en un amplio rango de variables complejas en cierto tiempo. La Administración usa toda la información disponible para hacer las determinaciones del valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración ha determinado sobre esta base el valor razonable de la contraprestación de CCSWB; así como también los valores, algunos de ellos preliminares, de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las otras combinaciones de negocios como se muestra en la Nota 2 los cuales podrían variar de acuerdo con la determinación final de los valores razonables.

iii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 17).

Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el consejo de administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de socios para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos socios que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 30).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 28).

iv. Transacciones de venta de marcas Topo Chico

La determinación de si las transacciones de venta de las marcas Topo Chico que se describen en la Nota 29 formaban o no parte de la combinación de negocios con CCSWB y subsidiarias requirió el uso de juicios significativos de la Administración. El tratamiento contable de haberse considerado estas transacciones parte de la combinación de negocios hubiera sido similar al actual de acuerdo con NIIF 3.

Nota 6 - Información por segmentos:

A partir de la operación con TCCC explicada en la Nota 2 la información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva geográfica para su único segmento operativo de bebidas, que incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas y otros productos en estas áreas geográficas así como las operaciones NPSG que se describen en la Nota 29.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son:

- **Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual):** Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.
- **NPSG:** Este segmento presenta los ingresos por manufactura y abasto de producto a otros embotelladores en el territorio de Estados Unidos, según se describe en la Nota 29.

La Compañía evalúa el desempeño con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación, amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinación de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3. A continuación se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

	Bebidas					Otros		Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	NPSG	Eliminación	
Estado de resultados:								
Ventas por segmento	\$ 43,290,379	\$ 7,727,102	\$ 2,848,498	\$ 11,583,303	\$ 34,969,265		\$	\$ 100,418,547
Ventas con clientes externos	\$ 43,290,379	\$ 7,727,102	\$ 2,848,498	\$ 11,583,303	\$ 34,969,265		\$	\$ 100,418,547
Ingresos por NPSG						\$ 2,330,679		\$ 2,330,679
Utilidad de operación	\$ 11,249,505	\$ 1,217,032	\$ 88,141	\$ 1,343,692	\$ 3,415,532		\$	\$ 17,313,902
Flujo operativo (1)	\$ 9,355,058	\$ 1,541,988	\$ 247,976	\$ 2,306,033	\$ 5,068,035		\$	\$ 18,519,070
(Ingresos) gastos no recurrentes	\$ 3,429,692	\$ 1,674	\$ 51,652	\$ 72,568	\$ 209,311		\$	\$ 3,094,487
Depreciación y amortización	\$ 1,533,554	\$ 323,262	\$ 108,183	\$ 889,772	\$ 1,483,192		\$	\$ 4,297,963
Ingresos financieros	\$ 1,194,304	\$ 103,205	\$ (134)	\$ 15,578	\$ 771		\$	\$ 1,313,724
Gastos financieros	\$ 2,054,879	\$ 581,612	\$ 58,575	\$ 565,960	\$ 225,795		\$	\$ 3,486,821
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 147,384						\$	\$ 147,384
Utilidad antes de impuestos	\$ 10,538,004	\$ 738,625	\$ 29,432	\$ 793,310	\$ 3,190,509		\$	\$ 15,289,880
Estado de situación financiera:								
Activos totales	\$ 46,974,543	\$ 6,557,899	\$ 12,325,887	\$ 46,438,042	\$ 81,662,103		\$ (1,564,965)	\$ 192,383,509
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,087,921	\$ 466,249			\$ 343,396		\$	\$ 5,907,566
Pasivos totales	\$ 36,969,196	\$ 4,188,172	\$ 3,770,587	\$ 19,302,038	\$ 25,960,220		\$ (1,961,945)	\$ 88,228,278
Inversión en activos fijos (Capex)	\$ 2,426,027	\$ 586,094	\$ 220,858	\$ 1,515,275	\$ 2,268,314		\$	\$ 7,016,568

(1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (Nota 10).

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

A continuación se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica.

Año terminado el 31 de diciembre de 2017

	<u>Ventas con clientes</u>	<u>Propiedades planta y equipo</u>	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Activos intangibles</u>
México	\$ 43,290,379	\$ 18,727,760	\$ 6,880,204	\$ 2,246,891
Perú	11,583,303	18,203,784	9,967,187	14,675,474
Estados Unidos	34,969,265	20,652,018	22,509,673	27,114,035
Argentina	7,727,102	2,399,205	900,148	85,544
Ecuador	<u>2,848,498</u>	<u>4,047,470</u>	<u>1,658,173</u>	<u>4,362,953</u>
Total	<u>\$ 100,418,547</u>	<u>\$ 64,030,237</u>	<u>\$ 41,915,385</u>	<u>\$ 48,484,897</u>

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes así como también otros embotelladores en Estados Unidos bajo NPSG (véase nota 29). Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantuvo ningún cliente que alcanzara el 10% de sus ventas totales. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía saldos por cobrar y no mantenía operaciones con clientes.

Nota 7 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 69,554	\$ -
Depósitos bancarios a corto plazo	8,919,197	1,000
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	<u>3,503,848</u>	<u>-</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 12,492,599</u>	<u>\$ 1,000</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 8 - Clientes y otras cuentas por cobrar, neto:

Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	\$ 8,372,859	\$ -
Provisión por deterioro de clientes	<u>(426,156)</u>	<u>-</u>
Clientes, neto	7,946,703	
Impuestos por recuperar	433,442	6
Documentos y otras cuentas por cobrar	773,600	-
Deudores diversos	<u>908,283</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 10,062,028</u>	<u>\$ 6</u>

Al 31 de diciembre de 2017 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

El análisis de antigüedad de los saldos vencidos de clientes no deteriorados es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>De 90 a 180 días</u>	<u>Más de 180 días</u>
Clientes	<u>\$ 295,672</u>	<u>\$ 202,331</u>

Al 31 de diciembre de 2017 existen cuentas por cobrar a clientes deterioradas por \$426,156. Los saldos de cuentas por cobrar a clientes individualmente deteriorados están relacionados principalmente con minoristas de canal tradicional que inesperadamente entran en dificultades económicas.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pesos mexicanos	\$ 2,684,520	\$ 6
Soles peruanos	1,006,453	-
Pesos argentinos	486,920	-
Dólares estadounidenses	<u>5,884,135</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 10,062,028</u>	<u>\$ 6</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los movimientos de la provisión por deterioro de clientes se analizan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ -
Incremento por transmisión y combinación de negocios	337,944
Incremento por combinación de negocios	39,674
Provisión por deterioro de clientes	72,414
Cuentas por cobrar canceladas durante el año	<u>(23,876)</u>
Saldo final	<u>\$ 426,156</u>

Los movimientos en resultados de la provisión por deterioro de clientes se reconocen en los gastos de venta. Los valores razonables de los clientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 se aproximan a su valor en libros (ver Nota 22).

El saldo de otras cuentas por cobrar no circulante que se presenta al 31 de diciembre de 2017, se compone principalmente por el activo por garantías recibidas en la compra del ingenio Famaillá en Bebidas Argentina por \$222,185, según se describe en la Nota 2, así como por otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Nota 9 - Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>
Materias primas	\$ 2,445,872
Productos terminados	2,946,116
Materiales y refacciones	1,686,709
Productos en proceso	<u>65,226</u>
	<u>\$ 7,143,923</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se reconocieron en resultados \$50,390,618 correspondiente a inventarios consumidos.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se reconocieron en resultados \$2,910 correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias **(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 10 - Inversión en acciones de asociadas:

Las inversiones en acciones de asociadas al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

Saldo inicial	\$ -
Transmisiones AC y TCCC (véase Nota 2)	5,160,495
Adiciones	592,678
Dividendos cobrados	(2,071)
Participación en resultados de asociadas	147,384
Participación en otros resultados integrales de asociadas	<u>9,080</u>
 Saldo final	 <u>\$ 5,907,566</u>

A continuación se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, las cuales en opinión de la Administración, son materiales para la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S. A. P. I. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

31 de diciembre de 2017						
Nombre de la asociada	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Promotora Industrial Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA) (1)	México	Asociada	Método de participación	\$ 2,987,872	\$ 123,858	49.18 %
Jugos del Valle, S. A. P. I. (JDV) (2)	México	Asociada	Método de participación	977,660	(10,518)	16.45%
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR) (3)	México	Asociada	Método de participación	534,172	28,091	49.90%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus socios y terceros y azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas, otras bebidas, así como productos lácteos bajo la marca Santa Clara. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta, principal pero no exclusivamente a sus socios.

El 31 de mayo de 2017 la Compañía incrementó su inversión en PIASA mediante un pago en efectivo de \$592,678. Este incremento no modificó su porcentaje de tenencia accionaria ya que los incrementos de capital fueron efectuados en sus partes proporcionales por todos los socios de PIASA.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos. Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC Bebidas al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

<u>Estado de situación financiera resumido</u>	<u>PIASA 2017</u>	<u>JDV 2017</u>	<u>PETSTAR 2017</u>
Activos circulantes	\$ 2,561,166	\$ 4,519,611	\$ 321,413
Activos no circulantes	6,071,052	7,423,215	930,034
Pasivos circulantes	1,382,158	3,628,109	118,532
Pasivos no circulantes	<u>1,175,286</u>	<u>2,370,520</u>	<u>62,430</u>
Activos netos	<u>\$ 6,074,774</u>	<u>\$ 5,944,197</u>	<u>\$ 1,070,485</u>
<i>Reconciliación de los saldos en libros</i>			
Saldo inicial	\$ 4,603,474	\$ 5,995,966	\$ 1,018,289
Aumento (reducción) de capital	1,204,641	-	
Resultado del año	251,822	(63,952)	52,286
Otros resultados integrales	14,837	12,183	(90)
Dividendos pagados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	6,074,774	5,944,197	1,070,485
% de tenencia	<u>49.18%</u>	<u>16.45%</u>	<u>49.90%</u>
Saldo en libros	<u>\$ 2,987,872</u>	<u>\$ 977,660</u>	<u>\$ 534,172</u>
<u>Estado resumido de resultados integrales</u>	<u>PIASA 2017</u>	<u>JDV 2017</u>	<u>PETSTAR 2017</u>
Ingresos	<u>\$ 7,524,166</u>	<u>\$14,266,135</u>	<u>\$ 1,375,685</u>
Resultado del año	\$ 251,822	(\$ 63,952)	\$ 52,286
Otra utilidad integral	<u>14,837</u>	<u>12,183</u>	<u>(90)</u>
Total resultado integral	<u>\$ 266,659</u>	<u>(\$ 51,769)</u>	<u>\$ 52,196</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5).

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

En adición a los intereses en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene intereses en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2017</u>
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 1,407,862</u>
Montos agregados de la participación de AC Bebidas en:	
Utilidad de operaciones continuas	<u>\$ 7,952</u>
Total utilidad integral	<u>\$ 7,952</u>

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente y consecuentemente, no existen precios de mercado publicados.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 11 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 se analizan como sigue:

	Activos depreciables					Activos no depreciables			Total	
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envasadores y cajas de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal		Terrenos
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017										
Transmisiones de AC (Nota 2)	\$ 7,357,415	\$ 10,491,697	\$ 1,820,945	\$ 4,084,430	\$ 2,366,202	\$ 234,046	\$ 609,930	\$ 26,944,665	\$ 10,422,650	\$ 3,457,618
Combinación de negocios TCCC (Nota 2)	3,773,757	2,129,707	1,635,759	3,869,168	-	-	447,325	11,855,716	6,511,285	-
Adquisiciones por combinaciones de negocios (Nota 2)	374,931	259,851	96,696	212,650	-	66,151	8,880	1,021,159	-	1,714
Efecto de conversión	439,649	299,209	51,305	252,355	19,946	80,340	(77,476)	1,065,328	719,760	105,969
Adiciones	241,257	1,016,445	921,467	1,390,638	1,407,220	81,474	130,313	5,188,814	3,814	1,823,940
Transferencias	1,067,172	857,336	37,845	308,586	-	49,826	82,462	2,403,027	13,844	(2,416,871)
Disposiciones	(23,358)	(11,008)	(77,367)	(48,017)	(436,514)	(764)	(9,477)	(606,505)	(22,574)	(315,825)
Cargos por depreciación-reconocidos en el año	(349,160)	(1,009,479)	(695,853)	(1,141,933)	(626,146)	(144,413)	(80,307)	(4,147,291)	-	-
Saldo final	<u>\$ 12,881,663</u>	<u>\$ 14,033,758</u>	<u>\$ 3,890,597</u>	<u>\$ 8,907,877</u>	<u>\$ 2,530,708</u>	<u>\$ 368,660</u>	<u>\$ 1,111,650</u>	<u>\$ 43,724,913</u>	<u>\$ 17,648,779</u>	<u>\$ 2,656,545</u>
Al 31 de diciembre de 2017										
Costo	\$ 16,396,142	\$ 23,903,258	\$ 7,646,785	\$ 13,418,835	\$ 5,033,694	\$ 1,028,632	\$ 1,935,700	\$ 69,363,046	\$ 17,648,779	\$ 2,656,545
Depreciación acumulada	<u>(3,514,479)</u>	<u>(9,869,500)</u>	<u>(3,756,188)</u>	<u>(4,510,958)</u>	<u>(2,502,986)</u>	<u>(659,972)</u>	<u>(824,050)</u>	<u>(25,636,133)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 12,881,663</u>	<u>\$ 14,033,758</u>	<u>\$ 3,890,597</u>	<u>\$ 8,907,877</u>	<u>\$ 2,530,708</u>	<u>\$ 368,660</u>	<u>\$ 1,111,650</u>	<u>\$ 43,724,913</u>	<u>\$ 17,648,779</u>	<u>\$ 2,656,545</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Del gasto por depreciación del año 2017 por (\$4,147,291), \$1,340,922 fueron registrados en el costo de ventas, \$2,584,900 en gastos de venta y \$221,469 en gastos de administración.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras.

Al 31 de diciembre de 2017, en sus operaciones en Perú la Compañía tenía celebrados contratos de arrendamiento financiero por los siguientes montos:

	2017		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Edificios	\$ 74,494	(\$ 2,173)	\$ 72,321
Refrigeradores y equipo de venta	10,414	(6,047)	4,367
Equipo de transporte	<u>36,681</u>	<u>(31,826)</u>	<u>4,855</u>
	<u>\$ 121,589</u>	<u>(\$ 40,046)</u>	<u>\$ 81,543</u>

Nota 12 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos:

Los movimientos de activos intangibles para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					<u>Total</u>
	<u>Crédito mercantil</u>	<u>Contratos embotellador</u>	<u>Marcas</u>	<u>Licencias para uso de software</u>	<u>Otros</u>	
Transmisiones de AC (Nota 2)	\$ 18,910,101	\$ 13,215,937	\$ 856,506	\$ 49,110	\$5,874,682	\$ 38,906,336
Combinación de negocios TCCC (Nota 2)	19,018,451	24,935,760	-	729,494	-	44,683,705
Adquisiciones por combinación de negocio (Nota 2)	2,182,489	-	-	-	-	2,182,489
Efecto de conversión	1,804,344	2,129,482	27,919	25,531	226,889	4,214,165
Adiciones	-	-	-	98,860	500,442	599,302
Disposiciones	-	-	-	(4,518)	(30,525)	(35,043)
Cargos por amortización reconocidos en el año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,146)</u>	<u>(117,654)</u>	<u>(24,872)</u>	<u>(150,672)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 41,915,385</u>	<u>\$ 40,281,179</u>	<u>\$ 876,279</u>	<u>\$ 780,823</u>	<u>\$6,546,616</u>	<u>\$ 90,400,282</u>
Al 31 de diciembre de 2017						
Costo atribuido	\$ 41,915,385	\$ 40,281,179	\$ 885,041	\$ 940,445	\$7,038,429	\$ 91,060,479
Amortización acumulada	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,762)</u>	<u>(159,622)</u>	<u>(491,813)</u>	<u>(660,197)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 41,915,385</u>	<u>\$ 40,281,179</u>	<u>\$ 876,279</u>	<u>\$ 780,823</u>	<u>\$6,546,616</u>	<u>\$ 90,400,282</u>

El gasto total por amortización de \$150,672 se incluyó en el costo de ventas \$6,838, en gastos de venta \$9,630 y en gastos administrativos \$134,204.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>2017</u>
Bebidas México	\$ 6,880,204
Bebidas Estados Unidos	22,509,673
Bebidas Perú	9,967,187
Bebidas Ecuador	1,658,173
Bebidas Argentina	<u>900,148</u>
	<u>\$ 41,915,385</u>

Al 31 diciembre de 2017, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	<u>Rango entre UGE's</u>	
	<u>2017</u>	
Tasa de crecimiento en volumen	2.1%	5.5%
Tasa de crecimiento de ingresos	6.6%	14.7%
Margen operativo (como % de Ingresos)	8.7%	22.2%
Otros costos operativos	5.3%	10.0%
Capex anual (como % de ingresos)	6.3%	9.3%
Tasa de descuento antes de impuestos	7.6%	16.5%

Al 31 de diciembre de 2017:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del periodo de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el periodo de 5 años de proyección con respecto al ingreso.

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

	<u>% de exceso de valor de uso sobre valor en libros</u>
<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>2017</u>
Bebidas México	278%
Bebidas Ecuador	10%
Bebidas Perú	30%
Bebidas Argentina	1,127%

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 5).

Nota 13 - Deuda:

a. La deuda se analiza como sigue:

Certificados bursátiles y bonos	\$ 27,619,431
HSBC	1,981,174
Bancomer	697,400
Bancomext	4,279,575
Santander	1,798,338
Scotiabank	5,938,062
Banco Rabobank	611,797
Banamex	1,594,057
International Finance Corp.	789,334
BBVA Francés	27,509
Banco Bolivariano	59,193
Banco Internacional	91,276
Banco de Guayaquil	113,605
Banco Macro	1,026,418
Citibank	32,892
Arrendamientos financieros y otros	<u>66,051</u>
Total de deuda	\$ 46,726,112
Porción circulante de la deuda	<u>(649,406)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 46,076,706</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

b. Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Tasa de interés		Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	Al 31 de diciembre de 2017
			contractual	efectiva			
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	8.00%	03/09/2027	Semestral	\$ 6,000,000
CEBUR ACBE 17-2	México	MXN	TIIE 28 más 0.20%	7.35%	09/09/2022	Mensual	1,000,000
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	6.86%	23/11/2021	Semestral	5,119,807
Bonos corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	2,734,733
Bono privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	913,515
Obligaciones tipo C (Dipor)	Ecuador	USD	7.50%	7.50%	01/08/2019	Mensual	2,524
Bono privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	1.96%	28/12/2029	Mensual	5,920,620
Bono privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	1.96%	28/12/2032	Mensual	5,920,620
Certificados bursátiles y bonos							\$ 27,611,819
HSBC España	México	USD	4.96%	4.61%	19/03/2021	Semestral	\$ 1,966,034
Santander	México	USD	2.99%	2.72%	16/03/2020	Semestral	236,825
Santander	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.79%	20/08/2024	Trimestral	1,443,101
Scotiabank Inverlat	México	MXN	TIIE 28 más 0.45%	8.29%	19/01/2022	Mensual	3,288,828
Scotiabank Inverlat	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.77%	20/06/2024	Trimestral	996,177
Banamex	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.56%	15/06/2024	Trimestral	1,594,057
Scotiabank Inverlat	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.56%	15/06/2024	Trimestral	996,286
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.56%	21/06/2024	Trimestral	697,400
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	8.46%	22/06/2027	Trimestral	4,279,575
Bancomer	México	MXN	TIIE 91 más 0.80%	8.46%	22/06/2027	Trimestral	305,899
Banco Rabobank	Ecuador	USD	3.10%	3.43%	18/07/2019	Semestral	305,899
Banco Rabobank	Ecuador	USD	2.76%	2.19%	18/07/2019	Semestral	305,899
International Finance Corp.	Ecuador	USD	5.05%	5.51%	15/12/2023	Semestral	716,956
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.00%	8.36%	23/09/2019	Trimestral	25,368
Banco Guayaquil	Ecuador	USD	7.25%	7.45%	20/11/2020	Trimestral	78,459
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.35%	7.60%	15/11/2020	Mensual	56,739
Citibank	Ecuador	USD	5.70%	6.45%	13/06/2019	Trimestral	8,223
Scotiabank	Perú	SOL	5.98%	5.98%	29/12/2023	Trimestral	656,972
Banco Macro	Argentina	ARG	29.80%	35.23%	28/06/2020	Mensual	192,452
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	10/03/2021	Mensual	255,381
Banco Macro	Argentina	ARG	22.50%	25.83%	21/03/2021	Mensual	\$ 340,508
Total de préstamos bancarios							\$ 18,440,939
Arrendamientos financieros y otros							23,948
Total							\$ 46,076,706

c. Al 31 de diciembre de 2017, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 2,524	\$ -	\$ 5,119,807	\$ 22,489,488	\$ 27,611,819
Préstamos bancarios	645,389	564,475	2,561,924	14,669,151	18,440,939
Arrendamiento financiero y otros	239	-	-	23,709	23,948
	<u>\$ 648,152</u>	<u>\$ 564,475</u>	<u>\$ 7,681,731</u>	<u>\$ 37,182,348</u>	<u>\$ 46,076,706</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

d. A continuación se presenta el análisis de deuda neta y los movimientos en la deuda neta durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017:

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 12,492,599
Deuda circulante	(649,406)
Deuda no circulante	<u>(46,076,706)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 34,233,513)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 12,492,599
Deuda a tasa fija	(30,782,119)
Deuda a tasa variable	<u>(15,943,993)</u>
Deuda neta	<u>(\$ 34,233,513)</u>

	Pasivos financieros				
	Efectivo y equivalentes de efectivo	Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2017	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transmisión de AC (Nota 2)	2,246,709	(12,784)	(7,882,676)	(8,461,633)	(3,185,205)
Combinación de negocio con TCCC (Nota 2)	3,771,513	-	(11,224,740)	-	-
Combinación de negocios (Nota 2)	68,336	-	-	-	-
Deuda asumida de AC (Nota 2)	-	-	(118,412)	-	(5,456,482)
Flujo de efectivo	5,490,500	5,874	18,874,112	(18,292,690)	(9,809,458)
Efectos cambiarios	914,541	(702)	(290,078)	(784,261)	(13,742)
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	-	-	(73,235)	-
Deuda neta al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 12,492,599</u>	<u>(\$ 7,612)</u>	<u>(\$ 641,794)</u>	<u>(\$ 27,611,819)</u>	<u>(\$ 18,464,887)</u>

e. Principales aspectos de la deuda:

El 28 de diciembre de 2017, CCSWB en Estados Unidos emitió un primer bloque de nueva deuda a acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante de dos bloques de bonos a 12 y a 15 años por \$5,920,620 (US\$300 millones) cada uno. Un segundo bloque de US\$100 millones a 12 y a 15 años cada uno se obtuvo con fecha 2 de marzo de 2018.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con Banco de Guayaquil, Citibank Ecuador y el International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017 en la proporción que le corresponde a AC es de \$869,912. Estas garantías fueron otorgadas previo a la adquisición de Arca Ecuador y de la inversión en operación conjunta en Tonicorp, respectivamente. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Con fecha 23 de noviembre de 2011, CL efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de US\$320,000 a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 12 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de US\$260,000 a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 12 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

El 29 de abril de 2016, CL compró US\$70,000 del Bono 21 y US\$130,000 del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las compras fue de US\$81,200 y US\$137,150, respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de 150,000,000 de soles peruanos a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Los arrendamientos financieros están garantizados por los bienes relacionados a los contratos.

AC Bebidas funge como garante de la deuda bancaria en México y los bonos privados en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios contienen obligaciones similares a las anteriores así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco respectivo.

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 21. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2017 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

Nota 14 - Factoraje:

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene en Perú acuerdos con instituciones financieras por el financiamiento de sus cuentas por pagar corrientes a proveedores. Los periodos de las obligaciones con los proveedores se extienden en promedio 100 días y no están sujetos a garantías y se integran como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	
Banco Continental (BBVA)	\$	384,702
Banco de Crédito del Perú (BCP)		<u>668,526</u>
	\$	<u>1,053,228</u>

Nota 15 - Proveedores:

El rubro de proveedores se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	
Proveedores	\$	<u>5,721,822</u>

Nota 16 - Otros pasivos:

El rubro de otros pasivos circulantes y no circulantes, se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Circulante</u>		
Acreedores diversos	\$ 1,234,683	\$ -
Impuestos federales y estatales por pagar	2,391,275	-
Gastos acumulados por pagar	3,230,128	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	808,595	-
Gratificaciones	55,850	-
Provisión para juicios	154,749	-
Dividendos por pagar	359,460	-
Otros	<u>115,896</u>	<u>69</u>
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 8,350,636</u>	<u>\$ 69</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

No circulante

Depósitos en garantía por envase	\$ 281,756	\$ -
Provisión para juicios	60,251	-
Otras provisiones	222,185	-
Otros	<u>41,862</u>	<u>-</u>
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 606,054</u>	<u>\$ -</u>

Las ventas en México y Ecuador de bebidas que contienen azúcares añadidos de acuerdo a la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual. Los saldos de estos impuestos pendientes de pago al cierre del ejercicio 2017 se presentan dentro del rubro de impuestos federales y estatales por pagar.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 28):

	<u>2017</u>
Saldo inicial por transmisión y combinación de negocios (Nota 28)	(\$ 218,428)
Cargo (crédito) a resultados:	
Provisiones adicionales	(16,555)
Provisiones utilizadas	33,883
Diferencias cambiarias	<u>(13,900)</u>
Saldo final	<u>(\$ 215,000)</u>

Nota 17 - Beneficios a empleados:

La valuación de los beneficios a los empleados por los planes al retiro formales (cubriendo una importante cantidad de trabajadores en 2017) e informales, cubre a todos los empleados y se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por éstos, su edad actual y su remuneración estimada a la fecha de retiro.

Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2017 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el Estado. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral). En una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

A continuación se resume la información financiera relevante de dichos beneficios a los empleados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Beneficios de pensión	(\$ 1,463,775)	\$ -
Primas de antigüedad	(318,442)	-
Gastos médicos mayores	(316,449)	-
Indemnizaciones por terminación laboral	(27,559)	-
Bonificación por despido (desahucio)	<u>(76,550)</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 2,202,775)</u>	<u>\$ -</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargo en el estado de resultados (Notas 22, 24 y 25) por:		
Beneficios de pensión	\$ 57,291	\$ -
Prima de antigüedad	30,947	-
Gastos médicos mayores	10,393	-
Bonificación por despido (desahucio)	<u>1,424</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 100,055</u>	<u>\$ -</u>
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del periodo	<u>(\$ 522,856)</u>	<u>\$ -</u>
El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 18,048	\$ -
Gastos de venta	42,565	-
Gastos de administración	20,701	-
Resultado financiero	<u>18,741</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 100,055</u>	<u>\$ -</u>

i. Beneficios de pensiones

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido basados en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes son fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Las cantidades reconocidas en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 3,493,673)	\$ -
Valor razonable de los activos del plan	<u>2,029,898</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	(\$ 1,463,775)	\$ -

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	(\$ 2,978,599)	\$ -
Costo laboral	(64,301)	-
Costo de interés	(96,787)	-
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	(399,718)	-
Diferencias cambiarias	(13,226)	-
Beneficios pagados	47,780	-
Reducciones	<u>11,178</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	(\$ 3,493,673)	\$ -

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	\$ 2,010,249	\$ -
Retorno de los activos del plan	85,998	-
Beneficios pagados	<u>(66,349)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	\$ 2,029,898	\$ -

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Instrumentos de capital	\$ 201,781	\$ -
Instrumentos de deuda	<u>1,828,117</u>	<u>-</u>
Total	\$ 2,029,898	\$ -

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo laboral	\$ 64,379	\$ -
Costo de interés - Neto	(189)	-
Reducciones y otros	<u>(6,899)</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos de personal	\$ 57,291	\$ -

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El total de gastos reconocidos fueron prorrateados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 14,163	\$ -
Gastos de venta	27,922	-
Gastos de administración	19,771	-
Resultado financiero	<u>(4,565)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 57,291</u>	<u>\$ -</u>

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	5.27%
Tasa de inflación	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	2.50%
Incremento futuro de pensiones	2.25%
Expectativa de vida	23.58 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	<u>Impacto porcentual en el plan</u>		
	<u>Cambio en el supuesto</u>	<u>Incremento en el supuesto</u>	<u>Disminución en el supuesto</u>
Tasa de descuento	1.00%	(3.30%)	3.41%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	0.86%	(1.19%)
Incremento futuro de pensiones	1 año	1.90%	(1.70%)

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera.

ii. Prima de antigüedad

La Compañía reconoce la obligación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad con sus empleados. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	(\$ 378,505)	\$ -
Valor razonable de los activos del plan	<u>60,063</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 318,442)</u>	<u>\$ -</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	(\$ 334,431)	\$ -
Costo laboral	(16,036)	-
Costo de interés - Neto	(18,959)	-
Remediación – Ganancias (pérdidas) por cambios en hipótesis	(30,847)	-
Beneficios pagados	<u>21,768</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 378,505)</u>	<u>\$ -</u>

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	\$ 78,269	\$ -
Retorno de los activos del plan	3,501	-
Beneficios pagados	<u>(21,707)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 60,063</u>	<u>\$ -</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Instrumentos de capital	\$ 4,898	8%	\$ -	-%
Instrumentos de deuda	<u>55,165</u>	92%	<u>-</u>	-%
Total	<u>\$ 60,063</u>		<u>\$ -</u>	

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo laboral	\$ 16,036	\$ -
Costo de interés - Neto	<u>14,911</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 30,947</u>	<u>\$ -</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 2,864	\$ -
Gastos de venta	10,946	-
Gastos de administración	2,226	-
Resultado financiero	<u>14,911</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 30,947</u>	<u>\$ -</u>

iii. Gastos médicos mayores

La Compañía tiene establecido un plan de beneficios de gastos médicos mayores, para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones fondeadas	(\$ 544,967)	\$ -
Valor razonable de los activos del plan	<u>228,518</u>	<u>-</u>
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 316,449)</u>	<u>\$ -</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por gastos médicos mayores durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	(\$ 450,967)	\$ -
Costo de servicio circulante	(1,998)	-
Costo de interés - Neto	(21,718)	-
Remediación – Pérdidas por cambios en hipótesis	(77,963)	-
Beneficios pagados	<u>7,679</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 544,967)</u>	<u>\$ -</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El movimiento en el valor razonable de los activos del plan del año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	\$ 232,851	\$ -
Retorno de los activos del plan	4,022	-
Beneficios pagados	<u>(8,355)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 228,518</u>	<u>\$ -</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
Instrumentos de capital	\$ 23,109	10%	\$ -	-%
Instrumentos de deuda	<u>205,409</u>	90%	<u>-</u>	-%
Total	<u>\$ 228,518</u>		<u>\$ -</u>	

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo actual de servicio	\$ 1,998	\$ -
Costo de interés - Neto	<u>8,395</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 10,393</u>	<u>\$ -</u>

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 542	\$ -
Gastos de venta	1,088	-
Gastos de administración	368	-
Resultado financiero	<u>8,395</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 10,393</u>	<u>\$ -</u>

iv. Indemnizaciones por terminación laboral

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(\$ 27,559)	\$ -
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 27,559)</u>	<u>\$ -</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	(\$ 25,860)	\$ -
Diferencias cambiarias	<u>(1,699)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 27,559)</u>	<u>\$ -</u>

v. Bonificación por desahucio

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valor presente de las obligaciones no fondeadas	(\$ 76,550)	\$ -
Pasivo en el estado de situación financiera	<u>(\$ 76,550)</u>	<u>\$ -</u>

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial transferido	(\$ 70,464)	\$ -
Costo de servicio circulante	(4,566)	-
Costo de interés - Neto	(1,356)	-
Pérdidas (ganancias) actuariales	(5,063)	-
Diferencias cambiarias	(4,756)	-
Beneficios pagados	8,775	-
Reducciones y otros	<u>880</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 76,550)</u>	<u>\$ -</u>

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo actual de servicio	\$ 4,585	\$ -
Costo de servicios pasados	-	-
Reducciones y otros	(4,522)	-
Costo de interés - Neto	<u>1,361</u>	<u>-</u>
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 1,424</u>	<u>\$ -</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El total de gastos reconocidos fue prorrateado como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	\$ 479	\$ -
Gastos de venta	2,609	-
Gastos de administración	<u>(1,664)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1,424</u>	<u>\$ -</u>

vi. Riesgos asociados

En relación con su plan de pensiones de beneficios definidos y sus planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC Bebidas, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarían en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 18 - Impuestos a la utilidad diferidos:

El análisis del impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto diferido activo	\$ 802,285	\$ 242
Impuesto diferido pasivo	<u>(15,809,264)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo, neto	<u>(\$ 15,006,979)</u>	<u>\$ 242</u>

El movimiento bruto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	\$ 242	\$ -
Crédito al estado de resultados	4,384,207	242
Transmisiones AC y combinación de negocios	(18,451,011)	-
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	221,209	-
Impuesto por conversión de subsidiarias extranjeras	<u>(1,161,626)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>(\$ 15,006,979)</u>	<u>\$ 242</u>

El impuesto a la utilidad diferido pasivo se integra como se muestra a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a los empleados	\$ 330,756	\$ -
Pérdidas fiscales por amortizar	-	242
Participación de los trabajadores en las utilidades	164,514	-
Provisiones y otros	<u>745,420</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido activo	<u>1,240,690</u>	<u>242</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	(5,156,526)	-
Activos intangibles	(10,967,382)	-
Pagos anticipados	(116,896)	-
Otros	<u>(6,865)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido pasivo	<u>(16,247,669)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido (pasivo) activo, neto	<u>(\$ 15,006,979)</u>	<u>\$ 242</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Incremento por combinación de negocios	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extraneras	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Beneficios a los empleados	\$ -	(\$ 52,275)	\$ 225,971	\$ 157,060	\$ -	\$ 330,756
Pérdidas fiscales por amortizar	242	(437,810)	437,568	-	-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	(66,085)	230,599	-	-	164,514
Provisiones y otros	-	123,787	557,484	64,149	-	745,420
	<u>242</u>	<u>(432,383)</u>	<u>1,451,622</u>	<u>221,209</u>	<u>-</u>	<u>1,240,690</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	-	1,656,312	(6,417,590)	-	(395,248)	(5,156,528)
Activos intangibles	-	3,264,280	(13,465,284)	-	(766,378)	(10,967,382)
Pagos anticipados	-	(97,137)	(19,759)	-	-	(116,896)
Otros	-	(6,865)	-	-	-	(6,865)
	<u>-</u>	<u>4,816,590</u>	<u>(19,902,633)</u>	<u>-</u>	<u>(1,181,626)</u>	<u>(16,247,669)</u>
Activo (pasivo) por impuesto diferido	\$ 242	\$ 4,384,207	(\$ 18,451,011)	\$ 221,209	(\$ 1,181,626)	(\$ 15,006,979)

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (Tax Cuts and Jobs Act), la cual entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha de decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos representó una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos de aproximadamente \$4,069,473, con el correspondiente beneficio a la provisión de impuestos a la utilidad del año.

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar se reconoce cuando la existencia de utilidades fiscales futuras sea probable y se permita la realización del beneficio fiscal relacionado. La Compañía no tuvo pérdidas fiscales en 2017, y reconoció un activo por impuesto diferido de \$242 para 2016, respecto de las pérdidas fiscales por una cantidad remanente e incurrida de \$807 para 2016, las cuales fueron amortizadas contra la utilidad fiscal de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$3,427 millones derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 19 - Capital contable:

La evolución en el número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Capital social suscrito			Total
	Número de partes sociales (miles)			
	Serie	Fijo	Variable	
Total al 31 de diciembre de 2016	A	1,000	-	1,000
Aumento del 31 de marzo de 2017	A	-	36,237,137	36,237,137
Aumento del 1 de abril de 2017	B	-	10,289,014	10,289,014
Aumento del 30 de noviembre de 2017	A	-	<u>4,568,704</u>	<u>4,568,704</u>
Total al 31 de diciembre de 2017		<u>1,000</u>	<u>51,094,855</u>	<u>51,095,855</u>
Acciones pendientes de transferir	A	-	<u>349,216</u>	<u>349,216</u>

- (a) El capital social de la Compañía está representado por la Series A y B de partes sociales, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado la partes sociales confieren los mismos derechos a sus tenedores.
- (b) La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 24 de marzo de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$36,237,137 exhibido mediante la aportación de acciones y partes sociales de las que era titular AC en diversas sociedades (Véase nota 2).

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 31 de marzo de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$10,289,014 a través de la emisión de una nueva parte social Serie B, exhibido mediante la aportación de la totalidad de las partes sociales representativas del capital social de Coca-Cola Southwest Beverages LLC y que le fueron aportadas por CCR (Véase nota 2).

En Asamblea General Ordinaria de Socios del 30 de noviembre de 2017, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por un monto de \$4,568,704 exhibido mediante la aportación de acciones y partes sociales de las que era titular AC en diversas sociedades (véase nota 2).

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

El 1 de abril de 2017 la Compañía dio efectos a los ajustes a la contraprestación a nivel de AC con motivo de la combinación de negocios con CCSWB y subsidiarias descrita en la Nota 2 como una baja en el capital de AC Bebidas en el rubro de prima en emisión de partes sociales por importe de \$4,568,469.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la asamblea general de socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Por ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$183,451 y \$53,204,964, respectivamente.

Nota 20 - Otros resultados integrales acumulados:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujo de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	(531,936)		(531,936)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación		9,080		9,080
Efecto de impuestos diferidos		155,909		155,909
Efecto de cobertura de flujos de efectivo			(216,685)	(216,685)
Efecto de impuestos diferidos			64,149	64,149
Efecto de cobertura de flujos de efectivo de la participación no controladora			74,158	74,158
Efecto de impuestos diferidos de la participación no controladora			(21,877)	(21,877)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	3,834,208			3,834,208
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	(196,357)			(196,357)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 3,637,851</u>	<u>(\$ 366,947)</u>	<u>(\$ 100,255)</u>	<u>\$ 3,170,649</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

ii. Calidad crediticia de activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada ya sea con referencia a calificaciones crediticias externas (si están disponibles) o a información histórica sobre tasas de incumplimiento de la contraparte:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes y otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificación crediticia externa		
Tipo de clientes X	\$ 5,070,158	\$ -
Tipo de clientes Y	<u>2,378,393</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,448,551</u>	<u>\$ -</u>

Grupo X – clientes institucionales, cuentas clave y grandes clientes/partes relacionadas.

Grupo Y – nuevos clientes/clientes medianos y pequeños actuales sin incumplimiento en el pasado.

El efectivo y equivalentes y los instrumentos financieros derivados se mantienen con grandes instituciones bancarias que cuentan con calificaciones crediticias de alta calidad.

iii. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, pagos anticipados, proveedores y otras cuentas por pagar, deuda circulante y otros pasivos circulantes, se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 247,874	\$ 247,874
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 448,507	\$ 448,507
Deuda no circulante	\$ 46,076,706	\$ 53,447,596

Los valores razonables de la deuda circulante se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento en virtud de que los efectos de su descuento no son significativos. Los valores razonables de la deuda no circulante se determinaron con base en flujos de efectivo descontados usando una tasa de descuento del 9.82% que se encuentran en la categoría de Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

iv. Instrumentos financieros derivados

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se mide periódicamente. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantuvo únicamente instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Los montos nominales relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo respecto a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por la valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor del mercado del activo subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

El valor razonable total de un derivado de cobertura es clasificado como activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como activo o pasivo circulante si el vencimiento de la partida cubierta es menor a 12 meses. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, la Compañía no tuvo porciones inefectivas provenientes de coberturas de flujo de efectivo.

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de futuros de azúcar se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Precio US\$		2018	2019	2020+	
Bank of America	11,650	Dólar / Ton	394.7-400.6	(US \$90)	(US\$ 90)	US\$ -	(US\$)	(US -)
BNP Paribas	51,300	Dólar / Ton	393.2-396	(48)	(48)	-	-	-
Cargill	7,000	Dólar / Ton	394.7-396	(40)	(40)	-	-	-
Citibank	18,500	Dólar / Ton	393.2-396	152	152	-	-	-
Macquarie Bank	9,000	Dólar / Ton	394.7-396	(61)	(61)	-	-	-
				(US\$ 87)	(US \$87)	US\$ -	US\$ -	US\$ -

Las posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017								
Contrato	Monto nominal	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral/garantía
		Unidades	Rango de referencia		2018	2019	2020+	
Cross Currency Bonos	65,000	Soles / Dólar	3.502	(US\$17,691)	-	-	(US\$17,691)	US\$ -
Cross Currency Bonos	30,000	Soles / Dólar	2.596	5,456	-	-	5,456	US\$ -
Cross Currency Bonos	135,000	Soles / Dólar	2.55-3.507	(4,733)	-	-	(4,733)	US\$ -
Call Spread	50,000	Soles / Dólar	3.273	1,939	-	-	1,939	US\$ -
Cross Currency Leasing	4,659	Soles / Dólar	-	(43)	-	-	(43)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	20,530	Peso / Dólar	-	1,093	1,093	-	-	US\$ -
Rabobank UA	40,620	Peso / Dólar	-	2,951	2,951	-	-	US\$ -
				(US\$11,028)	US\$ 4,044	US\$ -	(US\$15,072)	US\$ -
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa interés	-	MX\$19,068	-	-	MX\$19,068	MX\$ -
				MX\$19,068	MX\$ -	MX\$ -	MX\$19,068	MX\$ -

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Los efectos de valuación que pudieron representar pérdidas y ganancias que se reconocen en "Otros resultados integrales acumulados" en el capital (véase Nota 20), y que derivaron de los contratos de derivados de tipo de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017 se reclasificaron al estado de resultados en la fecha de vencimiento de los contratos.

v. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

a. Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

b. Medición

Los activos y pasivos medidos a su valor razonable se resumen a continuación:

	Nivel 2 Al 31 de diciembre de 2017
Activos:	
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 82,829
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>165,045</u>
	<u>\$ 247,874</u>
Pasivos:	
Instrumentos financieros derivados a corto plazo	\$ 4,718
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	<u>443,789</u>
	<u>\$ 448,507</u>

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los periodos presentados.

Nota 22 - Costos y gastos en función de su naturaleza:

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por el año y periodo terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima y otros insumos	\$ 50,390,618	\$ -
Servicios administrativos	-	16
Gastos de personal	16,714,255	-
Gastos por beneficios a los empleados	141,140	-
Gastos variables de venta (1)	5,780,067	-
Depreciación	4,147,291	-
Transportes	2,334,099	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1,818,307	-
Mantenimiento y conservación	2,136,768	-
Honorarios profesionales	2,595,337	-
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	267,702	-
Impuestos (impuestos distintos a impuesto sobre la renta y al valor agregado)	429,152	-
Derrames, roturas y faltantes	443,574	-
Arrendamientos	544,261	20
Gastos de viaje	297,818	-
Provisión por deterioro de clientes	72,414	-
Amortización	150,672	-
Consumo materiales e insumos	57,382	-
Otros gastos	<u>798,133</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 89,118,990</u>	<u>\$ 36</u>

(1) Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 23 - Otros ingresos (gastos), neto:

Los otros ingresos y gastos por el año y periodo terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por combinación de negocios (Nota 2)	(\$ 268,287)	\$ -
Indemnizaciones	(147,622)	-
Impuestos de ejercicios anteriores	(10,375)	-
Ventas de Marca y derechos	3,598,978	-
Ingresos por aprovechamientos varios	735,416	-
Resultados por bajas o ventas de activos fijos	(134,171)	-
Otros	<u>(88,582)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 3,685,357</u>	<u>\$ -</u>

Nota 24 - Gastos por beneficios a empleados:

Los gastos por beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 15,327,869
Beneficios por terminación	59,826
Contribuciones de seguridad social	1,386,386
Beneficios a empleados (Nota 17)	<u>81,314</u>
Total	<u>\$ 16,855,395</u>

Nota 25 - Ingresos y costos financieros:

Los ingresos y costos financieros por el año y periodo terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 242,636	\$ -
Otros ingresos financieros	<u>18,396</u>	<u>-</u>
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiaria	261,032	-
Ganancia por fluctuación cambiaria	<u>1,052,692</u>	<u>21</u>
Total de ingresos financieros	<u>1,313,724</u>	<u>21</u>
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	(165,082)	-
Intereses por préstamos bancarios	(2,025,551)	-
Costo financiero (beneficios a empleados)	(18,741)	-
Impuestos relacionados con actividades financieras	(104,216)	-
Otros gastos financieros	<u>(238,216)</u>	<u>(69)</u>
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiaria	(2,551,806)	(69)
Pérdida por fluctuación cambiaria	<u>(935,015)</u>	<u>(894)</u>
Total de gastos financieros	<u>(3,486,821)</u>	<u>(963)</u>
	<u>(\$ 2,173,097)</u>	<u>\$ (942)</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 26 - Impuestos a la utilidad:

En 2017 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$ 274,421 (pérdida fiscal de \$807 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

i. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	Año y periodo terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Nacional	\$ 10,539,919	\$ 13,458
Extranjero	<u>4,749,961</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15,289,880</u>	<u>\$ 13,458</u>

ii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	Año y periodo terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	(\$ 4,800,737)	\$ -
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	<u>4,384,207</u>	<u>242</u>
Total gasto por impuesto a la utilidad	<u>(\$ 416,530)</u>	<u>\$ 242</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	Año y periodo terminados el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Causado:		
Nacional	(\$ 3,021,322)	\$ -
Extranjero	<u>(1,779,415)</u>	<u>-</u>
	<u>(4,800,737)</u>	<u>-</u>
Diferido:		
Nacional	295,628	242
Extranjero	<u>4,088,579</u>	<u>-</u>
	<u>4,384,207</u>	<u>242</u>
Total	<u>(\$ 416,530)</u>	<u>\$ 242</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

iii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para el año y periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 15,289,880	\$ 13,458
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	<u>(\$ 4,586,964)</u>	<u>(\$4,037)</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas		
Permanentes:		
Gastos no deducibles	(776,064)	-
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	3,936,511	-
Otros ingresos no acumulables y efecto de aplicación del decreto en venta de marca	1,187,541	4,331
Efectos fiscales de la inflación	(330,316)	(52)
Ingresos fiscales no contables	(14,558)	-
Otros	<u>167,320</u>	<u>-</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>(\$ 416,530)</u>	<u>\$ 242</u>
Tasa efectiva	2.72%	(1.7%)

iv. Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2017		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo (a favor)	Después de impuestos
Ganancias en valor razonable:			
Cancelación de ISR por recuperar por amparo BE	\$ -	\$ -	\$ -
Participación en otra utilidad integral de las asociadas	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	(216,685)	64,149	(152,536)
Perdidas actuariales de pasivos laborales	(531,936)	155,909	(376,027)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación	9,080		9,080
Diferencias por conversión de moneda	3,834,208		3,834,208
Incremento en los valores razonables de la tenencia proporcional del grupo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otra utilidad integral	<u>\$ 3,094,667</u>	<u>\$ 220,058</u>	<u>\$ 3,314,725</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Nota 27 - Compromisos:

La Compañía tiene arrendados varios equipos bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración aproximada de entre 1 y 5 años y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo de alquiler a condiciones de mercado. El gasto por arrendamiento cargado en resultados se muestra en la Nota 22.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>2017</u>
Menos de 1 año	\$ 98,621
Entre 1 y 5 años	<u>687,462</u>
Total	<u>\$ 786,083</u>

Nota 28 - Contingencias:

Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

<u>Región</u>	<u>Fecha de suscripción / renovación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) (1)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	31 de enero de 2016	30 de abril de 2020
CCSWB (2)	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027

- (1) Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- (2) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", cuya vigencia comenzó el 1 de abril del 2017 y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC Bebidas se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. Hasta antes de las ventas de las marcas mencionadas en la Nota 29, AC/AC Bebidas embotelló y distribuyó algunos productos de su marca propia Topo Chico con autorización de TCCC.

Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$596,093, pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$165,407; asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 16).

Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2017, existen reclamaciones por parte de las autoridades tributarias y otros procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$ 343,680, pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$60,251; asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2017.

Nota 29 - Partes relacionadas y asociadas:

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), el cual posee el 79.86% del capital social de la Compañía. El restante de las partes sociales es propiedad de CCR.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

a. Remuneraciones al personal clave de la gerencia

El personal clave incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad. Las remuneraciones pagadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	<u>2017</u>
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 311,082
Plan de pensiones	41,539
Prima de antigüedad	87
Gastos médicos posteriores al retiro	<u>2,889</u>
Total	<u>\$ 355,597</u>

b. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar con partes relacionadas a corto plazo son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Coca Cola Servicios del Perú S. A.	\$ 97,221	\$ -
Coca Cola de Chile	28,999	-
Otras cuentas por cobrar	<u>18,461</u>	<u>14,457</u>
Total por cobrar a corto plazo	<u>\$ 144,681</u>	<u>\$ 14,457</u>

Los saldos con partes relacionadas por pagar a corto plazo son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Otras partes relacionadas:		
Coca-Cola México (CCM)	\$ 158,977	\$ -
The Coca Cola Company (TCC)	119,195	-
Corporación Inca Kola Perú, S. A.	95,415	-
Monster Energy	89,356	-
Coca Cola Refreshments (CCR)	64,611	-
Criotec	45,604	-
Otras cuentas por pagar	158,650	45,384
 Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.*	4,224,848	-
 Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	81,221	-
Jugos del Valle, S.A.P.I (JDV)	83,929	-
Industria Envasadora de Querétaro, S. A. de C. V. (IEQSA)	41,048	-
Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V.	<u>35,075</u>	<u>-</u>
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 5,197,929</u>	<u>\$ 45,384</u>

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

* El 25 de agosto de 2017, Coca-Cola Southwest Beverages LLC (subsidiaria de "la Compañía") obtuvo un préstamo por un monto de US\$115,000, equivalente a \$2,270,100, con vigencia al 25 de agosto de 2018, con su parte relacionada Arca Continental, S. A. B. de C. V., el cual devengará intereses mensuales a una tasa de interés LIBOR en dólares americanos más 0.875%.

Los saldos con partes relacionadas por pagar a largo plazo son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (Asociada)	\$ <u>150,014</u>	\$ <u> </u> -

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras partes relacionadas:		
Compra de Concentrado	\$ 10,121,881	\$ -
Compra de refrigeradores	285,099	-
Compra de Envase	370,646	-
Compra de producto terminado a MONSTER	180,387	-
Otros	435,999	14,331
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares a JDV	1,865,412	-
Compra de azúcar a PIASA	2,322,695	-
Compra de productos enlatados a IEQSA	723,484	-
Compra de producto lácteo a Santa Clara	256,874	-
Compra de Resina a PETSTAR	514,755	-
Compra de latas y envases	269,099	-
Fletes	56,959	-
Tarimas	32,964	-
Compra de refacciones y otros	<u>64,083</u>	<u> </u> -
Total	\$ <u>17,500,337</u>	\$ <u>14,331</u>

Venta de marcas y derechos de distribución Topo Chico en los Estados Unidos -

El 30 de septiembre de 2017, AC, AC Bebidas, Topo Chico e Interex Corp. (Interex) firmaron un acuerdo con TCCC para transferir la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual, incluidas las marcas y fórmulas de Topo Chico en el territorio de los Estados Unidos (Topo Chico US) a un precio total en efectivo de \$3,758,576.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**

Como parte de dicho contrato se suscribieron diversos acuerdos complementarios entre ellos un acuerdo de distribución entre una subsidiaria de TCCC y CCSWB para que esta última distribuya agua mineral Topo Chico de manera exclusiva en ciertos canales en su territorio, y contratos para que Topo Chico continúe embotellando agua mineral en su planta en Monterrey con el fin de abastecer la demanda de producto en sus territorios en México y la de TCCC y sus distribuidores en México y Estados Unidos sujeto a restricciones de capacidad y al acuerdo de inversiones en caso de ser necesarias.

Debido a que el Contrato Marco junto con otros acuerdos firmados durante el cierre de la combinación de negocios con CCSWB requerían que las partes convinieran esta venta, la Compañía analizó estos acuerdos con base en sus términos y condiciones y los antecedentes, concluyendo que esta transacción debe reconocerse en forma separada de acuerdo con las NIIF.

National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos -

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio, según se describe en la Nota 2, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG que por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$2,330,679. La Compañía evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros de forma totalmente independiente en el territorio que opera CCSWB.

Nota 30 - Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participaciones no controladoras:

i. Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias (Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora		Porcentaje de tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2017	2016	2017	2016	
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.							
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V.	México	A / B	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.	México	A	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	E	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento Rio Nazas, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V.	México	F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V.	México	E / F	99.99	-	0.01	-	Peso mexicano
Interex, Corp	USA	A / C	100.00	-	0.00	-	Dólar americano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	99.99	-	0.01	-	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	99.99	-	0.01	-	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	A	99.99	-	0.01	-	Dólar americano
Arca Continental Argentina S. L. (Arca Argentina)	España	B	100.00	-	0.00	-	Peso argentino
Salta Refrescos S.A.	Argentina	A	100.00	-	0.00	-	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C.	Argentina	F	99.99	-	0.01	-	Peso argentino
Corporación Lindley, S. A. (CL) (a)	Perú	A / B	56.93	-	43.07	-	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S. A.	Perú	A	93.16	-	6.84	-	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S. A. C.	Perú	A	99.99	-	0.01	-	Sol peruano
Industrial de Gaseosas, S. A.	Ecuador	E	99.99	-	0.01	-	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador							
ARCADOR, S. A.	Ecuador	A	100.00	-	0.00	-	Dólar americano

(a) Al 31 de diciembre de 2017 se tienen 355,903,118 acciones comunes emitidas por Corporación Lindley y 15,801,752 de acciones de inversión. Las acciones de inversión no tienen derechos corporativos, tales como derecho a voto, ni participación en la Asamblea de socios, ni otorgan el derecho a designar a miembros en el Consejo de Administración. El porcentaje de tenencia de acciones con derecho a voto al 31 de diciembre de 2017 es de 61.26%.

Actividad por grupo:

A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas

B - Tenencia de acciones

C - Producción y/o distribución de azúcar, botanas, snacks, y/o confituras

D - Producción de materiales para el grupo AC Bebidas, principalmente

E - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

F - Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC Bebidas

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo
comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

ii. Información financiera resumida de subsidiarias con participación no controladora significativa
antes de eliminaciones por consolidación

<u>Estado de situación financiera consolidado resumido</u>	<u>CL 2017</u>
Activos circulantes	\$ 3,355,353
Activos no circulantes	43,082,689
Pasivos circulantes	4,381,491
Pasivos no circulantes	<u>14,920,547</u>
Activos netos	<u>\$ 27,136,004</u>
<u>Estado consolidado de resultados integrales resumido</u>	<u>CL 2017</u>
Ingresos	<u>\$ 11,636,784</u>
Total resultado integral	<u>\$ 255,995</u>
<u>Flujos de efectivo consolidados resumidos</u>	
Flujo neto de actividades de operación	\$ 2,623,376
Flujo neto de actividades de inversión	(1,461,758)
Flujo neto de actividades de financiamiento	<u>(900,344)</u>
Incremento (disminución) de efectivo	261,274
Fluctuación cambiaria de efectivo	60,366
Efectivo al inicio del año	<u>211,503</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 533,143</u>

iii. Transacciones con participaciones no controladoras

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iv. Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

**AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. y subsidiarias
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

<u>Entidad</u>	<u>País</u>	<u>Actividad</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>		<u>Moneda funcional</u>
			<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Holding Tonicorp, S. A.	Ecuador	A	89.47	-	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S. A.	Ecuador	B / C	100.00	-	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S. A.	Ecuador	D	100.00	-	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S. A.	Ecuador	E	100.00	-	Dólar americano

A - Tenencia de acciones

B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado

C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados

D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos

E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos socios que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC Bebidas incorpora en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

Nota 31 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.


Lic. Arturo Gutiérrez Hernández
Director General


Ing. Emilio Marcos Charur
Director de Administración y Finanzas

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)
Estados Financieros Dictaminados
Al 31 de diciembre de 2016

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Índice

Al 31 de diciembre de 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales.....	5
Estado de variaciones en el capital contable	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 22

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Socios de
AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AC Bebidas, S. de R. L. de C. V. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el periodo del 22 de septiembre (fecha de inicio de actividades) al 31 de diciembre del 2016, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Felipe Córdova Otero", written over a horizontal line.

C.P.C. Felipe Córdova Otero
Socio de Auditoría

Monterrey, N. L., 18 de abril de 2017

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVO</u>		
CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,000
Partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	14	14,457
Otras cuentas por cobrar		<u>6</u>
Total activo circulante		<u>15,463</u>
NO CIRCULANTE:		
Inversión en acciones de asociadas	6	51,385
Impuestos a la utilidad diferidos	8	<u>242</u>
Total activo no circulante		<u>51,627</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$ 67,090</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>		
<u>PASIVO</u>		
CIRCULANTE:		
Partes relacionadas y otras cuentas por pagar	7, 14	\$ 45,453
Impuestos por pagar		<u>6,937</u>
Total pasivo circulante		<u>52,390</u>
TOTAL PASIVO		<u>52,390</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
Capital social	9	1,000
Resultado del periodo		<u>13,700</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>14,700</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 67,090</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

C.P. Francisco Javier Saucedo Rangel
 Representante Legal

AC Bebidas S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)
Estado de Resultados Integrales
Por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>
Ingresos por:		
Ingresos por dividendos	14	\$ 14,436
Gastos de operación	11	<u>(36)</u>
Utilidad de operación		<u>14,400</u>
Ingresos financieros	12	21
Gastos financieros	12	<u>(963)</u>
Resultado financiero, neto		<u>(942)</u>
Utilidad antes de impuestos		13,458
Impuestos a la utilidad	13	<u>242</u>
Utilidad neta e integral del periodo		<u>\$ 13,700</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

C.P. Francisco Javier Saucedo Rangel
Representante Legal

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)
 Estado de Variaciones en el Capital Contable
 Por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de
 2016

(En miles de pesos mexicanos)

Nota 9

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Utilidad del periodo</u>	<u>Total capital contable</u>
Aportación inicial	1	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000
Utilidad neta e integral del periodo	2.j	<u>-</u>	<u>13,700</u>	<u>13,700</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 13,700</u>	<u>\$ 14,700</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

C.P. Francisco Javier Saucedo Rangel
 Representante Legal

AC Bebidas S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)
Estados de Flujos de Efectivo
Por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

(En miles de pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos		\$ 13,458
Ajustes por:		
Partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	14	(13,458)
Impuestos por pagar		<u>6,937</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación		<u>6,937</u>
Actividades de inversión:		
Inversión en acciones de asociadas	6	<u>(51,385)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(51,385)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamo de parte relacionada	14	44,448
Aportación inicial de capital social	9	<u>1,000</u>
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiamiento		<u>45,448</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,000
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		<u>-</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		<u>\$ 1,000</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

C.P. Francisco Javier Saucedo Rangel
Representante Legal

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.
(Subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

Nota 1 - Entidad y operaciones:

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V., (la Compañía) fue constituida el 22 de septiembre de 2016 y su principal actividad consiste en la tenencia de acciones de asociadas, la Compañía es subsidiaria de Arca Continental, S. A. B. de C. V. (AC).

Actualmente la Compañía no cuenta con personal y sus funciones de administración se llevan a cabo por medio de personal de diversas compañías afiliadas.

La Compañía es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable constituida en México, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario.

Nota 2 - Resumen de las políticas contables significativas:

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 18 de abril de 2017, por el funcionario que firma al calce de los estados financieros básicos y sus notas.

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Bases de preparación

Los estados financieros de AC Bebidas S. de R. L. de C. V., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros se revelan en la Nota 4.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

b. Nuevas normas contables aplicable a la Compañía

i. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía para el ejercicio que tuvo inicio el 22 de septiembre de 2016:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014.
- Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1.

La adopción de estas modificaciones no tuvo ningún impacto en el periodo actual y no se considera probable que afecte periodos futuros.

ii. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2016. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros: La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para los activos financieros.

Esta norma requerirá que la Compañía tenga que llevar a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros, tales como: instrumentos de deuda que estuvieran clasificados como activos financieros disponibles para la venta, para los cuales existe una elección de clasificarlos a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y por lo tanto no habrá ninguna modificación en el tratamiento contable de estos activos.

Debido a que la Compañía no mantiene este tipo de activos financieros no se espera que la nueva guía tenga un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No habrá ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros de la Compañía ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y la Compañía no tiene ningún pasivo de este tipo. Las reglas para dar de baja este tipo de pasivos han sido transferidas de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y no han sido modificadas.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinearán la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos de la Compañía. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Mientras que la Compañía aún tiene que llevar a cabo una evaluación detallada, parecería que las relaciones de cobertura actuales de la Compañía podrían continuar siendo elegibles como tal luego de la adopción de la NIIF 9.

Por lo tanto, la Compañía no espera un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39, y se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. La Compañía está aún en el proceso de llevar a cabo una evaluación detallada sobre la afectación que el nuevo modelo podría generar en sus estimaciones de deterioro, por lo que a la fecha de los estados financieros no se tiene una estimación para el posible reconocimiento anticipado de pérdidas crediticias, no obstante, considerando las prácticas conservadoras históricas de la compañía tampoco se espera que de haber un efecto por la aplicación de este modelo, tal efecto pudiera ser relevante.

La nueva norma también introduce requisitos de revelación más amplios y cambios en la presentación, por lo que podría esperarse un cambio en la naturaleza y extensión de las revelaciones de la Compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de adopción de la nueva norma.

Esta norma es integralmente aplicable a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero del 2018.

- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes: El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplazará a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios, y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción. La nueva norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de un bien o servicio a un cliente. La norma permite para su adopción un enfoque retrospectivo completo, así como un enfoque retrospectivo modificado.

La Compañía realizará la evaluación del impacto durante los próximos doce meses. La adopción de esta norma por parte de la Compañía será el 1 de enero de 2018, fecha a partir de la cual la norma es obligatoria.

- NIIF 16 - Arrendamientos: La NIIF 16 se publicó en enero de 2016, y bajo la misma, prácticamente todos los contratos de arrendamiento se reconocerán en el estado de situación financiera, ya que se elimina la distinción entre los arrendamientos financiero y operativo. De acuerdo con la nueva norma, se deberá reconocer un activo por el derecho de uso del bien arrendado, y un pasivo financiero que representará la obligación de pagar las rentas, exceptuando los arrendamientos de corto plazo y/o de valor irrelevante.

Esta norma es obligatoria para los ejercicios que inician el 1 de enero de 2019.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos bancarios disponibles para la operación sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren dentro del rubro de otros gastos, neto. Los ingresos por dividendos provenientes de activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados son reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos en el momento que se establece que la Compañía tiene el derecho de recibirlos.

ii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

iii. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del balance general.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen directamente en el capital en el período en que ocurren dentro de otro resultado integral.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen activos financieros disponibles para su venta.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen compensaciones de activos y pasivos financieros.

Deterioro de instrumentos financieros

i. Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.
- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos.
 - (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos.

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

e. Inversiones en acciones

La Compañía registra la inversión en acciones al costo y reconoce en resultados los dividendos procedentes de dicha entidad cuando surge el derecho a recibirlos.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en acciones está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula la cantidad del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la afiliada y su valor en libros, y reconoce el monto en el estado de resultados.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

f. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la sustancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo.

g. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde opera la Compañía y genera ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad de las diferencias temporales que surge de inversiones en asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es posible que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

h. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

i. Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

j. Utilidad integral

La utilidad integral la compone la utilidad neta, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de impuestos al valor agregado y descuentos similares.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando el derecho a recibir el pago es establecido.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 3 - Administración de riesgos y capital:

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de la Compañía.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con ciertas operaciones pronosticadas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, por ejemplo: cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía, las cuales pueden consistir principalmente en deuda con entidades filiales.

La Administración de riesgo de tasa de interés, se evalúa y controla a nivel corporativo, por lo cual la entidad no prevé un impacto significativo relacionado con éste.

Riesgo de crédito

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones y en su caso, por medio de financiamiento por parte de sus compañías afiliadas o tenedora.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, son todos con vencimientos menores a un año.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los Accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes.

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables bajo las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no identificó estimaciones o supuestos que conlleven un riesgo a causar ajustes importantes a los valores incluidos en los estados financieros.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
Depósitos bancarios a corto plazo	\$ <u>1,000</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ <u>1,000</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no tenía efectivo y equivalentes de efectivo restringido.

Nota 6 - Inversión en acciones de asociadas:

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Compañía adquirió acciones ordinarias de Salta Refrescos, S. A. y Envases Plásticos S. A. I. C. (ambas sociedades argentinas).

Considerando lo descrito en el párrafo anterior, la inversión en acciones de asociadas se integra como sigue:

<u>Compañías asociadas</u>	<u>Porcentaje de participación</u> <u>al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
Salta Refrescos, S. A.	0.77%	\$ 50,505
Envases Plásticos, S. A. I. C.	0.50%	<u>880</u>
		<u>\$ 51,385</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 7 - Partes relacionadas y otros pasivos circulantes:

El rubro de partes relacionadas y otros pasivos circulantes, se integra como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2016</u>
Partes relacionadas (Nota 14)	\$ 44,490
Otros pasivos circulantes	<u>963</u>
Total partes relacionadas y otros pasivos circulantes	<u>\$ 45,453</u>

Nota 8 - Impuestos a la utilidad diferida:

Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2016, el activo por impuesto sobre la renta diferido es de \$242, generado por la pérdida fiscal descrita en la nota 13 siguiente.

Nota 9 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre, se integra como se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Partes sociales que representan la porción fija del capital sin derecho a retiro.	<u>\$ 1,000</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 1,000</u>

(a) La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN. Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 10 - Instrumentos financieros:

i. Instrumentos financieros por categoría

Los valores en libros de los instrumentos financieros por categoría se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar y por pagar al costo amortizado</u>	
Activos financieros:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,000
Partes relacionadas	14,457
Otras cuentas por cobrar	<u>6</u>
Total activos financieros	<u>\$ 15,463</u>
Partes relacionadas y otras cuentas por pagar (Nota 7)	<u>\$ 45,453</u>
Total pasivos financieros	<u>\$ 45,453</u>

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

El importe de efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, partes relacionadas y otros pasivos circulantes, se aproximan a su valor razonable debido a la cercanía de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

ii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre del balance general. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

Determinación del Valor Razonable

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación.

Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Nota 11 - Gastos en función de su naturaleza:

Los gastos de operación clasificados por su naturaleza por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2016, se integran como sigue:

	<u>2016</u>
Servicios administrativos	\$ 16
Arrendamientos	<u>20</u>
	<u>\$ 36</u>

Nota 12 - Resultado financiero, neto:

Los ingresos y costos financieros por el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2016, se integran como sigue:

	<u>2016</u>
Ingresos financieros:	
Ganancia por fluctuación cambiaria	<u>\$ 21</u>
Total de ingresos financieros	<u>21</u>
Gastos financieros	
Intereses por préstamos filiales (Nota 14)	(69)
Perdida por fluctuación cambiaria	<u>(894)</u>
Total de gastos financieros	<u>(963)</u>
Resultado financiero, neto	<u>(\$ 942)</u>

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Nota 13 - Impuestos a la utilidad:

En 2016, la Compañía determinó una pérdida fiscal de (\$807). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

i. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<u>2016</u>
Impuesto diferido:	
Origen y reversa de diferencias temporales	<u>242</u>
Total ingreso por impuesto a la utilidad	<u>\$ 242</u>

ii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para el periodo comprendido del 22 de septiembre al 31 de diciembre del 2016, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>\$ 13,458</u>
Impuesto con la tasa legal (30% para 2016)	(4,037)
Otros ingresos no acumulables	4,331
Efectos fiscales de la inflación	<u>(52)</u>
Impuesto a la utilidad	<u>\$ 242</u>
Tasa efectiva	<u>2%</u>

Nota 14 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

<u>Cuentas por cobrar:</u>	<u>2016</u>
Salta refrescos, S. A.	<u>\$ 14,457</u>
	<u>\$ 14,457</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>	
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C.V.*	(\$ 44,448)
Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V.	<u>(42)</u>
	<u>(\$ 44,490)</u>

*El 14 de diciembre de 2016, la Compañía celebró un préstamo por un monto de USD \$2,194, con vigencia al 14 de abril de 2017, con su parte relacionada Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V., el cual devengará intereses mensuales a una tasa variable interna que para el mes de diciembre 2016 fue de 3.06% anual.

AC Bebidas, S. de R. L. de C. V.

Notas sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Las operaciones con partes relacionadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, las cuales fueron celebradas como si las condiciones fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron las siguientes:

Ingresos por:	
Dividendos	\$ 14,436
Egresos por:	
Gastos financieros	\$ 69

Nota 15 - Eventos posteriores:

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2016 y hasta el 18 de abril de 2017 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos, excepto por el siguiente evento posterior relevante que no afecta los registros en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016:

El 8 de febrero de 2017, Arca Continental y Coca-Cola Refreshments USA, Inc. (CCR) celebraron un contrato (Transaction Agreement) (el Contrato Marco), el cual está regido por las leyes de los Estados Unidos de América. El Contrato Marco establece, principalmente, que:

1. Arca Continental transmitirá a la Compañía su participación en el capital social de todas sus subsidiarias y asociadas principalmente dedicadas al negocio de bebidas; cuyo tratamiento contable correspondería a una transacción bajo control común;
2. CCR aportará a su subsidiaria de reciente creación Coca-Cola Southwest Beverages LLC. (CCSWB) (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar bebidas de "The Coca Cola Company" en el suroeste de Estados Unidos que abarca el Estado de Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas (el Territorio), (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Territorio, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Territorio y la transmisión de dichos activos, y
3. CCR transmitirá a la Compañía la totalidad de su participación del 100% del capital social de CCSWB, a cambio de una participación del 20% de CCR en la Compañía.

Durante la última semana de marzo 2017, AC concretó la transmisión de las acciones de los negocios de bebidas en México, Perú y Argentina, de igual forma, con fecha 1 de abril de 2017, CCR contribuyó las acciones de CCSWB a la Compañía, los efectos contables de estas transacciones están en proceso de determinación.

Una vez consumada la operación en su totalidad, lo cual se espera que suceda durante el segundo trimestre de 2017, AC tendrá una participación en el capital social de la Compañía del 80% y CCR tendrá el porcentaje restante; dicho porcentaje reflejará una participación no controladora. A partir de la fecha en la que la Compañía adquirió el control sobre CCSWB, 1 de abril de 2017, reconocerá la transacción como una adquisición de negocios, aplicando los requerimientos de la NIIF 3.

C. P. Francisco Javier Saucedo Rangel
Representante Legal

L.C. Juan Hawach Sánchez

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 13 de marzo de 2018

A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad").

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que ha presentado a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por separado por el C.P.C. Felipe Córdova Otero de la firma Pricewaterhouse Coopers S.C., en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2017.


Atentamente
L.C. Juan Hawach Sánchez
Comisario

Juan Hawach Sánchez

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, N. L., 64640

Monterrey, N.L., 1 de mayo de 2017

A la Asamblea de Accionistas de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (la "Compañía")

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la Compañía, rindo mi informe sobre la información financiera, que ha presentado a ustedes la Administración de la Compañía por el ejercicio social irregular comprendido del 22 de septiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Compañía, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 18 de abril de 2017, rendido por separado por el C.P.C. Felipe Córdova Otero de la firma Pricewaterhouse Coopers S.C., en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, de los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2016.



Atentamente
L.C. Juan Hawach Sánchez
Comisario